

# Entre viejos y nuevos populismos

Ximena Carreras Doallo - Graciela Mateo  
(Compiladoras)

Daniel Carceglia - Sebastián Linares - María Virginia Quiroga  
Jesús Méndez-Reyes - Rocío Pérez Gañán - Raanan Rein  
Vanderlei Vazelesk Ribeiro



## **Entre viejos y nuevos populismos**

# **Entre viejos y nuevos populismos**

**Ximena Carreras Doallo – Graciela Mateo  
(Compiladoras)**

**Daniel Carceglia  
Sebastián Linares  
María Virginia Quiroga  
Jesús Méndez-Reyes  
Rocío Pérez Gañán  
Raanan Rein  
Vanderlei Vazelesk Ribeiro**

EDICIONES  
**ciccus**

Entre viejos y nuevos populismos / Daniel Carceglia ... [et al.] ; compilado por Ximena Carreras Doallo ; Graciela Mateo. - 1a ed.-  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires :  
Fundación CICCUS, 2019.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-693-783-2

1. Populismo. 2. América Latina. I. Carceglia, Daniel. II. Carreras Doallo, Ximena, comp. III. Mateo, Graciela, comp.  
CDD 320.5

© Ediciones CICCUS - 2019  
Medrano 288 (C1179AAD)  
(54 11) 4981-6318  
ciccus@ciccus.org.ar  
www.ciccus.org.ar

Corrección: Ana Marconi  
Diagramación: Mateo Missio  
Producción, Coordinación y Diseño: Andrea Hamid

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.  
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro en cualquier tipo de soporte o formato sin la autorización previa del editor.



Impreso en Argentina  
*Printed in Argentina*



Ediciones CICCUS ha sido merecedora del reconocimiento **Embajada de Paz**, en el marco del Proyecto-Campaña “Despertando Conciencia de Paz”, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

# Índice

## **Estudio preliminar**

Populismo, la vigencia de un concepto . . . . . 5  
*Ximena Carreras Doallo y Graciela Mateo*

## **Artículos**

Rousseau, populismo y democracia. . . . . 29  
*Sebastián Linares*

Democratización fundamental en el campo. El populismo y la cuestión  
agraria en América Latina. . . . . 47  
*Vanderlei Vazelesk Ribeiro*

Populismo en retrospectiva mexicana: del hito presidencial del general  
Lázaro Cárdenas al discurso neopopulista del momento . . . . . 71  
*Jesús Méndez-Reyes*

Repensando el populismo en América Latina: el caso argentino . . . . . 93  
*Raanan Rein*

¿Un populismo plurinacional? Innovaciones y dilemas en Bolivia  
del siglo XXI . . . . . 113  
*María Virginia Quiroga*

Populismos de oposición simbólica al orden social en América Latina: lo  
originario como mecanismo de legitimación del poder político en el Buen  
Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano . . . . . 131  
*Rocío Pérez Gañán*

Argentina y la Patria Grande de cara a los nuevos-viejos dueños del poder:  
populismo, batalla cultural y educación popular . . . . . 155  
*Daniel Carceglia*

**Sobre los autores.** . . . . . 175

# Populismo, la vigencia de un concepto

*Ximena Carreras Doallo y Graciela Mateo<sup>1</sup>*

## A modo de introducción

Todos los conceptos de las ciencias sociales pueden considerarse en disputa entre tradiciones, paradigmas y teorías, pero pocos como el populismo han despertado tanta polémica. Hoy es casi un lugar común referir a la polisemia del término, a las distorsiones que provoca tanto por los discursos de izquierda como de derecha y al desacuerdo suscitado entre las perspectivas sobre su estatus teórico.

En la agenda política y en los medios de comunicación de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, a diario se advierte sobre alguna amenaza *populista* en algún lado, de Venezuela a Grecia, de España a Argentina. Y es que las luchas por el poder consisten en construir y disputar las palabras con las que se nombra y se piensa el mundo. El populismo es una de ellas.

Los discursos construyen, mantienen, refuerzan interpretaciones acerca de la realidad, de las prácticas, de los actores y de las relaciones sociales (Martín Rojo, 1997). Se podría incluir como acepción del concepto de discurso a toda acción portadora de sentido. Este enfoque incluiría a las palabras y su articulación con las acciones. El discurso es un fenómeno multifacético de interacción (enunciativo/interpretativo) que remite a los participantes del circuito comunicativo y a los múltiples lazos que se establecen entre ellos (Arfuch, 1987).

La noción de populismo se toma como algo evidente, se da por supuesto que todos saben sobre qué se habla. La verdad es que los científicos sociales llevan al menos cincuenta años frente al debate acerca de su significado. En

---

<sup>1</sup>Las autoras agradecen la colaboración en el proyecto de la presente compilación a la Dra. Daniela Sánchez Enrique.

un célebre congreso sobre este tema realizado en la London School of Economics en 1967, la intervención del historiador Richard Hofstadter sobre el caso de Estados Unidos ya se titulaba “Todo el mundo habla de populismo, pero nadie sabe definirlo”. Mientras Margaret Canovan enumeraba siete formas de populismo, Peter Wiles citaba no menos de veinticuatro características definitorias, sólo para pasar en la segunda mitad de su presentación a tratar de las excepciones (es decir, aquellos movimientos populistas a los que no se aplicaban dichos rasgos). Después del congreso se acuerda que el populismo debe ser catalogado como una suerte de actitud mental; un movimiento sin un carácter ideológico delimitado que aparece en diferentes contextos históricos y geográficos, como resultado de una situación especial (de modernidad deteriorada) y que, en términos de psicología colectiva, se puede explicar como una suerte de *manía colectiva* de tipo conspirativo caracterizada por un negativismo peculiar (anticapitalista, antiurbano, antisemita) cuasi xenófobo y en el que se idolatra al pueblo (Ionescu y Gellner, 1979).

En resumen, a medida que la etiqueta se aplica a los movimientos más diversos, el fenómeno se ha vuelto cada vez más inasible, hasta el punto en que sería más fácil enumerar lo que no ha sido definido como populista.

Por los múltiples usos que se han hecho del concepto populismo y por la gran variedad de experiencias históricas a las que refiere, algunos autores como Ian Roxborough y Rafael Quintero han propuesto en la década de 1980 descartarlo del vocabulario de las ciencias sociales. Fundamentan su posición en trabajos históricos que desechan las interpretaciones del populismo como una etapa del desarrollo latinoamericano ligada al proceso de industrialización por sustitución de importaciones (Roxborough, 1984). Plantean que las visiones que privilegian los conceptos de líder carismático y masas anómicas y disponibles han sido descartadas por interpretaciones, ya sea de naturaleza racional del comportamiento político de los sectores populares (Drake, 1982; Menéndez Carrión, 1986), o por interpretaciones basadas en el análisis de las alianzas de clases de las distintas coaliciones populistas (Quintero, 1980; Roxborough, 1984). Por último, cuestionan la validez de un concepto que se refiere a un período de sesenta años en el que regímenes civiles y militares de distintas ideologías han promovido diversas políticas económicas (De la Torre, 1994).

A pesar del tiempo transcurrido y de lo mucho que se ha escrito sobre el tema, la sociedad sigue fascinada e impotente ante el *desorden semántico* y el *espejismo conceptual* que, como dice Pierre-André Taguieff, se esconden detrás de la voz *populismo* y el adjetivo *populista*,

surgidos como términos académicos antes de convertirse en expresiones de uso común.

## Breve recorrido por la trayectoria del concepto populismo

Transitar el itinerario de un concepto contribuye a clarificar su significado y a encontrar constantes históricas que se observan en su variada tipología, más aún si se trata de un término como el que nos ocupa.

El fenómeno tiene lejanos antecedentes: se ha usado el término *populista* para referirse a una concepción ateniense o neo-ateniense de la política, según la cual se privilegia la soberanía política individual, esto es, la capacidad para tomar parte en pie de igualdad y decidir –en conjunto con mis conciudadanos– el destino de una comunidad. En la Roma clásica, la facción de los *populares* opone sus métodos asamblearios a la política elitista de los *optimates*.

El economista británico Peter Wiles (1967) que define al populismo como un *síndrome* antes que un programa, considera que la historia de los movimientos populistas se remonta al siglo xvii, con los *levellers* (niveladores) y los *diggers* (cavadores) que reivindican la dignidad del pueblo.

El siglo xviii también tiene su condena a un Jean Jacques Rousseau populista, interpretación que Sebastián Linares considera infundada. En el capítulo de esta compilación titulado “**Rousseau, populismo y democracia**”, a partir del análisis de su obra, Linares ofrece una visión alternativa, o *no populista* del pensamiento rousseauiano, que rescata la autonomía en la formulación del juicio, la protección de la libertad de expresión crítica y el respeto por la disidencia.

Para Linares, el corazón del populismo está atravesado por una lógica corporativa de formación de la voluntad política y una estrategia comunicativa que focaliza en el conflicto y la polarización entre dos grupos sociales. El autor concluye en que el populismo puede de modo eventual convivir con la democracia, pero su forma de ejercer el poder sienta las condiciones para que el colapso de la misma sea más probable.

Como muchos otros conceptos académicos, el populismo nace como parte de vocabularios políticos de algún país en concreto. En su acepción moderna, el término aparece en el *largo siglo xix* al calor de luchas sociales muy complejas que escapan a interpretaciones reduccionistas del tipo clase contra clase. De modo cronológico, el primer movimiento social y político al que se le ha etiquetado de populismo es el surgido en Rusia en 1878, como traducción en lenguas occidentales del ruso *narodnik* en

referencia al movimiento Narodnik Volya (Voluntad Popular). Defiende una democracia social en beneficio de los pequeños productores rurales y artesanales, que se opone al mismo tiempo a la oligarquía zarista y a los principios marxistas. Es en la polémica entre narodistas y marxistas rusos, que Lenin les aplica adjetivos como *subjetivistas*, *superficiales*, *románticos*, *inmaduros* y otros similares que remarcan la irracionalidad de los enunciados de estos supuestos *amigos del pueblo*. En su crítica al narodismo, Lenin anticipa los juicios de valor que luego se destinarían a las experiencias caratuladas de populismo (Chamosa, 2013).

Como explica el historiador Richard Pipes en un estudio ya clásico (1964), el vocablo se emplea para describir la ola anti intelectualista y la creencia según la cual los militantes socialistas tienen que aprender del Pueblo, antes que convertirse en sus guías. Pocos años después los marxistas rusos comienzan a emplearlo con un sentido peyorativo para referirse a aquellos socialistas locales que sostienen que los campesinos serían los principales sujetos de la revolución y que las comunas y tradiciones rurales podrían utilizarse para edificar la sociedad socialista del futuro. Así, en Rusia y en el movimiento socialista internacional, populismo se utiliza para designar un tipo de movimiento progresivo, que puede oponerse a las clases altas, mas a diferencia del marxismo, se identifica con el campesinado y es nacionalista (Adamovsky, 2016).

En otra geografía, también en la década de 1870, el *boulangisme* francés anticipa ingredientes esenciales que algunos analistas le atribuyen al populismo: antiparlamentarismo y nacionalismo con tintes xenófobos. Nacido tras la derrota de Francia en la Guerra Franco-prusiana y seguidor del general Georges Boulanger, logra arraigar en sectores sociales y políticos diversos, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, gracias a un discurso ambivalente e interclasista que lo acerca a los partidos *atrápalotodo* característicos del siglo xx. Si se busca una analogía entre el *boulangisme* y el populismo actual, podría añadirse su apelación al referéndum como alternativa al sistema representativo y su personificación del espíritu popular en un líder carismático a menudo calificado de *viril* y *honesto*. El hecho es que ni el *boulangisme* francés, pese a sus múltiples concomitancias con el populismo del siglo xx, ni los cartistas británicos, ni los *naródniki* rusos pueden considerarse decisivos en el origen del concepto (Fuentes, 2018).

Otro episodio a considerar es el populismo estadounidense, casi simultáneo al populismo ruso. Si bien puede ubicarse en las elecciones presidenciales de 1892, las condiciones sociales que lo originan son

anteriores. La segunda mitad del siglo XIX constituye una etapa de importantes transformaciones en el plano social, económico y político en los Estados Unidos. La guerra civil iniciada en 1861 cuenta entre sus causas detonantes la abolición de la esclavitud, una institución tanto o más anacrónica que la servidumbre rusa abolida ese año. La diferencia radica en que en el caso norteamericano, su agricultura tiene una clara orientación empresarial y comercial y se advierte un impulso vigoroso hacia la industrialización, por lo cual se acentúa ese anacronismo (Adams, 1979; Morison *et ál*, 1993).

El cambio operado implica, en buena medida, la reubicación social y política del sujeto que hasta ese momento se presenta como el sostén y el símbolo más visible de esa Norteamérica, es decir, el granjero independiente. La concentración de la propiedad agrícola, el encarecimiento de los créditos bancarios, el aumento de las tarifas ferroviarias, la imposición de la intermediación comercial y otros factores, propician que las condiciones de existencia tradicionales del granjero se vieran alteradas. La expresión de este descontento se manifiesta en múltiples formas. Una de ellas es la creación de la Grange en 1868, organización que aunque recibe el primer impulso del gobierno federal, pronto se convierte en un recurso muy utilizado por una gran cantidad de granjeros, agrupados con fines en esencia mutualistas que generan una extensa red social.

En la década de 1880, se desarrolla de manera acelerada otra organización, las Farmer's Alliances. A diferencia de la Grange, tiene una clara orientación política. Sin embargo, el acontecimiento determinante del populismo norteamericano es la creación del Partido del pueblo, en 1892, y su participación en las elecciones presidenciales de ese año, en las que obtiene poco más de un millón de votos (9 % del electorado). Este partido, que con gusto asume el apelativo de populista, recoge en buena medida la membresía, demandas y aspiraciones de las organizaciones agrícolas que le preceden. A pesar que su plataforma electoral incorpora propuestas de un gran contraste, muchas de ellas apuntan a una reforma política y estatal radical, como la reducción de la jornada laboral; reformas al sistema electoral (voto secreto, plebiscito, elección directa de senadores, etc.); combate la corrupción de las grandes compañías; defiende la propiedad estatal de los ferrocarriles, teléfonos y telégrafos. La animadversión de los populistas norteamericanos a las grandes corporaciones, al gobierno y a los grandes partidos nacionales se traduce en la exigencia de una mayor democracia. Así, desde esta época, el significado del populismo en Norteamérica cobra en buena medida

el sentido que tiene en la actualidad: la mayor participación del pueblo en las decisiones de Estado y el descenso de las decisiones de gobierno a estratos más amplios de la población (García Jurado, 2012). O como dice Ernesto Laclau: “el populismo, lejos de ser un obstáculo, garantiza la democracia, evitando que ésta se convierta en mera administración”(La Nación, 2005).

En términos sociológicos, el Narodnik Volya y el People’s Party tienen poco en común, salvo la apelación a un *pueblo*, elementos antielitistas, una crítica a las relaciones económicas y la búsqueda de redefinir las relaciones políticas. Ambas experiencias se diluyen en el Partido Socialista Revolucionario y en el Partido Demócrata.

La lucha contra la gran depresión de los años ‘30 exige redoblar la intervención del Estado frente a las injusticias y desigualdades que la crisis lleva hasta niveles insoportables. En el New Deal de Franklin Roosevelt y en particular en sus actuaciones en las regiones agrarias más deprimidas, como el valle del Tennessee, se reconocen con facilidad algunas de las propuestas del People’s Party a caballo entre los dos siglos. De igual modo se puede decir de la regulación del capitalismo financiero y de las medidas a favor de los campesinos morosos en riesgo de desahucio (Fuentes, 2018).

En el discurso con el que cierra la campaña electoral para su primera reelección, el 31 de octubre de 1936 en el Madison Square Garden, Roosevelt expresa:

A lo largo de 12 años esta nación ha tenido que sufrir un gobierno que no escuchaba, no veía y no hacía nada. La Nación miraba al gobierno pero el gobierno miraba a otra parte. [...] Potentes grupos de presión pugnan hoy por restaurar aquel tipo de gobierno, con su doctrina de que el mejor gobierno es el más indiferente. [...] Debemos combatir a los viejos enemigos de la paz: el monopolio empresarial y financiero, la especulación, el libre arbitrio de los bancos, el antagonismo de clase. [...] Habían empezado a ver el gobierno de Estados Unidos como un mero apéndice de sus propios intereses. Pero nosotros sabemos que el gobierno del dinero organizado es exactamente tan peligroso como el gobierno del crimen organizado. Nunca antes en nuestra historia han estado estas fuerzas tan unidas contra un candidato como lo están hoy. Son unánimes en su odio hacia mí, y yo acepto su odio con mucho gusto.

Roosevelt critica a los que pretenden dismantelar la Seguridad Social apenas instaurada, está en contra de quienes atacan la política de empleo y los subsidios contra la pobreza:

Por supuesto que continuaremos proveyendo de trabajos útiles a los desempleados necesitados: preferimos los trabajos útiles al pauperismo de la caridad. En este punto quiero ser claro con respecto a aquellos que desprecian a sus conciudadanos asistidos. Dicen que los subsidiados no sólo no tienen trabajo, sino que no tienen valía ni importancia alguna. Su solución al problema de la asistencia es recortar la asistencia, purgar las listas contra el hambre. Por utilizar el lenguaje de los agentes de Bolsa, “la situación de nuestros desocupados necesitados mejorará quizá cuando regresen las jornadas alcistas”. No: vosotros y yo continuaremos rechazando este tipo de juicio sobre nuestros conciudadanos americanos (en Elorduy, 2014).

Con seguridad esta cita del presidente Roosevelt se mantendrá como objeto de elogios por parte de políticos, intelectuales y de la prensa que, sin embargo, manifestarán su desprecio más profundo por los viejos y nuevos líderes populistas latinoamericanos que comparten con Roosevelt los propósitos y sobre todo el lenguaje. Michel Foucault define el lenguaje como el que construye a las personas que lo usan, más allá que la gente construye el lenguaje que utiliza (Foucault, 1970). El lenguaje es aquello que permite que el sujeto realice una abstracción de lo concreto y lo empírico para construir una red de relaciones sociales dadora de significados por convención social y creadora, a su vez, de identidades (Berger y Luckmann, 1984).

De acuerdo con Tim Houwen (2011) el populismo permanece como un vocablo poco utilizado hasta la década de 1950, cuando es adoptado por la academia. Según el sociólogo Edward Shils (1970), el populismo no se refiere a un tipo de movimiento en particular, sino a una ideología de resentimiento contra un orden social impuesto por alguna clase dirigente de antigua data, de la que se supone posee el monopolio del poder, la propiedad, el abolengo o la cultura. En la formulación de Shils, el populismo se basa en dos principios fundamentales: la supremacía de la voluntad del pueblo y la relación directa entre pueblo y liderazgo. En otras palabras, el populismo se convierte en el nombre con el que se designa un conjunto de fenómenos que se apartan de la democracia liberal, cada uno a su modo.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el registro del discurso cambia de manera radical. El primer dato que salta a la vista es que la categoría de *pueblo* pierde de manera progresiva su carácter central en la escena política.

Como recuerda a sus alumnos Pierre Bourdieu, los términos políticos, más que instrumentos son conquistas en la guerra de posiciones de la política. En el siglo XVIII, cuando Voltaire y Diderot se apoderan de

la luz, de la claridad y se autodefinen como iluministas, y relegan a los adversarios a los *siglos oscuros*, habían ganado la partida.

Cuanto más marginal se vuelve la palabra *pueblo* en el discurso político, más centralidad adquiere la palabra *populismo*. La respuesta a este problema no pasa por acuñar un término nuevo sino por revisar el concepto *populista* a la luz de su acepción original, tal y como había sido transmitida por los movimientos políticos decimonónicos y por la filosofía del New Deal. Hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial, populista es sinónimo de popular y un partido como el Demócrata no se avergüenza de asumir posiciones populistas ni de hablar en nombre del *pueblo*. Tampoco en el período de entreguerras el término *populista* se emplea en Europa para referirse al fascismo o al nacionalsocialismo, ni por parte de sus adeptos ni de sus opositores (D`Eramo, 2014).

## Los populismos latinoamericanos ingresan a la agenda académica

En las décadas de 1960 y 1970, otros académicos retoman el término populismo y lo utilizan para nombrar a un conjunto de movimientos reformistas del Tercer Mundo, en particular los latinoamericanos, cuyos estudios constituyen un subgénero de los estudios sobre la región. En este contexto, el concepto se emplea, según Carlos de la Torre (1994), para referirse a diversos sucesos:

- 1) Formas de movilización en las que *masas atrasadas* son manipuladas por líderes *demagógicos* y *carismáticos* (Germani, 1971).
- 2) Movimientos sociales multclasistas con liderazgo de la clase media o alta y con base popular obrera y/o campesina (Di Tella, 1973; Ianni, 1973).
- 3) Una fase histórica en el desarrollo dependiente de la región o una etapa en la transición a la modernidad (Malloy, 1977; Ianni, 1975).
- 4) Políticas estatales redistributivas, nacionalistas e incluyentes. Estas políticas populistas son contrastadas con las políticas excluyentes que benefician al capital extranjero, concentran el ingreso económico y reprimen las demandas populares.
- 5) Un tipo de partido político con liderazgo de las clases media o alta, con base popular fuerte, retórica nacionalista, la presencia de un líder carismático y sin definición ideológica precisa (Angell, 1968).
- 6) Un discurso político que divide a la sociedad en dos campos antagónicos: el pueblo contra la oligarquía (Laclau, 1977).

7) Intentos de las naciones latinoamericanas de controlar procesos de modernización determinados desde el exterior haciendo que el Estado tome un lugar central en defensa de la identidad nacional y como promotor de la integración nacional a través del desarrollo económico (Touraine, 1989).

Se ha establecido una cronología política que va desde los populismos clásicos, como los de Getulio Vargas, Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón; los neopopulismos (Carlos Salinas de Gortari, Carlos Menem, Alberto Fujimori, Fernando Collor de Melo), y los populismos del siglo XXI o radicales (Hugo Chávez Frías, Evo Morales y Rafael Correa) con los consecuentes debates sobre su anatomía, la relación con la democracia y sus implicancias sobre la cuestión social (Retamozo, 2017).

## Los populismos clásicos o históricos

¿De dónde surge hablar de populismo para encapsular el varguismo, el cardenismo y el peronismo? Como se ha dicho, hay exiguas referencias al concepto antes de 1964-1967, durante el auge de la teoría de la modernización, el funcionalismo conductista y la escuela sociológica de San Pablo.

Para el caso brasileño, es Octavio Ianni (1968) quien encuentra un *patrón de democracia populista* inaugurado por Getulio Vargas y finalizado con el golpe de Estado de 1964, que corresponde con la industrialización de Brasil. En la visión de este sociólogo, el populismo aparece asociado con *política de masas*, conceptualización recurrente entre los científicos sociales norteamericanos y latinoamericanos de la década de 1960. Ianni, a diferencia del marxismo combativo del período del Estado Novo, no considera los beneficios sociales y laborales implementados por Vargas como mera demagogia sino como una función necesaria para el desarrollo industrial brasileño. La política de masas se constituye entonces en un mecanismo que permite negociar las demandas sectoriales en medio de las convulsiones propias de todo proceso industrializador. El modelo getuliano, como lo denomina Ianni, es empírico y coyuntural, depende de las alianzas de clase transitorias y carece de formulación sistemática y globalizadora. Estas limitaciones no son producto de la irracionalidad, sino de la funcionalidad del populismo en un período histórico concreto.

Según Chamosa (2013), si la democracia populista resulta funcional al desarrollo industrial, para las clases trabajadoras se transforma en un lastre que hunde la posibilidad de establecer políticas autónomas. Ianni

acusa aquí a la misma izquierda por quedar prendida a la dinámica del modelo getuliano, a pesar de criticarlo como reformismo medioburgués. Por su parte, los trabajadores adquieren *conciencia de masa* antes que *conciencia de clase*. Con ello Ianni explica que si con el varguismo los obreros toman conciencia de su condición y actúan como un colectivo, es para lograr movilidad social dentro del sistema capitalista.

Al alejar el término populismo de su sentido originario (narodismo) y equipararlo con la noción de política de masas, Ianni incorpora una terminología propia del conductismo funcionalista en el que se basa la teoría de la modernización.

En esta escuela, donde se destaca Gino Germani, el concepto de populismo tarda en aparecer, pero su interpretación del peronismo contiene desde temprano la asociación entre populismo e irracionalidad que hoy predomina en el uso habitual del término. Germani no utiliza el término hasta su obra póstuma *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional* (1978). En sus últimos trabajos, el sociólogo ítalo-argentino reconoce el pragmatismo de la clase trabajadora al votar a Perón, pero sus primeros enunciados acerca de la apropiación de la masa disponible de inmigrantes internos devenidos en trabajadores desarticulados, son los que identifican a Germani, sea para atacarlo como para defenderlo (De Ípola, 1989).

No es difícil ver una circulación de las nociones de populismo entre los conductistas norteamericanos, el grupo de San Pablo y los funcionalistas argentinos. Cada uno desde su agenda, descentran el término *populista* de sus acepciones históricas y por vía de asociación lo aplican a diferentes regímenes y movimientos, entre ellos el varguismo, el peronismo y el cardenismo.

Autores como Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero o Carlos Vilas, desde diferentes lecturas histórico-estructurales, confrontan con la explicación del funcionalismo. Vinculan el populismo con la etapa de desarrollo propia del capitalismo latinoamericano, nacida en el contexto de la crisis del modelo agroexportador y del Estado oligárquico, en el cual, ante la debilidad de las burguesías nacionales, el Estado asume la dirección del proceso de cambio económico. Murmis y Portantiero (1971) abordan la racionalidad en el comportamiento de los obreros al adherir al peronismo e incorporarse a un movimiento con empresarios nacionales que facilita la canalización de sus intereses. Vilas (1995) focaliza su análisis en la estrategia de acumulación capitalista de una fracción de la burguesía, basada en la ampliación del consumo, la distribución del ingreso, la

industrialización y la protección del mercado interno, generadora de una matriz de posibilidades y modalidades para el populismo. Por su parte, Juan Carlos Torre (2006) traslada al análisis del campo político la noción de racionalidad del comportamiento obrero expuesta para el campo social, y postula que, así como la adhesión obrera al peronismo se explica en parte por beneficios económicos, también la dimensión de la identidad y la cohesión social al interior de la clase desempeña un papel central en la incorporación de los trabajadores sindicalizados (y los que no lo estaban) al naciente movimiento (Damin-Petersen, 2016).

La presente compilación recoge en su mayoría estudios sobre los populismos históricos y los del siglo XXI, aunque el trabajo de Vanderlei Vazelesk Ribeiro también refiere a los neopopulismos. En su capítulo **“Democratización fundamental en el campo. El populismo y la cuestión agraria en América Latina”**, estructurado en tres partes, se ocupa de un tema muchas veces olvidado en las evaluaciones de los especialistas en populismo y neopopulismo, que se enfocan en el mundo urbano o en el sindicalismo, en las experiencias clásicas, o en el trabajo informal, en las experiencias llamadas neopopulistas. No obstante para el caso argentino, el agro en tiempos del peronismo ha sido objeto de importantes estudios que le asignan al campo un valor estratégico (Lattuada, 1986, 2002), que analizan la cuestión del crédito, el cambio de rumbo y la vuelta al campo y la organización cooperativa (Girbal-Blacha, 1996, 1998, 2003, 2016), o bien que se enfocan en los trabajadores rurales (Ascolani, 2009) como el mismo Vanderlei Vazelesk Ribeiro (2008). En esta compilación el autor se refiere a aquellos gobiernos populistas que, sin haber realizado reformas agrarias, se ocupan de extender derechos al trabajador rural. Tal es el caso de Brasil y Argentina, aunque también se incluyen referencias a Cuba antes de la revolución socialista. En un segundo ítem, se abordan los regímenes populistas que realizan reformas agrarias, como los de México, Bolivia y Perú. En este sentido, Vazelesk Ribeiro concluye que las experiencias reformistas en los países donde se concretan, implican un esfuerzo de democratización de un bien que, en todo el continente, suele ser concentrado por la oligarquía: la tierra. El trabajo cierra con una breve mirada a los llamados gobiernos neopopulistas, para pensar de qué manera estos regímenes, tan dispares como los gobiernos de Fujimori y de Evo Morales, abordan el tema agrario.

Jesús Méndez-Reyes propone una visión del **“Populismo mexicano en retrospectiva: del hito presidencial del general Lázaro Cárdenas al discurso neopopulista del momento”**. Después de ofrecer una mirada al panorama político actual de buena parte del

continente americano, su propósito es reflexionar sobre los inicios del populismo en México, a partir de la historia política del país en dos momentos significativos: la presidencia del general Lázaro Cárdenas del Río entre 1934 y 1940, así como las medidas de política pública, en especial de corte social, adoptadas por Luis Echeverría Álvarez (1976-1982) y José López Portillo (1982-1988). El trabajo está estructurado en torno a tres cuestiones: la primera referida a Lázaro Cárdenas y el cardenismo, donde el autor plantea una mínima biografía del líder y de su programa, basado en la renovación de las promesas de la Revolución y la declaración explícita de que la intervención del Estado en la economía debía ser *cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo*. En una segunda instancia de reflexión, Méndez-Reyes se pregunta ¿cómo el proyecto cardenista logra incorporar a buena parte de la población? Y la respuesta es que para ello se combinan tres ingredientes: el carisma personal del líder, un discurso aderezado con lo que se desea escuchar y un presupuesto público con suficientes fondos para cumplir las promesas anunciadas. En su última consideración, el autor se refiere al populismo económico en tanto política dirigida a sectores de baja productividad económica, que beneficia a grupos que apoyan desde lo político al gobierno de turno y que financia proyectos considerados estratégicos. Este populismo económico es el que corresponde a la llamada *docena trágica*, es decir a los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).

El último de los populismos clásicos latinoamericanos que aborda este libro, es el peronismo. En “**Repensando el populismo en América Latina: el caso argentino**”, Raanan Rein se propone señalar la complejidad del fenómeno populista y la forma en que contribuye, de modo simultáneo, a democratizar las sociedades latinoamericanas y a socavar instituciones democráticas. El peronismo ofrece soluciones no violentas a problemas que aquejan a la sociedad argentina. Rechaza a la oligarquía y a la revolución socialista, propone una vía reformista intermedia en la que se enfatiza el principio estatista. Rein también se refiere a la actualidad que ofrece la discusión en torno a las relaciones ambiguas del populismo con la democracia liberal. Concluye enfático que el populismo constituye una propuesta que, bajo ciertas condiciones, puede contribuir a la renovación de la democracia liberal. Populismo y democracia no son conceptos incompatibles entre sí. Los movimientos populistas tienen un impulso democratizador, simultáneo con su impul-

so autoritario. Su lógica y sus mecanismos representan un sistema democrático híbrido, que los distingue de las democracias abiertas.

Es interesante señalar al respecto que, en general, el mundo académico de los 1960-70 comparte una mirada normativa sobre cómo se supone que deben ser y lucir las verdaderas democracias y mide a estos populismos latinoamericanos con esa vara implícita de las democracias *normales*, es decir, los gobiernos liberales del Primer Mundo.

A mediados de la década de 1970, el término *populista* ya se ha convertido en moneda corriente en el lenguaje académico, aunque todavía no en los medios. La connotación de irracionalidad no está todavía de modo completo desarrollada, pero nociones provenientes de la literatura de *sociedad de masas* ya establecen un nexo entre populismo y accionar colectivo anormal. La mayoría de los autores se lamentan por la debilidad epistemológica del término pero no se deciden a abandonarlo. Por alguna razón les sirve como atajo para poder reunir una serie de fenómenos que no encajan con la historia política ni de Europa ni de los Estados Unidos.

## **Algunas notas sobre la teoría de Ernesto Laclau**

Para complejizar más la problemática, el filósofo post marxista Ernesto Laclau elabora una teoría del populismo, la única desarrollada como tal, frente a diversas conceptualizaciones que usan de manera legítima el término en la formulación de agendas de investigación (Retamozo, 2017).

Laclau explica que el discurso no sólo es el habla y la escritura, sino que lo entiende como un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo (Laclau, 2005).

De acuerdo con Norman Fairclough, el término *discurso* refiere a muestras amplias de textos y focaliza en la interacción entre hablante y destinatario, en el proceso de producción e interpretación del habla y en el contexto situacional del uso del lenguaje. Un evento discursivo es visto por este autor en tres dimensiones: como una pieza de texto, una práctica discursiva y una práctica social. Como evento discursivo, sus efectos constructivos son representaciones, identidades y relaciones sociales (Fairclough y Wodak, 2000).

En sus diferentes textos, Laclau (1977, 1987, 2005 y 2010) propone una perspectiva ontológica y constructivista sobre el populismo nutrida por el posestructuralismo y la deconstrucción. En este sentido, y con respecto a las otras aproximaciones al populismo, pretende superar tanto el empirismo *ad hoc* (es decir, la perspectiva óptica) como la confusión

entre lo empírico y lo normativo. Desde su perspectiva –una ontología que se propone explicar la construcción de las identidades colectivas–, el populismo *no* debe percibirse como un fenómeno político particular ni como algo negativo/positivo. El populismo debe entenderse como parte de la respuesta al interrogante respecto a la lógica de la formación de las identidades colectivas per se, con independencia de que sean democráticas, fascistas, nazis, etc.

La dinámica populista emerge de las demandas sociales fragmentadas que no son satisfechas por las instituciones existentes. Dichas demandas no atendidas se articulan, a pesar de su heterogeneidad, en lo que Laclau denomina unas *cadena de equivalencia (equivalential chains)*, y constituyen así una identidad (por ejemplo, de clase, nacional, popular, religiosa). Esta identidad colectiva se construye en antagonismo con el poder hegemónico existente (por ejemplo, la élite o *establishment*) y con base en un *significante vacío (empty signifier)* que subsuma las varias equivalencias. El significante vacío es con frecuencia un concepto clave (por ejemplo, pueblo, nación, clase, revolución) capaz de coagular mediante procesos discursivos retóricos demandas heterogéneas y equivalencias en un todo (Ungureanu-Serrano, 2018).

El populismo no es una ideología, afirma Laclau. Es una forma de construcción de lo político que interpela a los de abajo frente al poder y pasa por encima de todos los canales establecidos de vehiculización de las demandas colectivas. Utiliza el término populista para designar el tipo particular de apelaciones políticas que recortan un Pueblo en oposición a las clases dominantes (Laclau, 2005).

Para este filósofo es imposible abandonar las particularidades, así como pensar en un *nosotros* que incluya a todos. En este contexto, la hegemonía es la forma central de la política que consiste en que las afirmaciones de cierto grupo, en cierto momento, se totalizan al conjunto de la sociedad. Un proyecto de cambio debe asumir que siempre habrá división y conflictos. El poder entonces nunca es absoluto y la cuestión a debatir no es en dónde reside el poder, sino cómo se negocia entre grupos opuestos. El populismo se opone al institucionalismo, pero según Laclau, las instituciones nunca son neutrales, por el contrario, representan la cristalización de relaciones de fuerza entre grupos diversos que abonan a la formación de un *status quo*. Toda política que tienda a modificar ese *status quo* en la dirección de un cambio social radical deberá pasar por una transformación del sistema institucional.

De acuerdo con su teoría, un cambio populista pasa por delimitar un *nosotros* que articule demandas de grupos sociales heterogéneos alrededor de un líder, en quien esos grupos diversos ven distintas cosas. Así se crean las cadenas equivalenciales y se constituye una identidad colectiva que busca un cambio en el sistema a partir de la llegada al Estado. Laclau advierte que el líder es populista en tanto responda a las bases, porque cuando deja de hacerlo, deviene el autoritarismo (Adamovsky, 2016).

La recepción de los trabajos de Ernesto Laclau abre una serie de debates teóricos, propicia una agenda de investigación y reactualiza la discusión política en torno a la caracterización de los populismos. Por ejemplo, Germán Aboy Carlés y Julián Melo (2014) desarrollan críticas a su trabajo, a la luz de análisis históricos específicos y reflexiones teóricas de variada gama, en especial la problemática sinonimia entre *populismo*, *hegemonía* y *política* y la teórica contradicción entre populismo e instituciones políticas.

Por su parte, Emilio de Ípola (2009) debate decisiones conceptuales y teóricas de Laclau, aunque de modo puntual llama la atención sobre la deriva autoritaria del populismo y su incompatibilidad latente con los regímenes pluralistas.

La posibilidad de reflexionar sobre las identidades políticas y los procesos populistas reconoce en la producción de Ernesto Laclau una gran deuda. Sin embargo, pueden identificarse limitaciones de una propuesta que en la medida que gana en abstracción, quizás pierda en precisión histórica. Vale la pena avanzar y profundizar en esos debates, sin apelar a falacias de autoridad: ni con Laclau, ni contra Laclau como dice Fernando Suárez (2015).

## Los populismos del siglo XXI

La convergencia entre la teoría de Laclau y las experiencias de orientación nacional-populares de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina son, según Ezequiel Adamovsky, claras. Desde la perspectiva del filósofo, después de las crisis de comienzos del presente siglo, los nuevos líderes de esos países logran articular movimientos dispersos con demandas insatisfechas acumuladas durante años. Se crean entonces nuevas identidades políticas: el evismo, correísmo, chavismo y kirchnerismo, en las que, por el debilitamiento de identidades partidarias anteriores, adquieren centralidad los líderes.

Cierran esta compilación tres capítulos en los que se analizan aspectos de estos nuevos populismos del siglo XXI. María Virginia Quiroga en su trabajo “**¿Un populismo plurinacional? Innovaciones y dilemas en Bolivia del siglo XXI**” plantea que la emergencia de un nuevo mapa político en América Latina ofrece una plataforma para rediscutir y actualizar esta problemática. La autora trae a escena, antes que respuestas acabadas, reflexiones e interrogantes que atañen a los modos de vinculación entre Estado, pueblo y nación. En ese camino, las preguntas se dirigen a desentrañar las complejas articulaciones entre populismo y pluralismo e incluso entre la horizontalidad de las movilizaciones sociales y la verticalidad de una transformación desde el Estado. Quiroga encuentra que el proceso político boliviano posee un rasgo distintivo, ya que articula, de modo novedoso y complejo, el discurso populista y el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad del Estado. Con el gobierno de Evo Morales, el Estado cobra un rol protagónico en la creación y expansión de derechos, al tiempo que introduce modificaciones e innovaciones institucionales y simbólicas que reflejan la pluralidad del pueblo y la nación. Esta situación alienta el tránsito desde el carácter homogéneo-mestizo de lo nacional (afianzado a mediados del siglo XX) hacia el reconocimiento del carácter heterogéneo de lo nacional, lo popular y lo estatal (en el siglo XXI).

La autora reconoce que sin lugar a dudas el devenir boliviano enfrenta tensiones, pero que la clave reside en que pueda resolverlas a partir de la apelación al carácter plural, alternativo y participativo que impregna los orígenes de este *proceso de cambio*.

El trabajo de Rocío Pérez Gañán titulado “**Populismos de oposición simbólica al orden social en América Latina: lo originario como mecanismo de legitimación del poder político en el Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano**”, se enfoca en el posicionamiento discursivo de los regímenes populares contemporáneos de izquierda y sus formas simbólicas de oposición al sistema hegemónico, como legitimadores de un nuevo paradigma de desarrollo y la conformación de una *nueva democracia* en Ecuador y Bolivia. Después de plantear una aproximación en torno a los neo-populismos y a los populismos del siglo XXI, la autora se encamina a analizar, tanto en Ecuador como en Bolivia, los discursos del poder político enmarcados en una propuesta contestataria frente al orden establecido con una mirada hacia un pasado originario. Pérez Gañán advierte que a través de diferentes estrategias y mecanismos, lo originario se erige como un ele-

mento definitorio que aporta legitimidad y permite el alejamiento de los preceptos del capitalismo actual y el retorno a un pasado *ideal*, en el que priman otro tipo de relaciones productivas y reproductivas. La autora concluye que desde diferentes esferas de la ciudadanía se elevan voces críticas contra el uso de la ancestralidad como instrumento para alcanzar unos fines que nada tienen que ver con las preceptos que se promulgan y que encierran las ideas desarrollistas que pretenden combatir.

Tanto en el caso ecuatoriano como en el boliviano, lo originario es fundamental en la conformación de los populismos. Sin embargo este ejercicio de legitimación a través de la apelación a un pasado fuera de las lógicas capitalistas, capaz de construir una nueva democracia, se diluye en un discurso que utiliza esa ancestralidad para justificar acciones sobre los cuerpos y los territorios y en pos de un *bien común nacional*, que muchas veces atenta contra los preceptos que esa ancestralidad defiende.

Por último, el ensayo de Daniel Carceglia “**Argentina y la Patria Grande de cara a los nuevos-viejos dueños del poder: populismo, batalla cultural y educación popular**” encuentra rasgos comunes en los gobiernos encabezados por los llamados líderes populistas: progreso en las condiciones materiales de vida a través de mejoras en sus ingresos por mecanismos de redistribución de las ganancias; consolidación en la vigencia de algunos derechos; ampliación del campo normativo en cuestiones de género o comunicación; acceso a bienes culturales; políticas de educación, salud y organización comunitaria. El autor encuentra que las herramientas necesarias para erradicar esas prácticas populistas han cambiado. Si en las décadas de 1950/60/70 se requiere la intervención de las Fuerzas Armadas para la cancelación de la política de partidos, en esta nueva etapa de gobiernos neoliberales, el tutelaje para la intervención es de los medios de comunicación en articulación estrecha con el poder judicial. Los intereses que rigen uno y otro modo y período, de cualquier manera son los mismos. Carceglia considera que siempre es la batalla cultural la que se ubica en el centro de la contienda política. Batalla cultural que debe ser vuelta a disputar una y otra vez y que requiere de una *nueva gramática de la Educación Popular*, que postule teoría con práctica, práctica con teoría y análisis críticos y no calificativos.

Los siete trabajos que integran este libro muestran, desde distintas perspectivas de análisis, la complejidad y vigencia que el fenómeno populista mantiene tanto en la agenda académica como en la política. Ambas se hacen eco de la “amenaza populista” que pende sobre las de-

mocracias. Conviene aclarar que por lo general se piensa en un modelo de democracia sustentada en el liberalismo, es decir, una democracia de alcances limitados. Como bien señala Laclau, liberalismo y democracia no son términos que tiendan por su naturaleza a coincidir. Se requirió el largo y complejo proceso de las revoluciones y reacciones del siglo XIX para alcanzar gobiernos liberales y con apertura democrática. El liberalismo actual, con sus valores individualistas y su compromiso con los intereses del empresariado constituye una de las mayores amenazas que socavan las democracias, aunque de ella no den cuenta los medios de comunicación. Sí, en cambio, personifican al populismo como una especie de monstruo, entre cuyos órganos aparecen caudillos latinoamericanos, socialistas, keynesianos, neonazis y en su torrente sanguíneo circulan diferentes dosis de corrupción, autoritarismo, demagogia y nacionalismo. No cabe duda que dentro de esa masa de elementos populistas, hay algunos que intimidan a la democracia, pero también se ha comprobado que hay ideas, experimentos políticos y organizaciones que poseen el potencial de ofrecer para las sociedades actuales formas más sustantivas de democracia.

## Bibliografía

### **Aboy Carlés, Gerado y Julián Melo**

(2014), “La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau”, en *Revista Postdata* 2, N°19.

### **Adams, Willi P.**

(1979), *Los Estados Unidos de América*, Siglo XXI, México.

### **Adamovsky, Ezequiel**

(2016), ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo?, (en línea), dirección de URL: <http://www.sinpermiso.info/textos/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo>

### **Angell, Alan**

(1968), “Party Systems in Latin America”, en Véliz, Claudio (Ed.), *Latin America and the Caribbean: A Handbook*, Praeger, London.

### **Arenes, Carolina**

(2005), “Ernesto Laclau: ‘El populismo garantiza la democracia’”, en *La Nación*, (en línea), dirección de URL: <https://www.lanacion.com.ar/719992-ernesto-laclau-el-populismo-garantiza-la-democracia>

**Arfuch, Leonor**

(1987), “Las variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983”, en *El discurso político: lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires.

**Ascolani, Adrián**

(2009), *El sindicalismo rural en la Argentina: de la resistencia clasista a la comunidad organizada: 1928-1952*, UNQ, Buenos Aires.

**Berger, Peter y Thomas Luckmann**

(1984), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

**Canovan, Margaret**

(1999), “Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy”, en *Political Studies*, vol. 47, N° 1, pp. 2-16.

**Damin, Nicolás y Mirko Petersen**

(2016), “Populismo entre Argentina y Europa. Sobre la transnacionalización de un concepto”, en *Iberoamericana N° 63*, (en línea), dirección de URL: <http://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/viewFile/2126/1888>

**De Ípola, Emilio**

(1983), *Ideología y discurso populista*, Folios, Buenos Aires.

– (1989), “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, N° 115, Ariel, Buenos Aires.

– (2009), “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, en Hilb, Claudia (compiladora), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Siglo XXI, Buenos Aires.

**De la Torre, Carlos**

(1994), “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”, en Álvarez Jungo, José y Ricardo González Leandri (comps.), *El populismo en España y América*, Catriel, Madrid.

**D’Eramo, Marco**

(2014), “El populismo y la nueva oligarquía”, en *New Left Review*, (en línea), dirección de URL: <https://www.diagonalperiodico.net/saberes/25043-populismo-y-la-nueva-oligarquia.html>

**Chamosa, Oscar**

(2013), “Populismo: crítica a la utilidad de un concepto peyorativo”, en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Colloques 2013. Repensando los populismos en América latina (mediados del siglo XX)*, (en línea), dirección URL: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/64836>

**Di Tella, Torcuato**

(1973), “Populismo y reformismo”, en Germani, Gino, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni, *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*, Era, México.

**Drake, Paul**

(1982): “Conclusion: Requiem for Populism”, en Michael Connif (ed.), *Latin American Populism in Comparative Perspective*, New Mexico University Press, Albuquerque.

**Fairclough, Norman y Ruth Wodak**

(2000), “Análisis crítico del discurso”, en Van Dijk Teum, *Estudios sobre el discurso. Una construcción multidisciplinaria*, volumen II, Gedisa, Barcelona.

**Fuentes, Juan Francisco**

(2018), “Populismos ¿Cuándo, dónde, por qué”, en *Revista de Occidente*, N° 448, septiembre, (en línea), dirección de URL: <http://www.revistasculturales.com/xrevistas/PDF/97/2020.pdf>

**Foucault, Michel**

(2008), *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, Buenos Aires.

**García Jurado, Roberto**

(2012), “Sobre el concepto de populismo”, en *Estudios* N° 103, Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco, (en línea), dirección de URL: <http://blogs.elpais.com/files/robertogarciajuradosobreel-conceptodepopulismo.pdf>

**Germani, Gino**

(1971), *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Buenos Aires.

— (2003), *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Temas, Buenos Aires.

**Girbal-Blacha, Noemí**

(1996), *Una relectura de la economía peronista (1946-1955). Crédito, región y diversificación económica. El caso del Litoral*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

- (1998), “Estado, campo e crédito na Argentina Peronista: Confrontação pública, acordos privados (1946-1955)”, en Mendonça, Sonia y Marcia Motta (comp), *Nação e poder: as dimensoes da História*, EDUFF, Niteroi/RJ.
- (2003), *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, UNQ, Bernal.
- (2016), “Estrategias agrarias en tiempos de la Argentina peronista (1943-1955)”, en Girbal-Blacha, Noemí; María Inmaculada López Ortiz y Sonia Regina de Mendonça (coords.), *Agro y política a uno y otro lado del Atlántico. Franquismo, salazarismo, vargismo y peronismo*, Imago Mundi, Buenos Aires.

**Hofstadter, Richard**

(1979), “Estados Unidos”, en Ghita Ionescu y Ernest Gellner (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu, Buenos Aires.

**Houwen, Tim**

(2011), *The Non-European Roots of the Concept of Populism*, Sussex European Institute, University of Sussex.

**Ianni, Octavio**

(1973), “Populismo y relaciones de clase”, en Germani, Gino, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni, *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*, Era, México.

- (1975), *La formación del Estado populista en América Latina*, Serie Popular, Era, México.

**Ionescu, Ghita y Ernest Gellner (comps.)**

(1979), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu, Buenos Aires.

**Laclau, Ernesto**

(1977), *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Siglo XXI, Madrid.

- (1987), “Populismo y transformación del imaginario político en América Latina”, en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 42.
- (2005), *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (2010), “La articulación y los límites de la metáfora”, en *Studia Politicae*, N° 20.

**Lattuada, Mario**

(1986), *La política agraria peronista (1943-1983)*, CEAL, Biblioteca Política Argentina N° 132, Buenos Aires.

- (2002), “El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción”, en *Mundo Agrario* N° 5, UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, (en línea), dirección de URL:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.602/pr.602.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.602/pr.602.pdf)

**Malloy, James**

(1977). *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.

**Menéndez Carrión, Amparo**

(1986), *La conquista del voto*, Corporación Editora Nacional, Quito.

**Morison, Samuel et ál.**

(1997), *Breve historia de los Estados Unidos*, FCE, México.

**Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero**

(1971), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires.

**Quintero, Rafael**

(1980), *El mito del populismo en Ecuador. Análisis de los Fundamentos del Estado Ecuatoriano Moderno (1895-1934)*, FLACSO Editores, Quito.

**Retamozo, Martín**

(2017), “La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción”, en *Estudios Políticos*, N° 41, mayo-agosto, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.

**Roxborough, Ian**

(1984), “Unity and Diversity in Latin American History”, en *Journal of Latin American Studies*, N° 16, pp. 1-26.

**Shils, Edward**

(1956), *The Torment of Secrecy*, The Free Press, New York. Citado en Hermet, Guy (2003), “El Populismo como concepto”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. xxiii, N° 1, (en línea), dirección de URL: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32423101>>

**Suárez, Fernando**

(2015), “Ni con Laclau, ni contra Laclau. Críticos y críticas a *La razón populista*”, en *IDENTIDADES*, Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, N° 9, diciembre, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, (en línea), dirección de URL: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2016/07/04-identidades-9-5-2015-suarez.pdf>

**Taguieff, Pierre-André**

(2007), *L'illusion populiste. Essai sur les démagogies de l'âge démocratique*, Flammarion/Champs, París.

**Torre, Juan Carlos**

(2006), *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*, EDUNTREF, Buenos Aires.

**Touraine, Alain**

(1989), *América Latina. Política y sociedad*, Espasa Calpe, Madrid.

**Ungureanu, Camil e Iván Serrano**

(2018), “El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa”, en *Revista CIDOB d'afers internacionals* N° 119, (en línea), dirección de URL: <http://www.revistasculturales.com/xrevistas/PDF/13/2022.pdf>

**Vazelesk Ribeiro, Vanderlei**

(2008), *Cuestiones agrarias en el varguismo y el peronismo*, UNQ, Bernal.

**Vilas, Carlos (comp.)**

(1995), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

**Wiles, Peter**

(1979), “Un síndrome, no una doctrina”, en Ghita Ionescu y Ernest Gellner (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu, Buenos Aires.



# Rousseau, populismo y democracia

*Sebastián Linares*

En este artículo abordaré el concepto de “populismo” en sus acepciones más comunes. Me detendré en la interpretación “populista” del pensamiento de Rousseau y en los pasajes de su obra asociados a esta interpretación, e intentaré ofrecer una visión alternativa, o “no populista”, de su pensamiento, que rescata la autonomía en la formulación del juicio, la protección de la libertad de expresión crítica y el respeto por la disidencia. En la tercera parte, desarrollo la que creo que es la acepción más adecuada desde lo técnico del concepto de populismo, asociado a una noción “corporativista” de la formación de la voluntad política y a una estrategia de comunicación que procura, desde el poder estatal, de manera deliberada la polarización social. Argumentaré que el populismo es proclive a la vulneración de las libertades civiles, de estructura elitista, y por lo tanto enemigo de los mecanismos de democracia directa activados por la ciudadanía. Termino con el análisis de la relación entre populismo y democracia.

## **El concepto de populismo**

Toda discusión sobre el populismo debe partir del reconocimiento de que se trata, como muchos conceptos en política, de un concepto polisémico. Más aún, no sólo es polisémico, se trata además de una especie de concepto “esencialmente controvertido”, para utilizar la famosa expresión acuñada por Gallie (1956). Los conceptos en esencia controvertidos son aquellos que despiertan controversias no sólo en sus márgenes denotativos, sino en el núcleo semántico del concepto. Para poner un simple ejemplo: la palabra “mesa” es un concepto no controvertido, ya que todos sabemos que designa una tabla con un sostén fijado al piso, aun cuando encontramos casos en los que resulta difícil saber si se trata de una mesa o de otro mueble (por ejemplo, no sabríamos si llamar

“mesa” a una tabla sostenida con tirantes fijados al techo). “Mesa” sería un concepto en esencia controvertido si, en cambio, no nos pusiéramos de acuerdo respecto de si el concepto designa una tabla con un sostén fijado al piso, o un armario donde guardar el ajuar del hogar, o un estante fijado a la pared. Pues bien, la palabra populismo despierta controversias en el núcleo de su marco de referencia. Cuando eso sucede, no queda otra que escoger con transparencia una definición terminológica con antelación a cualquier desarrollo conceptual que se quiera hacer, para no propiciar la confusión. Y es lo que haré antes de emplear ese adjetivo arrojado, definir sus connotaciones y escoger cuál creo que es la más adecuada.

Aunque el término tiene larga data, al menos en ciencia política fue utilizado por primera vez –con gran repercusión en los ámbitos académicos– por William Riker (1982), en su famoso libro *Liberalismo contra Populismo*. En esta obra, Riker asociaba el concepto de populismo a la idea de “voluntad popular”, es decir, a las concepciones que creen que es posible identificar –a través de un método de agregación de preferencias individuales– un resultado o preferencia social que pueda ser adjudicado sin discusión a la voluntad de una mayoría, de tal modo que la decisión fruto de ese método pueda tener credenciales de designar “lo que la mayoría quiere”. De acuerdo con Riker, el exponente principal de una concepción optimista sobre esta posibilidad era Rousseau, con su teoría de la “voluntad general” expuesta en su magna obra *El Contrato Social*. Según Riker, la concepción rousseauiana de la voluntad general resulta infundada. Habiendo como es habitual en política más de tres alternativas, sucede que ningún método de agregación de preferencias es capaz de cumplir al mismo tiempo tres condiciones: a) que las personas puedan ordenar las alternativas sin restricciones (dominio universal); b) que, al mantener las preferencias individuales intocadas, la introducción o agregación de una alternativa irrelevante no altere la posición de las alternativas del orden colectivo (resultante de aplicar el método), y c) que el método no arroje mayorías cíclicas. Pues bien, desde el momento en que, como demostró Arrow (1954), ningún método cumple con estas tres condiciones en simultáneo, la idea de voluntad popular carecería de sentido: en apariencia, las mayorías podrían tomar cualquier otra decisión si se introdujeran alternativas irrelevantes o si se ordenaran los ciclos de votaciones binarias de manera distinta.

Este uso de la palabra “populismo” se ha diluido en los debates actuales, por razones que explicaré más adelante. Pero existen otras acep-

ciones. Así, algunos autores emplean el término “populista” para referirse a una noción “corporativa” de la voluntad política, que atribuye a los órganos la capacidad de emitir juicios y aprobar decisiones que son constitutivamente distintas a la mera agregación de las voluntades particulares. Aquí ya no se trata de asociar la noción de populismo con la idea de voluntad general, sino de sostener en especial que esa idea de voluntad general está sustentada en una filosofía organicista o corporativa de la voluntad colectiva, según la cual las decisiones de un cuerpo político no son una función agregativa de la voluntad de los individuos, sino que son una especie de propiedad “emergente” de los cuerpos sociales, lógica y desde lo conceptual distinta a la mera agregación de voluntades individuales. Y es que para los populistas de esta clase la imposibilidad de identificar un método de agregación de preferencias que cumpla con las tres condiciones recién mencionadas –derivadas del famoso teorema de Arrow– no es óbice para sostener que la voluntad colectiva o general tiene una entidad propia, que constituye el cuerpo político y puede considerarse como representativa de toda la sociedad. Según Philip Pettit, ésta también es una acepción del término “populismo” que puede remontarse a Rousseau, en particular a la doctrina de que las personas en el pacto social se entregan de modo completo al cuerpo colectivo, y a la tesis de que el votante minoritario debe abdicar de su juicio particular y plegarse a las creencias de la mayoría expresada en la asamblea.

En otra larga fila de autores, cuya lista sería aburrido citar, se usa la palabra “populista” para referirse a una concepción ateniense o neo-ateniense de la política, según la cual el valor principal de la noción de legitimidad es la libertad política, esto es, el derecho a participar de modo directo en la toma de decisiones políticas que nos afectan. De acuerdo con esta acepción, el populismo considera primordial la soberanía política individual, esto es, la capacidad para tomar parte en pie de igualdad y decidir –en conjunto con mis conciudadanos– el destino de una comunidad.

Para finalizar, debemos considerar la noción moderna de populismo, asociada a la obra del pensador argentino Ernesto Laclau (Laclau, 2005, Laclau y Mouffe, 2001), de creciente popularidad en los debates sobre la cuestión. Este autor ha argumentado que el populismo consiste, en última instancia, en la formación de sujetos políticos, esto es, en la creación de una “hegemonía cultural”: los líderes populistas se enfocan en una demanda o un conjunto limitado de demandas en torno a las cuales las personas se pueden identificar a sí mismas y pueden identificar a sus “adversarios”, una idea que evoca a la lógica amigo-enemigo

de Carl Schmitt. Estas demandas o tópicos conflictivos difusos (el término famoso es el de “significantes vacíos”) aglutinan un conjunto muy amplio y heterogéneo de otras demandas sociales. Pues bien, para Laclau la política trata de la creación de identidades colectivas a través del conflicto y la definición del adversario, y las estrategias comunicativas que resaltan ciertos tópicos conflictivos que generan polarización social son una forma de crear esas identidades colectivas y, en última instancia, constituyen la esencia de la política. De acuerdo con esta manera de ver la política, el populismo es una concepción que busca resaltar los conflictos para construir o revertir la hegemonía cultural en aras de un cambio social. La continua apelación a la división entre “ricos y pobres”, “oligarcas y pueblo”, “casta política y ciudadanos comunes”, son estrategias típicamente populistas.

Acepciones de populismo:

1º Voluntad popular

2º Autogobierno (participación directa)

3º Corporativismo

4º Estrategia comunicativa de polarización social

Fuente: elaboración propia

Éstas no son las únicas acepciones que podemos encontrar a la palabra “populismo”, pero son las más importantes. Será útil detenernos y hacer una breve síntesis después de este rodeo conceptual. Decimos así que “populismo” es un concepto en esencia controvertido, que a veces refiere a: a) la “posibilidad de identificar una voluntad mayoritaria”; a veces a: b) una noción “corporativista” de la voluntad política, según la cual los órganos o asociaciones pueden suscribir voluntades que son de manera constitutiva distintas a la mera agregación de voluntades individuales de sus miembros; otras veces a: c) una concepción “participativa radical” de la política, según la cual la posibilidad de tomar parte de modo directo en pie de igualdad en la toma de decisiones políticas vinculantes es el valor primordial de la legitimidad; y a veces a: d) una concepción comunicativa de la política asociada a una estrategia de polarización social, que enfatiza el conflicto y la división entre grupos sociales para construir hegemonía en aras de una mayor justicia social. Las acepciones de a), b) y c) suelen apuntar como principal exponente a Rousseau, mientras que la acepción d) está de modo directo asociada con el pensamiento de Laclau (Laclau, 2005).

En el apartado que sigue, intentaré salvar a Rousseau de las acusaciones de populista. Sostendré que la idea de voluntad general no está vacía de contenido, que ninguna noción razonable de legitimidad puede prescindir de la noción de autogobierno o participación directa en pie de igualdad, y que las interpretaciones “corporativistas” de su pensamiento son cuanto menos, controvertidas. Después me detendré en lo que creo que es el corazón de la noción moderna de populismo: un concepto que refiere al corporativismo en la toma de decisiones políticas y a una estrategia comunicativa centrada en la polarización social.

## **Una interpretación no populista de Rousseau**

En la literatura de filosofía política es común acusar a Rousseau de populista y corporativista. De alguna manera, es el precio que Robespierre le hace pagar hace siglos a Rousseau por haber empleado su nombre para justificar muchas de las tropelías y abusos cometidos en el llamado “período del terror” de la Revolución Francesa. Es verdad, con todo, que muchos pasajes del pensador ginebrino generan profundas incomodidades para un pensador liberal y democrático, como la justificación de la pena de muerte para quienes violan el pacto social, su desconfianza por las facciones o divisiones dentro de una sociedad, su doctrina de que el votante minoritario debe abdicar de su juicio y plegarse a las creencias de la mayoría, o su referencia al hecho de que el ciudadano se entrega en cuerpo y alma a la sociedad en su conjunto cuando consiente el contrato social y entra a vivir bajo sus términos.

Sería largo y tedioso entrar a hacer un análisis exegético de sus textos, y no creo que agregue nada nuevo a un debate que ya lleva siglos y que no pretendo zanjar de ningún modo. Me interesa sostener que es posible ofrecer una interpretación liberal y democrática del pensamiento de Rousseau, que no desconoce las incomodidades de algunas de sus ideas pero que trata de leerlas en su mejor luz.

En primer lugar, creo que es importante resaltar que la noción de voluntad general, que tantas críticas recibe por parte de los teóricos de la elección social, no está en absoluto vacía de contenido. En particular, la tesis de que “cualquier decisión” podría ser tomada por un grupo social, con sólo cambiar los parámetros o introducir alternativas irrelevantes, resulta refutable, como ha sido desarrollado por los trabajos de Nicholas Miller (Miller, 1980, 2001, 2007). Lo que se encuentra, en cambio, es que existe una cierta “centralidad” de las decisiones colectivas, se-

gún la cual hay un “núcleo” de alternativas más allá del cual los ciclos no pueden proliferar. Enfrentados a un conjunto de alternativas, y con preferencias individuales prefijadas de antemano, las mayorías pueden oscilar de manera cíclica en torno a unas pocas alternativas situadas en el núcleo, pero no por todo el espacio multidimensional de todas las alternativas posibles. Pues bien, y según creo, esta “centralidad” de las decisiones colectivas permite mantener una noción “débil” de voluntad general: es verdad que las decisiones colectivas podrían haber sido distintas bajo otros parámetros o en contraposición con otras alternativas disponibles que hubieran podido ser parte de la agenda, pero no es verdad que reine el caos o que la idea de voluntad general esté vacía de contenido y que cualquier decisión sea posible. Aun con el reconocimiento de cierto margen de variabilidad, las decisiones mayoritarias tienden a centrarse en un núcleo. Ese núcleo representa o puede representar, asumiendo que los votantes persiguen el bien común, una noción débil de voluntad general, aun en escenarios de mayorías cíclicas. Y ello presupone que las mayorías cíclicas son un escenario muy habitual, algo que se ha demostrado falso (List, 2005; Miller, 2001). En los escenarios en los que no se configuran ciclos de mayorías –es decir, situaciones de elección en las que es posible encontrar un ganador– no existe problema en considerarlo representante de la voluntad de la mayoría (asumiendo, por supuesto, que la mayoría votó para procurar el bien común).

En segundo lugar, se acusa de populista a Rousseau por defender el valor de la autonomía personal y la participación directa en la toma de decisiones colectivas. En esa línea, de nuevo Phillip Pettit, el gran detractor de Rousseau en el debate contemporáneo, sostiene que la noción de legitimidad no tiene un vínculo fuerte con el autogobierno, sino con la idea de libertad como no-dominación (Pettit, 2012): las personas son libres no sólo cuando no sufren interferencias del Estado ni de terceros en sus campos legítimos de actuación, sino cuando no están sometidas a relaciones de dominación, esto es, cuando nadie puede interferir de modo arbitrario en esos ámbitos. Uno puede vivir sin interferencias efectivas de otros, dice Pettit, y a pesar de eso estar dominado, como sucede en el caso extremo con un esclavo sometido a un amo benevolente. Pues bien, esta idea recorre toda la filosofía del pensador irlandés, quien considera que además ese valor es el fundamento primordial del deber de obediencia a las leyes. En materia de legitimidad, se traduce en un sistema institucional en el cual las personas tienen bajo su control los términos o pautas de convivencia, lo que no significa que tengan

bajo su control las decisiones concretas que les afectan. Pettit distingue entre control “editorial” y control de “autor”; el primero es el único relevante para la noción de legitimidad, a la manera de un amanuense “editor” de una obra escrita que corrige o repara los errores del escritor (Pettit, 2008). Es el control “editorial”, según Pettit, el único relevante en manos de los ciudadanos para que puedan vivir, desde lo político, no dominados. El control de “autor”, en cambio, está y debe estar en manos de los representantes. De acuerdo con esta concepción, la idea de “autoría” de las leyes es irrelevante para rendir obediencia a las leyes. Lo que importa es vivir sin dominación política, y para eso basta el control editorial, un control que en Pettit incluye a las elecciones populares, pero también a una ciudadanía contestataria que hace uso de recursos legales y judiciales, de la crítica disidente, de movimientos sociales, entre otros. La idea rousseauiana de que sólo podemos ser libres cuando obedecemos leyes en cuya elaboración y aprobación hemos participado de modo directo en pie de igualdad queda reemplazada, entonces, por una idea de libertad desconectada de una noción robusta de autogobierno. Para Pettit somos libres si obedecemos leyes que no nos someten a relaciones de dominación permanente, con independencia de –o incluso por contraposición a– si las personas tienen oportunidades equitativas para el autogobierno.

Rousseau concebía la democracia como un gobierno directo del pueblo, pero tampoco rechazaba esquemas de representación política. El sistema que defendía se basaba en que todos los ciudadanos, libres e iguales, pudieran concurrir a manifestar su voluntad para llegar a un acuerdo común, a un contrato social. Concebía la representación política como un mal necesario, pero consideraba que el sistema debía permitir la revocación del mandato popular siempre que el pueblo así lo decidiera (Rousseau, sin embargo, no desarrolló los términos específicos bajo los cuales esa revocación podía ser canalizada). De alguna manera, y son muchos autores los que así lo defienden, el pensamiento de Rousseau inspira, hasta cierto punto, la constitución federal suiza y la institución de las iniciativas populares de referéndum. A veces se lo quiere asociar con la doctrina radical e ingenua que aboga por la abolición de la representación política, pero lo cierto es que Rousseau no desestimó la representación política, al menos para organizar la administración pública y el control de la agenda. Interpretado en su mejor luz, uno podría decir que fue un defensor de una idea de legitimidad con una noción fuerte de

autogobierno, que no prescinde de la representación política pero que la complementa con mecanismos “desde abajo” de democracia directa.

Todo esto nos conduce a un debate central en la teoría de la democracia, y es el de discernir si estos mecanismos de democracia directa desde abajo son un germen del populismo, son en cambio un elemento institucional necesario de un régimen legítimo, o son sólo un mero “lujo” de las democracias, que no hace al régimen sino a la calidad de los mismos. No quiero entrar a analizar aquí los pros y los contras de las iniciativas populares, porque nos llevaría demasiado lejos. Quiero apuntar que resulta extraño atribuir la noción de populista al sistema suizo, o al uruguayo, o a regímenes locales como el de Baviera (Alemania), Washington State u Oregon (Estados Unidos), por nombrar los más relevantes, todos los cuales tienen una larga tradición de democracia directa activada “desde abajo” en el contexto de una ciudadanía cívica consolidada –más allá de algún caso puntual que se desvía de ese patrón–. Estos ejemplos deberían servir para plantear el debate en torno al autogobierno en otros términos, no como uno que enfrenta a regímenes populistas con regímenes liberales, sino como un debate sobre la plausibilidad de ampliar las oportunidades para el autogobierno sin que ello se traduzca en un menoscabo de las libertades civiles ni en un agravamiento de las condiciones de polarización social. La palabra “populismo”, según creo, no debería referirse en ningún sentido a esta noción fuerte de autogobierno.

La tercera de las acepciones, también atribuida a Rousseau, refiere a una noción corporativista de la formación de la voluntad política. Ésta es otra de las acusaciones clásicas contra Rousseau, que no es idéntica a la de “voluntad general”. Si la noción de voluntad general, como vimos, refería a la posibilidad de identificar (por algún método de agregación de preferencias individuales) una única alternativa mayoritaria, o al menos un núcleo central de alternativas, la noción corporativista de la voluntad general agrega además un elemento “emergentista” o “constitutivo” a la formación de esa voluntad, según el cual las decisiones se atribuyen al cuerpo colectivo en su conjunto, como sea que esta decisión haya sido tomada. De esta manera, la decisión colectiva queda desacoplada desde lo conceptual del método de agregación a través del cual se llegó a dicha decisión. Escribe Pettit sobre Rousseau:

En su república ideal, los individuos se ven enfrentados a una única y poderosa persona pública, que primero asume el nombre de Ciudad y ahora asume el de República o cuerpo político. Aunque plantea un ideal bajo el cual las personas son independientes unas de otras como personas privadas

[...] cree que esta independencia mutua es alcanzable sólo bajo la forma de un sometimiento de las voluntades a esa persona pública –específicamente, un sometimiento a la voluntad general o corporativa de la persona pública– [...] (Pettit, 2012: 14).

Los famosos pasajes de Rousseau en *El Contrato Social* que aluden a que las personas se “entregan en cuerpo y alma” al cuerpo colectivo, pierden todos sus derechos para después recuperarlos bajo un acuerdo social legítimo; sus famosos pasajes contra la formación de sociedades “parciales” o facciones, y la doctrina de que las personas en minoría deben abdicar de su juicio personal (y plegarse a la opinión mayoritaria), contribuyen a extender esta interpretación corporativista de Rousseau, detractora de la libertad de expresión, de la disidencia y promotora de la persecución y hostigamiento a las facciones minoritarias opositoras.

Contra esta tesis, quiero decir dos cosas. Primero, que es correcto, como argumentaré, asociar el concepto de populismo a una noción corporativista de la formación de la voluntad política que promueve el hostigamiento a la disidencia. Y segundo, que si no pudiéramos eximir a Rousseau de esta interpretación populista de su doctrina, deberíamos desprendernos de ella, a pesar del respeto y admiración que tengamos con el pensador ginebrino. Una doctrina no es valiosa porque es defendida por un autor al que admiramos, sino al revés: admiramos a un pensador porque defiende doctrinas valiosas, que captan alguna verdad importante. Y Rousseau hizo una contribución importante al pensamiento político: mostró que la idea de legitimidad tiene un fuerte vínculo con el autogobierno, no sólo con la libertad personal (entendida como no dominación) y el respeto a los derechos civiles. Y el punto central es que la noción de “voluntad general” (interpretada en clave individualista) y el autogobierno (interpretado en clave de mecanismos de democracia directa desde abajo), pueden convivir estructuralmente sin problemas con la libertad de expresión y el respeto a la disidencia política: no hay nada en esos elementos que se contradiga desde lo estructural con la posibilidad de tener y proteger una sociedad contestataria vibrante, dividida en grupos que defienden concepciones diversas de la justicia.

Otra cosa sucede con el corporativismo. La noción “corporativista” de la voluntad política, en cambio, es en cuanto a la estructura, antitética con el respeto a la disidencia: intenta forzar –a través de la construcción de una doctrina “oficial”– el hostigamiento a quienes están en desacuerdo con el pensamiento orgánico del Estado. Si la obra de Rousseau no pudiera quedar absuelta de esta acusación, deberíamos desprendernos

de ella. Debemos siempre tomar lo bueno y despojarnos de lo malo. Sin embargo, creo que es posible dar una interpretación no populista de Rousseau.

Intentaré ofrecer una interpretación liberal de los pasajes más incómodos de Rousseau, que dan pie a que lo acusen de populista. Así, Rousseau sostiene que en el pacto social: “Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y nosotros recibimos además a cada miembro como parte indivisible del todo”, y más adelante dice que la voluntad general es infalible y que no corresponde preguntarse si la ley es injusta, “porque no hay nada injusto con respecto a sí mismo” (Rousseau, L. II, Cap. VI).

Asimismo, son famosos sus pasajes en los que denuesta a las facciones: “cuando se desarrollan intrigas y se forman asociaciones parciales a expensas de la asociación total... las diferencias [entre voluntades particulares] dan un resultado menos general” (Rousseau, L. II, Cap. III).

Sin embargo, también sostiene, en otros pasajes, que:

Renunciar a la libertad es renunciar a la cualidad de hombres, a los derechos de humanidad e incluso a los deberes. No hay compensación posible para quien renuncia a todo. Tal renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre, e implica arrebatar toda moralidad a las acciones, el arrebatar la libertad de la voluntad. Por último, es una convención vana y contradictoria al reconocer, de una parte, una autoridad absoluta y, de otra, una obediencia sin límites” (Rousseau, L. I, Cap. 4).

También escribe que “es falso que en el contrato social haya, de parte de los ciudadanos, una renuncia verdadera, pues su situación, por efecto de ese contrato, es realmente preferible a la de antes” (Rousseau, L. II, Cap. IV). Asimismo, declara que para formar la voluntad general hace falta que todas las voces participen y sean tenidas en cuenta, y no es necesario que la votación sea unánime (Rousseau, L. II, Cap. 2, nota 1), y que si bien la voluntad de jefes “puede pasar por voluntades generales” cuando el soberano (es decir, la mayoría de personas), “libre para oponerse, no lo hace”, entonces debe presumirse el consentimiento (Rousseau, L. II, Cap. 1). En todos estos pasajes se infiere, cuando no lo dice de modo directo, la libertad de oposición contra una decisión del gobierno e incluso de la mayoría de los ciudadanos que vota de modo directo.

Rousseau además tenía una idea bien robusta de la independencia y libertad de expresión de las personas. De hecho, Rousseau no rechaza las diferencias de opiniones y las agrupaciones promotoras de causas de bien común, tal como las entendemos hoy. Lo que rechaza son las

“facciones”, en un sentido que debería interpretarse, según creo, como “grupos o asociaciones que emplean métodos coercitivos de persuasión a sus miembros”. El temor de Rousseau no son los grupos parciales que defienden causas diversas, sino que exista una facción “tan grande que exceda en número a todas las demás” –a la manera de una mayoría social hegemónica que hostiga a todas las demás facciones minoritarias– porque en ese caso el resultado de la voluntad general no será “una suma de pequeñas diferencias sino una única diferencia” (Rousseau, L. II, Cap. 3). Incluso llega a decir que la voluntad general requiere que “cada ciudadano opine según él mismo” (Rousseau, L. II, Cap. 3), y sólo bajo esta luz deberíamos interpretar la aseveración –también famosa en Rousseau– de que los participantes deben votar sin comunicarse entre ellos (debería entenderse, a mi juicio, votar sin que las personas se influyan de manera indebida, esto es, sin amenaza o coacción). Por si no bastara, afirma que “si existen sociedades parciales, es necesario multiplicar el número de ellas y prevenir la desigualdad” (Rousseau, L. II, Cap. 3). La defensa de la disidencia y la libertad de expresión política de las minorías, además, es congruente con muchísimos otros escritos de Rousseau, en los que defiende la tolerancia religiosa y el respeto a los credos religiosos minoritarios que no menoscaban la convivencia común (véase también De Dijn, 2015).

De todos estos pasajes, según creo, podemos inferir una concepción que no desestima a las divisiones ideológicas dentro de una sociedad, y que reprocha la falta de independencia en el juicio y la constitución de grupos que buscan lealtades mediante recurrir al hostigamiento y a la presión social. También se infiere, según creo, el temor de que en una sociedad predomine “una única diferencia” entre un grupo y el resto, en vez de muchas y heterogéneas demandas conflictivas con múltiples grupos que se solapan unos con otros dependiendo de la cuestión. Mi argumento es que, a pesar de las incomodidades de muchos pasajes de su obra, esta interpretación liberal y respetuosa de la disidencia también es posible en Rousseau, y está de modo preciso en las antípodas del populismo.

Hasta aquí llega mi apología del pensamiento rousseauiano. Como dije, no es una apología de Rousseau, sino de lo que entiendo que es la mejor interpretación de su contribución al pensamiento político contemporáneo: una defensa de una noción robusta de autogobierno como elemento necesario de la legitimidad, compatible con la autonomía personal y la libertad de expresión. Como dije, si mi interpretación de Rous-

seau fuese incorrecta desde un punto de vista hermenéutico, como cree la enorme legión de sus detractores, quienes lo acusan de populista y corporativista, entonces ello no es óbice para seguir pensando –a pesar de Rousseau– que el autogobierno fuerte (en la forma de mecanismos de democracia directa desde abajo) es compatible con el respeto a la disidencia y libertad de expresión. En este caso, yo dejaría de admirar a Rousseau, sin que ello sea motivo para no defender el valor de un autogobierno robusto. Pero leo una y otra vez a Rousseau y no encuentro las maldades que le atribuyen. Y allí donde hay pasajes incómodos, éstos son compensados con otros que dan luz a una lectura más razonable de su obra.

## **El corazón del populismo: corporativismo y polarización social**

A Ernesto Laclau (2005) le debemos el haber revitalizado en el debate público el concepto de populismo, y el haber asignado a este concepto un marco de referencia preciso, asociado a la construcción de identidades políticas a través de estrategias comunicativas de identificación del adversario, la identificación de puntos conflictivos capaces de aglutinar demandas heterogéneas y dividir la sociedad en clivajes o categorías sociales polarizadoras, y la formación de una hegemonía cultural nueva, promotora del cambio social. Al invertir la connotación normativa negativa que el liberalismo le atribuye al populismo, Ernesto Laclau interpreta este fenómeno como algo positivo, como la forma de agrupar en una expresión colectiva mayoritaria una cadena de demandas sociales heterogéneas y siempre minoritarias tomadas de manera aislada. La clave de la política populista es aglutinarlas en una única demanda o en un único punto conflictivo, que divida a la sociedad entre las mayorías oprimidas en lo real y las minorías ricas que disfrutaban de los privilegios de una sociedad desigual. El temor de Rousseau de que impere “una única diferencia” dentro de la sociedad, es más bien la misma meta del populismo.

Esas demandas particulares se articularían gracias a la intermediación de un liderazgo que activa el conflicto social. Dicho liderazgo emplea lo que se ha dado en llamar “significantes vacíos”, que en realidad no lo son desde lo semántico, sino que tienen un marco de referencia difuso y abarcador. Serían una forma de nominación laxa como para dar cuenta de un conjunto de demandas sociales unidas por la opresión o el sufrimiento, pero de ninguna en particular. Ahora bien, la construcción de esas identidades colectivas alrededor del conflicto emplea una estra-

tegia de comunicación que se aparta, por principio, de los parámetros de la deliberación racional. Lo que se trata es de “unir” personas bajo una causa común, capaz de aglutinar demandas heterogéneas y construir mayorías sociales. La independencia del juicio individual aquí ya no es un valor relevante, ni la promoción del debate razonado y matizado en torno a múltiples cuestiones complejas. Bajo esta premisa, las estrategias comunicativas que hacen uso, desde el poder, del temor, de la apelación a las emociones, del ridículo, la burla y el hostigamiento, pasan a ser permitidas.

Una de las formas de presión social en la comunicación viene de la mano de la misma idea corporativista de la formación de la voluntad política. Dado que los órganos colectivos tienen voluntades que son constitutivamente distintas a la de la mera agregación de las voluntades de sus miembros (tesis corporativista), entonces parece resultar lícito que los órganos del Estado, con independencia de sus competencias en un determinado ámbito de actuación, dictaminen en cada caso un pensamiento oficial, o una doctrina oficial, o se pronuncien sobre una cuestión social conflictiva. Más aún, como lo que se trata es de asegurar la lealtad y la unidad de la mayoría social, se promueve un clima donde se pide a los seguidores que den señales públicas de lealtad con la causa. Los organismos del Estado y las agrupaciones manejadas por quienes defienden esta concepción corporativista pasan entonces a hacer declaraciones públicas sobre cuestiones sociales que –a juicio de sus líderes– consideran relevantes, decretando de esa manera una doctrina oficial, o corporativa, y con presión a los miembros disidentes de esos órganos a dejar el organismo, o a callarse, o a admitir que no concuerdan con la doctrina oficial y obligarlos a resistir en minoría. De este modo, y sólo por nombrar algunos ejemplos, aparecen Sindicatos que toman decisiones colectivas sobre cuál es la doctrina oficial del Sindicato respecto de ámbitos ajenos a su competencia; u órganos de gobierno de Universidades que “apoyan”, por resolución, la política exterior del Presidente o las políticas sociales; o jueces que confirman en el espacio público su lealtad al partido de gobierno, entre otras declaraciones y soflamas gratuitas, que no tienen ninguna otra función que generar lealtad a un líder y una hegemonía de pensamiento a través de la presión social y el uso del aparato estatal. Como la estrategia es la presión, bajo amenaza de sanción, se produce una espiral de silencio en el mejor de los casos, o una resistencia beligerante por parte de quienes se atreven a desafiar el

pensamiento oficial. La polarización social, bajo el corporativismo, está entonces servida.

En el corazón de las ideas populistas está la premisa de que no es posible o no es valioso hallar criterios intersubjetivos de validez normativa a través de la deliberación razonada y la reflexión personal (de otro modo, las estrategias de persuasión bajo amenaza de coacción u hostigamiento no estarían permitidas). También está, aunque parezca contradictorio, una concepción elitista de la formación de la voluntad política. La explicación de ello es bastante simple: dado que las demandas sociales son heterogéneas y cambiantes, y los grupos se solapan unos con otros dependientes de cada cuestión, son los representantes o líderes los encargados de determinar los tópicos en torno a los cuales se aglutinarían esas demandas en una mayoría social y se configurará un conflicto social entre dos grupos enfrentados. Bajo este entendimiento o lógica polarizadora, la apertura de canales institucionalizados “desde abajo” –como los que canalizan los mecanismos de democracia directa activados por la ciudadanía– para plantear demandas sociales, son resistidos. Son resistidos porque estos mecanismos amenazan con fragmentar el conflicto social en una multiplicidad de demandas programáticas que no tienen un aglutinador común ni una lógica amigo-enemigo, sino que ponen el acento en las soluciones. Ésa es la razón por la cual los líderes populistas se muestran desconfiados de la institucionalización de mecanismos de democracia directa cuando son canalizados “desde abajo”, y la favorecen cuando son ellos los que pueden controlar la agenda. El líder o los líderes se transforman entonces en el único canal a través del cual procesar el conjunto de demandas, y lo hacen a través no de plantear soluciones prácticas en cada caso, o en cada demanda heterogénea, sino a través del expediente de significar cómo esa demanda específica se conecta de modo difuso con un clivaje o fractura social –supuestamente más profunda y que asumen como una verdad incuestionable– entre ricos y pobres, casta y ciudadanos, pueblo y oligarquía. Al final del día, todo el valor pragmático de las demandas concretas queda diluido y frustrado en el maremágnum de los significantes vacíos que se usan para fogear la polarización social.

No dudo, con todo, que la palabra “populista” con suma frecuencia se utiliza de manera inapropiada, para señalar o designar la demagogia, la mentira, el incumplimiento de las promesas, la retórica vacía o el clientelismo. Es una palabra arrojadiza, que en la refriega del debate público suele perder sentido analítico. Pero nosotros, los científicos sociales, de-

beríamos intentar ser rigurosos en los conceptos. A mi juicio, el término “populista” debería ser usado para nombrar una lógica de poder corporativista y una lógica de comunicación centrada en polarización social, y el hostigamiento, desde el poder estatal, a la disidencia.

Toca el turno, entonces, de analizar las relaciones entre el populismo y la democracia. Si concebimos el populismo como asociado al corporativismo y a una estrategia polarizadora y de hostigamiento a la disidencia, no cabe duda de que el populismo es proclive a desembocar en la pérdida de libertades civiles e incluso, en los casos más extremos, en la quiebra de la democracia. El populismo es iliberal por naturaleza, porque no respeta a la disidencia en la forma en que ésta debe ser respetada y protegida, y porque tiene una concepción corporativista de la formación de la voluntad política que está en las antípodas del pensamiento liberal. Sin embargo, no siempre un gobierno electo por el pueblo bajo un régimen democrático, que adopta prácticas populistas, alcanza a convertirse en iliberal. Todo depende de si se vulneran libertades civiles básicas y del grado de hostigamiento a la disidencia. Un gobierno que ridiculiza en el espacio público a la oposición, que adopta prácticas de presión social para asegurar la lealtad de oficiales públicos con la causa, y que se embarca en una lógica de comunicación de amigo y enemigo, no es necesario que colapse en una quiebra de la democracia liberal si resulta que la oposición accede a canales de expresión masivos a través de los cuales ventilar sus diferencias. Por eso no es de extrañar que aparezcan gobiernos populistas en regímenes democráticos, ya que la democracia electoral, por sí sola, no es un antídoto contra el populismo. Aun así, estos gobiernos siempre caminan sobre el precipicio que conduce al autoritarismo y al totalitarismo, sólo que a veces se las apañan para no caer en él.

## Conclusiones

El concepto de populismo es polisémico y esencialmente controvertido. Las acepciones más importantes de populismo refieren a las concepciones que creen que es posible identificar una única voluntad mayoritaria, a las concepciones que defienden una noción robusta de autogobierno colectivo, a las concepciones corporativistas de la formación de la voluntad política, y a las estrategias que, desde el Estado, apelan a un simple criterio de conflicto que genera polarización social y divide a la sociedad entre ricos y pobres, oligarcas y ciudadanos.

Es habitual asociar el pensamiento de Rousseau con la mayoría de estas acepciones. En este capítulo argumenté que esta interpretación populista de Rousseau es infundada. Asimismo, justifiqué que el adjetivo de populismo no debería adjudicarse a quienes defienden la idea de voluntad general y una noción robusta de autogobierno, porque ambas nociones son compatibles con el respeto a las libertades civiles y la protección de la disidencia y la libertad de expresión.

Según sostuve, el adjetivo “populista” debería referir de modo único a una lógica corporativa de formación de la voluntad política y a una estrategia comunicativa que pone el acento en el conflicto y la polarización entre dos grupos sociales. Entendido de esta manera, el populismo puede de modo eventual convivir con la democracia, pero su forma de ejercer el poder sienta las condiciones para que el colapso de la misma sea más probable.

## Bibliografía

### **Arrow, Kenneth J.**

(1951), *Social Choice and Individual Values*, Wiley, New York.

### **De Dijn, Annelien**

(2015), “Rousseau and Republicanism”. En: *Political Theory*, octubre, pp. 1-22.

### **Gallie, Walter B.**

(1956), “Essentially Contested Concepts”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 56, pp.167-198.

### **Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe**

(2001), *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, 2nd (first published 1985), Verso Books, London.

### **Laclau, Ernesto**

(2005), *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

### **List, Christian**

(2005), “The Probability of Inconsistencies in Complex Collective Decisions”. En: *Social Choice and Welfare* 24, pp. 3-32.

**Miller, Nicholas R.**

- (1980), "A New Solution Set for Tournaments and Majority Voting: Further Graph-Theoretic Approaches to Majority Voting". En: *American Journal of Political Science*, vol. 24, pp 68-96.
- (2001), "The geometry of voting cycles: theoretical developments". Revised draft for presentation at the 2001 Annual Meeting of the Public Choice Society, San Antonio, March, pp. 9-11.
- (2007), "In Search of the Uncovered Set". En: *Political Analysis* 15, pp. 21-45.

**Mouffe, Chantal**

- (2000), *The Democratic Paradox*, Verso Books, London.
- (2005), *On the Political*, Routledge, London.

**Pettit, Philip**

- (1997), *Republicanism. A Theory of Freedom and Government*, Oxford University Press, Oxford.
- (2001), *A Theory of Freedom: From the Psychology to the Politics of Agency*, Polity Press, Cambridge.
- (2008), 'Three Conceptions of Democratic Control'. En: *Constellations* vol. 15, pp. 46-55.
- (2012), *On the people's terms*, Cambridge University Press, Cambridge.

**Riker, William H.**

- (1982), *Liberalism against Populism: A Confrontation between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice*, W. H. Freeman, San Francisco.

**Rousseau, Jean-Jaques**

- [1762] (1990), *El contrato social*, Austral Universal Ediciones, Madrid.



# Democratización fundamental en el campo: el populismo y la cuestión agraria en América Latina

*Vanderlei Vazelesk Ribeiro*

*Dad al chacarero una roca en propiedad  
y él os devolverá un jardín.  
Dad al chacarero un jardín en arrendamiento  
y él os devolverá una roca.  
Juan Domingo Perón*

## Introducción: El populismo y la cuestión agraria

Pocos temas despiertan tanta controversia como el concepto de populismo en el continente americano y fuera de él. De acuerdo con Mackinnon y Petrone (1998:5), parece que hay un zapato llamado populismo, que puede servir para todo y para cualquier estilo de gobierno o plataforma política. Por eso, autores como el brasileño Jorge Ferreira prefieren no utilizar el concepto debido a su amplitud, que lo convierte, la mayoría de las veces, en una forma de estigmatizar a los oponentes políticos. “Mi partido, mi proyecto político, mi propuesta no son populistas. Tu proyecto, tu partido y tu propuesta sí lo son” (Ferreira, 2001: 123). De hecho, hay movimientos rotulados como populistas que son urbanos y rurales, progresistas o reaccionarios, de derecha y de izquierda. En la actualidad, regímenes como el chavismo en Venezuela, el gobierno de Morales en Bolivia y el de Correa en Ecuador son etiquetados como populistas. No siguieron un modelo liberal en la economía y, a partir de un discurso antiinstitucionalista, atacando las estructuras partidarias vigentes, construyeron su poder mediante el enfrentamiento a los partidos políticos, el parlamento e incluso la justicia (Carneiro, 2009: 132).

Mientras tanto, en países tan distintos como Grecia y Canadá se identifican líderes populistas, ya sea por la crítica que realizan a la globalización, por su xenofobia o por un discurso marcado por el Nacionalismo y un ataque a la política tradicional (Mouffe, 2009:63).

Con toda esta gama de regímenes, partidos y movimientos políticos caracterizados como populistas, ¿será que todavía es válido hablar sobre este concepto? Entendemos que es viable siempre que establezcamos algunos lineamientos: creemos que los regímenes que pueden considerarse populistas son aquéllos que se desarrollaron en América Latina en el período que se extiende entre la crisis de 1929 e inicios de los años 1960, aunque haya habido tentativas restauradoras con Perón en Argentina y Echeverría en México en los años 1970, y con Alan García y su partido, el APRA, en Perú en 1985. Nuestro análisis se basa en las reflexiones realizadas por Carlos Vilas (1995) y aceptamos la noción de que la mayor parte de estos regímenes tienen determinadas características: de acuerdo con el sociólogo mexicano, el populismo constituye una alianza **inestable** entre sectores subordinados de las clases dominantes y sectores emergentes de las clases dominadas. La palabra “inestable” nos muestra un punto importante: los regímenes llamados populistas no tendrían la capacidad de manipulación de masas que sus adversarios suelen atribuirles. De hecho, la caída de estos regímenes, como ocurrió en Brasil y en Bolivia en 1964, muestra con exactitud las dificultades en las alianzas, ya que los movimientos obreros, y en el caso brasileño el movimiento campesino, alcanzaron un grado de movilización que dificultaba su contención por parte de los dirigentes sin apelar a la represión pura y dura (Vilas, 1995: 74; Baptista, 1996:219).

Los regímenes populistas tendrían así algunas características que, aunque no sean compartidas por todos ellos, marcan a su gran mayoría: política industrialista; heteronomía de la clase obrera (aunque precise ser matizada); sustitución de importaciones; democratización social, que se expresa en la extensión de la educación primaria, en la ampliación del voto (las mujeres en Brasil y Argentina, las poblaciones indígenas en Bolivia); una relación directa entre el líder y la masa, pero no en el estilo de la clientela personal, sino mediada por partidos políticos y otras organizaciones; y la valorización de la cultura popular, incluso de las tradiciones reconocidas como indígenas en países de contingentes significativos de población de estas etnias.

Sin embargo, hay un factor que muchas veces no se toma en cuenta al evaluar los regímenes llamados populistas: **la cuestión agraria**.

Ése será el objeto de nuestro trabajo. De modo inicial discutiremos los regímenes populistas que, incluso sin haber realizado reformas agrarias, tuvieron al trabajador rural como su foco de actuación en la búsqueda de extender derechos y donde la reforma agraria fue una posibilidad siempre temida por las oligarquías. Con posterioridad reflexionaremos sobre los regímenes populistas que realizaron reformas agrarias y sus consecuencias para los respectivos países. Y, para finalizar, dedicaremos una breve mirada a los llamados neopopulismos para pensar de qué manera estos regímenes, tan dispares como el gobierno de Fujimori y el de Evo Morales, abordan el tema agrario. Para el primer caso, la mirada se enfoca en Brasil y Argentina, con breves referencias a Cuba antes de la revolución socialista liderada por Fidel Castro. En el segundo punto, nuestro abordaje se vincula a México, Bolivia y, de modo amplio, a Perú. De esta manera, nuestras reflexiones destacarán un tema que es olvidado en las evaluaciones de los especialistas en populismo y neopopulismo, ya que por lo general se enfocan en el mundo urbano (o bien en el sindicalismo, en las experiencias clásicas) o en el mundo de trabajo informal, en las experiencias llamadas neopopulistas.

## **Industrialización y reforma agraria: los límites de la democratización fundamental**

Solemos olvidarnos de que los únicos movimientos que se declararon populistas tenían al campo como su lugar de acción. Los *naródniki*, intelectuales rusos influenciados por el marxismo pero no identificados con éste, veían en las estructuras colectivistas de las comunidades campesinas el principal camino para evitar que los desajustes causados en Occidente por el sistema capitalista afectasen su país. Por su parte, los líderes del *Populist Party* de los Estados Unidos eran campesinos afectados por las crisis económicas de la posguerra. Cuando pensamos en las formulaciones clásicas sobre el populismo latinoamericano (Germani, 1962; Weffort, 1980; Vilas, 1995: 102, 109), los campesinos son quienes constituyen la base de masa de los regímenes llamados populistas. Pero estos campesinos no estaban en el campo, sino que se habían desplazado a las ciudades, y conformaban una masa de peones sin patrón que terminarían identificándose no sólo con el discurso de los líderes populistas, sino con la posibilidad de participar en sindicatos, con la mejora de sus condiciones materiales y con la valorización simbólica de su cultura.

Esto puede verse, por ejemplo, en el discurso peronista, que exaltaba al gaucho en su lucha agraria, o en los paneles de Cândido Portinari en el Ministerio de Educación durante el *Estado Novo*, mostrando el carácter casi bélico del esfuerzo de los trabajadores rurales.

Mientras tanto, los campesinos que no participaron del éxodo rural fueron olvidados por mucho tiempo por la historiografía, ya que continuarían presos de las reglas de las estancias y, para ellos, al final nada había cambiado. Aquí es preciso destacar algunos aspectos que ya pude observar en mis evaluaciones comparativas sobre el varguismo y el peronismo. En primer lugar, el proceso de industrialización, más en Brasil que en Argentina, que se urbanizaba, necesitaría un mercado interno capaz de expandirse, superador de los límites de las ciudades.

En Brasil, cuando Getúlio Vargas llega al poder, en 1930, la inmensa mayoría de la población continuaba en el medio agrario. La industrialización quedaría limitada si sólo contase con los contingentes urbanos. De ahí que los primeros decretos varguistas buscaran retirar a los desocupados de las ciudades para dirigirlos al medio agrario y asentarlos en núcleos de colonias controladas por el Estado. En ese momento no se hablaba de reforma agraria, a no ser en la crítica comunista al nuevo régimen, pero se reconoce la necesidad de expandir el mercado interno para la industria naciente y, más importante aún, combatir el éxodo rural, visto como algo peligroso, ya que la ciudad aparece a los ojos de los burócratas alineados con el poder del Estado como el lugar del contagio, el lugar de la crisis. Por otro lado tenemos el problema de la legislación laboral: si en un primer momento la sindicalización oficial implantada en las ciudades no se extendía al campo, el proyecto de la asamblea constituyente de 1933 ya proponía la extensión del salario mínimo, de las vacaciones y de la limitación de la jornada de trabajo a ocho horas. La resistencia del sector propietario, aglutinado en las bancadas oligárquicas, fue enorme, y se logró que la asamblea constituyente dejara para la ley ordinaria la extensión de la legislación laboral al campo (Ribeiro, 2008: 35).

Al tiempo que Vargas se consolidaba en el poder en Brasil y que un golpe de Estado derrocaba la experiencia democratizadora de Yrigoyen en Argentina, en Cuba se vivía una experiencia que daría margen a un populismo atípico (Annino, 1995: 436). En el país caribeño, que tenía una economía azucarera dependiente de los capitales estadounidenses, la dictadura de Machado cayó como un castillo de cartas ante la rebelión de los sargentos, liderados por Fulgencio Batista. Aquí no habría un

esquema de sustitución de importaciones, como en Brasil y más tarde en Argentina: el producto principal continuaría siendo el azúcar, pero el Estado empezaría a regular los contratos de trabajo y a garantizar la estabilidad de la tierra para los colonos, en un modelo que estructuraría una democracia limitada hasta 1952, cuando se produjo el golpe del ahora ex presidente Batista. El proceso cubano tendría características distintas, pero vale la pena señalar aquí que, a diferencia de Brasil, se articularía un sindicalismo campesino y, en ciertos períodos, el partido comunista pudo actuar en su organización.

Mientras Batista se convertía en el hombre fuerte de Cuba, y Argentina, recuperándose de la crisis de 1929, vivía lo que la tradición peronista llamó “década infame”, el Brasil varguista buscaba dinamizar el sector primario. Era una intervención estatal no cuestionada por los grandes propietarios, ya que el Estado creaba institutos para el desarrollo de determinados productos: café, azúcar, pino, mate y cacao. Los propietarios consideraban positiva esta intervención. De ahí la baja resistencia que hubo cuando, en 1941, el Estatuto del Cultivo de la Caña de Azúcar reconoció algunos derechos laborales para los trabajadores rurales, como el salario mínimo y las vacaciones, así como lo que en el Nordeste se conoció como la ley de la chacra, o sea, el derecho a dos hectáreas de tierra para que el obrero de la caña pudiera realizar cultivos de subsistencia (Ribeiro, 2008: 65). Aun en la década de 1970, en pleno régimen militar, la Confederación de los Trabajadores de la Agricultura pedía que esta ley se extendiese a todo el país, en un contexto donde el éxodo rural era una realidad, junto con el trabajo en extremo precario (Medeiros, 1989: 115)

Si los propietarios rurales aceptaban de buen grado este tipo de intervención estatal, la rechazaban (al igual que sus homólogos de Argentina) si lo que buscaba era inmiscuirse en las relaciones laborales o, peor aún, cuestionar el sistema de propiedad. Fue lo que en Brasil descubrieron los hombres de la Comisión Especial de las Áreas de Frontera al intentar, en 1939, limitar el tamaño de las concesiones de tierras a 2.000 hectáreas. O cuando el gobierno de Vargas, en plena dictadura del *Estado Novo*,<sup>1</sup> publicó un anteproyecto de ley para que el Estado pudiera

---

<sup>1</sup> El *Estado Novo* constituyó uno de los períodos más cerrados de la vida política brasileña. En 1937, un golpe militar, con apoyo de las elites civiles y del presidente, canceló las elecciones presidenciales, anuló la constitución recién implantada, impuso una nueva que centralizaba los poderes ejecutivo y legislativo en las manos del presidente de la República, que se reservaba el derecho de nombrar interventores para los Estados. El régimen duró hasta 1945 y Vargas fue depuesto después de haber convocado a elecciones presidenciales

retomar tierras indebidamente apropiadas por particulares, lo que en Brasil se denomina *grilagem*. En el primer caso, las elites propietarias de Mato Grosso, movilizándolo a la prensa local, protestaron enérgicos contra la medida, que pocos meses después fue revocada. En el segundo caso, los líderes de la Sociedad Rural Brasileira, tradicional entidad de propietarios de tierras cafetaleras y ganaderos, reaccionaron contra la medida, que jamás dejó de ser un proyecto de ley.

La misma resistencia se notaba en el tema de las relaciones laborales. Se argumentaba que en el medio agrario no habría clases sociales y, además, si el trabajador no tenía mejores condiciones de vida no era por culpa del patrón, sino simplemente porque el propio patrón no las tenía. Las tácticas variaban: en la Revista *A Lavoura* vemos el discurso de un dirigente de la Sociedad Nacional de Agricultura que acepta en teoría la extensión de los derechos laborales, y a miembros de la entidad, desde dentro de la estructura del gobierno, bloqueando su implantación. Por su parte, los dirigentes de la Sociedad Rural Brasileira trataron de descalificar cualquier actuación estatal en las relaciones laborales ya que en el campo reinaría la armonía, el patrón siempre lidiaba con la falta de mano de obra y perdonaba incluso las picardías de los trabajadores. Además, en momentos de expansión de las obras públicas y con la industria pagando sueldos, en apariencia, mejores, los propietarios de São Paulo se quejaban de la competencia y querían el cumplimiento fiel de los contratos. Eran ardientes defensores del liberalismo, pero no aceptaban la competencia en el mercado de trabajo.

Es necesario recordar que, a pesar de que la industria crecía en niveles importantes durante el gobierno de Vargas (como ocurría en otros países latinoamericanos, según Vilas), a pesar de que había sustitución de importaciones, no había sustitución de exportaciones. El café seguía siendo, y eso se mantendría por lo menos durante dos décadas más, el principal producto de exportación del país, lo que garantizaba fuerza política para los sectores propietarios rurales. En ese momento, el régimen buscaba una salida electoral después de la tendencia a la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial. Para ello, buscó imponer a Vargas como una candidatura única. Sería preciso sumar la base electoral sindical urbana y el medio agrario. De allí que se consiguiera en la con-

---

porque había un fuerte movimiento, alentado de manera discreta por el gobierno, para que el dictador, convertido en candidato a la presidencia, permaneciera en el poder (sobre el golpe de 1937, cf.: Camargo, 1989; sobre el Movimiento Queremista, cf.: Macedo, 2015).

solidación de las leyes laborales, aprobada en 1943, extender unos pocos derechos al campo, como el salario mínimo, vacaciones y previo aviso, a pesar de que la resistencia patronal fuera vigorosa. Al año siguiente, el séptimo aniversario del Estado Nuevo fue marcado por el decreto de la sindicalización rural, que en la práctica quedaría trabada en la burocracia estatal hasta el gobierno de João Goulart, en 1962. Cuando Vargas fue depuesto se discutía una legislación de accidentes de trabajo. Los oligarcas y la burocracia central libraron una lucha sorda en torno al tema de los trabajadores rurales (Ribeiro, 2008:49). Vale la pena recordar que estos últimos, a su manera, participaban del proceso escribiendo cartas a Vargas, en que le pedían un pedazo de tierra, se quejaban de la expulsión de las tierras que cultivaban o le exigían el pago de salarios. Como Perón en Argentina y Cárdenas en México, el régimen de Vargas recibía pedidos de las ciudades y del campo. En el caso brasileño, las cartas formaban parte del proceso y las respuestas se enviaban con el tradicional “el presidente de la República me instruyó para comunicarle la respuesta adjunta”. Podemos imaginar el efecto de estas respuestas en pequeñas poblaciones brasileñas: el presidente leyó mi carta, puede ser que no haya resuelto mi problema, ipero pensaron en mí, me respondieron! (Ribeiro, 2016: 153).

Mientras en Brasil Vargas veía su proyecto de permanencia en el poder frustrado, en Cuba, Fulgencio Batista dejaba la presidencia y le cedía el bastón de mando a su sucesor electo, y en Argentina la estrella peronista alcanzaba su máximo brillo. El peronismo fue más estudiado por sus características urbanas. La sindicalización ya existía, pero a partir del nombramiento del Coronel en la Secretaría de Trabajo, comenzó a establecerse un diálogo con los trabajadores que aceptasen la alianza. Eso no excluye la represión, pero significa más conquistas materiales, como el aguinaldo y las vacaciones, y también simbólicas: después de asumir la presidencia, dirigentes sindicales serían ministros de Perón. En el campo, los resultados serían más modestos. Es interesante recordar que entre las primeras medidas de gobierno del Grupo de Oficiales Unidos, dos se vincularon al medio agrario: en 1943 se redujo en un 20% el precio de los arrendamientos agrícolas y se prorrogaron los contratos hasta 1945. La medida vino en el momento preciso, porque los propietarios querían retomar las tierras para destinarlas a la ganadería. El congelamiento de precios y la extensión de los contratos de arrendamiento se convirtieron en la política agraria por excelencia de los años

del primer gobierno peronista (1943-1955),<sup>2</sup> lo que permitió a los arrendatarios, aglutinados en la ya tradicional Federación Agraria Argentina, un período de relativa estabilidad. Según Lattuada (1986A: 36), en especial a partir de 1948, el Banco de la Nación trató de facilitar la compra de tierra por parte de los arrendatarios, y muchos se convertirían en propietarios, en especial en La Pampa.

Otra medida que también desagradó a los propietarios fue la sanción del Estatuto del Peón, en 1944. El Estatuto preveía vacaciones, un salario mínimo, una especie de jubilación, además de una microparcela de tierra para que el peón cultivara. Como sus pares brasileños, los propietarios rurales argentinos creían que los conflictos en el campo eran siempre algo impuesto desde afuera, ya que en la campaña reinaba la armonía entre patrones y empleados. A diferencia de Brasil, la reforma agraria aparecía en los discursos peronistas de la campaña electoral de 1945 y los dirigentes del Consejo Agrario Nacional anunciaron en programas de radio expropiaciones en provincias como Salta. Todo esto cambia a partir de la victoria peronista.

En 1946, mientras Vargas permanecía en su exilio en el Estado de Rio Grande do Sul, y la nueva Constitución silenciaba los derechos laborales en Brasil al establecer a través del artículo 141, párrafo 16, una barrera infranqueable a la reforma agraria,<sup>3</sup> el peronismo consolidado cambiaba el discurso y la práctica. La reforma agraria desaparecía de modo progresivo del discurso peronista y en su lugar se destacaba la colonización.

En cuanto a la legislación laboral rural, los Centros de Oficios Varios, que tuvieron un papel importante en 1945, ya que funcionaron como órganos de gestión de la mano de obra (tenían derecho a indicar trabajadores para la cosecha), perdieron proyección ante la aprobación de la Ley 13020. Esta ley, que contó con la unidad de la Sociedad Rural y la Federación Agraria, retiraba de los sindicatos el poder de indicar trabajadores y creaba una comisión nacional, y paritarias de trabajo rural. Un importante instrumento de lucha obrera quedaba bloqueado desde el

---

2 Consideramos 1943 como el punto de partida del peronismo, ya que la política que analizamos se estructuró a partir de ese momento.

3 Este párrafo determinaba la indemnización previa y en dinero para los propietarios expropiados. Era el caballo de batalla de la oposición al proyecto reformista de João Goulart en 1963-1964. Fue alterado pocos meses después del golpe militar-empresarial que derrocó al presidente y abrió el camino para la implantación de una nueva legislación agraria en el país.

comienzo; cuando analizamos las resoluciones de las comisiones paritarias provinciales, nos encontramos con la fórmula: “En ningún caso la disputa podrá originar la paralización de las actividades”.

Por otro lado, a partir de 1948, y en especial en 1952, cuando la crisis económica se agudiza y los cereales y la carne deben ocupar un lugar más relevante para mantener el ritmo de la industrialización, el discurso de la reforma agraria es sustituido por el de la colonización. Las huelgas son consideradas, incluso por la “peronizada” Confederación General del Trabajo (CGT), como una demostración de indisciplina. De todos modos, es importante recordar que las perspectivas para los peones rurales argentinos, antes de la caída de Perón, eran, en general, mejores que las de otros trabajadores rurales del continente, como los labradores de los cañaverales del nordeste de Brasil o de la costa peruana. A final de cuentas, los peones de la Provincia de Buenos Aires tenían garantizado el trabajo, un salario mínimo, vacaciones y, a partir de 1954, una jubilación. Vale recordar que a pesar de que el discurso peronista a menudo confrontaba a las oligarquías, eso nunca significó un enfrentamiento radical. Como ya observamos, los regímenes populistas no cambiaron la pauta de las exportaciones: Argentina era y continúa como un gran exportador de cereales y carne. Entonces no sería viable un enfrentamiento de grandes proporciones.

Además, cabe destacar que en América Latina la reforma agraria tendió a realizarse en países donde la producción rural no tiene una importancia capital en las exportaciones. Cuba es la gran excepción, pero en ese caso, donde la producción esencial era y es la caña, se produjo una revolución socialista. A pesar de que el régimen peronista evitó el enfrentamiento, eso no impidió que las oligarquías agrarias se pusieran a la **vanguardia** de la amplia coalición que, después de un bombardeo aéreo contra la Plaza de Mayo en junio de 1955, logró derrocar a Perón del poder en septiembre. En una alianza que reunió católicos integristas que rechazaban la santificación de Evita, y comunistas resentidos por la dificultad de actuación en el movimiento sindical, el golpe se concretó, y Perón, como otros líderes populistas (João Goulart, Víctor Paz Estenssoro y Velasco Alvarado) no movilizó la resistencia popular. Al año siguiente se suspendieron las medidas de congelamiento de los arrendamientos. Los derechos laborales rurales, al menos desde lo formal, se mantendrían hasta el golpe contra Isabel Perón, viuda del presidente, en 1976.

En 1952, mientras Vargas, que había vuelto al poder, intensificaba el discurso nacionalista y Perón, reelegido, parecía tener un poder incon-

trastable en la Argentina, en Cuba, el “populismo atípico” llegaba a su fin. Fulgencio Batista se postuló como candidato a la presidencia de la República en 1952, pero todo indicaba que ocuparía el tercer puesto en la contienda. El modelo que había intentado regular las relaciones de trabajo en el sector azucarero en la isla, sin sustitución de importaciones, entraba en crisis. Los Estados Unidos presionaban por la reducción de la producción de caña de azúcar y el aumento de la penetración del capital estadounidense. El golpe de Estado liderado por Batista encontró, en un primer momento, poca resistencia. Al año siguiente, un joven abogado que no pudo disputar las elecciones al parlamento, ya que se cancelaron, realizaba un asalto torpe al cuartel de la Moncada. El mundo se acostumbraría a escuchar su voz durante décadas: Fidel Castro, al alzar las banderas de la reforma agraria y el nacionalismo, se proyectaría primero como guerrillero y después como un líder que muchos, siguiendo la visión de Ernesto Laclau, etiquetarían de populista simplemente por el discurso que opone al pueblo y la elite (Vilas, 1995:116). La reforma agraria sería una de las primeras medidas de la revolución cubana.

En Brasil, Getúlio Vargas creaba la Comisión Nacional de Política Agraria ya en 1951. La comisión proponía en 1953 la realización de una reforma agraria, pagando las tierras expropiadas por su costo histórico más lo que se declarase para el pago de impuestos sobre el valor de la tierra. Eso significaba reducir de modo significativo el precio de la indemnización. Esa medida fue utilizada en 1969 por Velasco Alvarado en Perú e intentada por Horacio Giberti en el retorno de Perón, en 1973. Además, el ministro de trabajo João Goulart propuso la sindicalización rural (bastaba hacer efectiva la ley del fin del *Estado Novo*, que no se había revocado),<sup>4</sup> además de la extensión de los derechos laborales. Para observar la resistencia de los propietarios, basta citar la carta de Francisco Malta Cardoso, antiguo dirigente de la Sociedad Rural, que al responder a una propuesta de licencia por maternidad para las campesinas explicaba: “El patrón no puede pagar por la paternidad de otro, quien tiene que pagar es el Estado” (Ribeiro, 2008:157).

La oposición coordinada, que unía militares conservadores, industriales insatisfechos con los reajustes del salario mínimo, y sectores pro-

---

4 Al final del *Estado Novo* había dos leyes sobre la organización de los trabajadores rurales. El decreto 7038, que permitía la organización en los moldes urbanos, y el decreto ley 8127, que preveía entidades mixtas que reunían propietarios y trabajadores. Éste era el pretexto para no permitir la sindicalización de los trabajadores rurales.

pietarios, volvía inviable el segundo gobierno de Vargas. Presionado, el presidente se suicidó, y cerró el paso a los golpistas.

Pero el segundo gobierno de Vargas tiene otra característica importante: los campesinos continuaron con la escritura de cartas a Vargas en las cuales enviaban sus reivindicaciones, pero la década de 1950 presenció el surgimiento de movimientos campesinos importantes. En Paraná, los *posseiros*,<sup>5</sup> apoyados por el PCB, lucharon con dureza para garantizar sus tierras en 1950 y, al final, alcanzaron la victoria en 1956. En Goiás, los *posseiros* de Trombas y Formoso resultaron vencedores entre 1956 y el golpe de 1964.

Durante el gobierno de Juscelino Kubitschek (1956-1961) la atención del país se volvió hacia la industrialización, conducida por la industria automotriz y simbolizada por la construcción de Brasilia. Pero en el empobrecido Nordeste se organizaron la Ligas Campesinas, que sin la posibilidad de convertirse en sindicatos, actuaban como sociedades civiles en la defensa de sus miembros. Mientras tanto, el clandestino Partido Comunista creaba la Unión de los Labradores y Trabajadores Agrícolas. Todo ese movimiento condujo, en 1961, durante el gobierno de João Goulart, heredero directo de la tradición varguista, a la organización del Congreso de Campesinos de Brasil. El Congreso, que contó con la presencia del presidente de la República, reivindicaba la reforma agraria. El sector propietario, siempre organizado, partió hacia la defensa de sus intereses.

João Goulart, quien asumió después de la renuncia de Janio Quadros, apoyó la lucha campesina. En 1962 ya se permitía la sindicalización rural y al año siguiente, después de años de tramitación en el Congreso, se aprobó el Estatuto del Trabajador Rural, que extendía los derechos laborales a los peones rurales (Welch, 2010: 217). El apoyo de Goulart se materializaría primero al enviar una propuesta de enmienda constitucional al Congreso para suprimir el límite a la expropiación y, pocos días antes de su caída, al decretar la expropiación de las tierras en los márgenes de las vías férreas, las carreteras y las represas federales. La reacción de la misma coalición que derrocó a Getúlio vino dos sema-

---

<sup>5</sup>La palabra *posseiro* solo existe en portugués de Brasil. Se refiere a alguien que cultiva un pedazo de tierra, lo convierte en productivo sin que surja la oposición de nadie, y puede solicitar su permanencia en la tierra. Su adversario es el *grileiro*, quien falsifica el título de propiedad para expulsar al *posseiro*. Estos enfrentamientos se producen en Brasil con frecuencia (Motta, 2005).

nas después en la forma de un golpe empresarial-militar que derrocó a Goulart. La reforma agraria no sería excluida de la agenda y pocos meses después, bajo el gobierno del Mariscal Humberto Castello Branco, se aprobó el Estatuto de la Tierra, pero éste no sería aplicado en lo que respecta a las expropiaciones, salvo en caso de conflictos graves. La parte que se implantaría sería la de la tecnificación agrícola.

A partir del gobierno del Mariscal Artur da Costa e Silva (1967-1969), el discurso oficial sobre la reforma agraria se abandonó. Durante el gobierno del general Emílio Medici (1969-1974) se esgrimió una nueva solución: la colonización de la región amazónica con megaproyectos de carreteras. En realidad, muchos nuevos colonos tuvieron que enfrentar enfermedades y la expulsión por parte de empresas asociadas al régimen (Martins, 1984:49).

Mientras Brasil archivaba su reforma agraria y el Perú del general Velasco Alvarado realizaba la suya, Perón regresaba a Argentina en 1972. Fueron 17 años de exilio, pero si las elecciones eran libres, el peronismo ganaba. Primero con Héctor Cámpora y después con Perón, la coalición multclasista llegaba al poder por medio del voto. Sin embargo, Aldo Ferrer señala que habían ocurrido muchos cambios importantes desde que Perón dejó su país, en 1955. La Argentina se había industrializado a pesar de no haber cambiado la pauta de exportaciones. Los ingresos crecieron y ahora la redistribución no sería sólo mediante la concesión de aumentos de salario o por la retención de saldos exportados por el sector agropecuario, como lo hiciera en el inicio el Instituto de Promoción del Intercambio. Sería necesario alterar la base productiva del país, pero ¿cómo lograr eso y, al mismo tiempo, mantener la soñada autonomía nacional si los sectores productivos más dinámicos, el petroquímico y el automotor, se encontraban vinculados a grandes grupos internacionales? De acuerdo con Aldo Ferrer, lo que se hizo al aumentar los salarios y congelar los precios, después de cubrir la capacidad ociosa de la industria en un contexto de aumento de los precios del petróleo y de restricción de la comunidad europea a las importaciones argentinas, fue abrir el camino a la hiperinflación. El resultado sería un desastre económico que los militares de 1976, que nombraron ministro de economía a Martínez de Hoz, hijo de un ex presidente de la Sociedad Rural, tratarían de mitigar mediante la imposición de los principios neoliberales, aquí no tan sistematizados como en el Chile de Pinochet.

En lo que respecta a la cuestión agraria, la alianza inestable promovió encuentros para elaborar un proyecto de reforma. No se habla de

reforma, sino de transformación. Medidas adoptadas treinta años antes, como la prohibición de la expulsión de arrendatarios (había una ley que liberaba los desalojos desde 1967) no encontraban resistencia. Sin embargo, cuando se aprobó un proyecto que creaba un impuesto sobre los ingresos potenciales de la tierra, las entidades rurales, siempre con la Sociedad Rural Argentina al frente, se escandalizaron. El impuesto se aprobó, pero jamás se cobró, ya que quedó bloqueado en la burocracia. Según Lattuada (1986B: 136), el impuesto pondría a los propietarios en un dilema: o declaraban un alto valor de la tierra y tendrían que pagar más impuestos, o la subvaluaban y, en caso de expropiación, recibirían una indemnización mínima. Lo mejor era resistir en la burocracia. El proyecto, que permitiría la expropiación con el pago de acuerdo con los impuestos pagos y el arrendamiento obligatorio de áreas no cultivadas, no sería aprobado en el parlamento. El equipo reformista de Horacio Giberti fue defenestrado un año y medio antes del golpe militar.

Hasta aquí acompañamos a los regímenes populistas que no pudieron realizar la reforma agraria frente a la resistencia de las oligarquías, en Brasil y Argentina, y donde no llegó a ensayarse, como en Cuba. Veamos ahora los regímenes populistas que la concretaron.

## **Democratización de la tierra: Populismo y reforma agraria**

*Campesino: El patrón ya no comerá más de tu pobreza.*  
Velasco Alvarado

Hubo por lo menos tres regímenes populistas que llevaron a cabo procesos de reforma agraria: el cardenismo mexicano (1934-1940), el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) (1952-1964) de Bolivia y el velasquismo en el Perú (1968-1975). Vale la pena recordar que tanto México como Bolivia y Perú son países con densa población autóctona, y que durante el siglo XIX, las comunidades indígenas perdieron inmensas extensiones de tierra para supuestos propietarios que las declaraban como tierras sin dueño y, con el apoyo de la policía, expulsaban a los habitantes (Navarro, 1968; Mendieta, 2010; Mar y Mejía, 1980).

En el caso mexicano, la pérdida de las tierras comunales no está separada del proceso revolucionario de 1910. Francisco Madero, candidato contra la enésima reelección de Porfirio Díaz, tuvo que levantar la bandera de la retomada de la tierra por las comunidades para garantizar la

legitimidad de su movimiento armado. No discutiremos aquí los desdoblamientos de la revolución mexicana, que se extiende entre 1910 y 1920. Para la finalidad de este artículo, basta destacar que después de la derrota de Victoriano Huerta (1914), el usurpador que derrocó y ejecutó a Madero el año anterior, el tema de la tierra no podía ignorarse (Aguilar-Meyer, 2003: 87). Incluso con la derrota militar de Pancho Villa y Emiliano Zapata al sur, la Asamblea Constituyente reunida en 1917 no tuvo otro remedio que ratificar la posibilidad de devolver las tierras usurpadas.

Es verdad que entre 1917, el año de la consolidación del gobierno de Venustiano Carranza, y el ascenso de Lázaro Cárdenas, en 1934, pocas comunidades lograron recuperar sus tierras, y que en 1930 hubo una ley federal, bloqueada en la Suprema Corte, que buscaba poner fin a los pedidos de tierras comunales. Sin embargo, el tema estaría, bien o mal, siempre en la pauta: durante los años 20, varias organizaciones campesinas se estructuraron, normalmente a nivel local, aunque tuvieran el nombre de Nacional, enarbolaban la bandera de la reforma agraria y el ejido colectivo, o sea, la propiedad comunal de la tierra. Gobernadores como Adalberto Tejeda en Veracruz y Lázaro Cárdenas, en Michoacán, buscaron amparar los repartos agrarios, o sea, avalar los pedidos de las comunidades y desarrollar el proceso de reforma a nivel local. Pero la candidatura de Cárdenas, en 1933, colocó en pauta un programa reformista. La reforma agraria era parte de un proyecto más amplio que englobaba la industrialización (con la incorporación de la legislación laboral), así como la valorización de los orígenes indígenas, además de la estatización de algunas ramas de la economía (Michel y Ruiz, 1993: 317). Los autores recuerdan que había un importante factor para influenciar el proceso reformista en México: la inmigración. Miles de mexicanos, bajo el impacto de la crisis de 1929, volvían a su país, sin posibilidades de trabajo: la reforma agraria podría ser una válvula de escape.

La reforma, calificada de comunista en su momento y, muchos años después, también en las páginas de la revista de la Sociedad Rural Brasileira, transfirió millones de hectáreas a los nuevos ejidos. No se trataba sólo de recuperar las tierras perdidas, sino también de expropiar, mediante el pago de indemnizaciones, tierras cultivables como Nueva Italia.

Knight (1998: 211) destaca que la resistencia a la reforma no sólo se observaba en las guardias blancas que atacaban a los Rojos reformistas, sino también, en el Perú de Velasco Alvarado, en la burocracia a nivel de los Estados y local, que demoraba en realizar la reforma o simplemente la contenía. El gobierno logró aglutinar la mayor parte de las organiza-

ciones de lucha por la tierra en la Confederación Nacional Campesina (CNC), lo que impidió el objetivo del líder obrero Lombardo Toledano de construir una central obrero-campesina única. La CNC fue encuadrada y perdió su poder reivindicativo. Sus dirigentes fueron y son personas vinculadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se mantendría en el poder hasta el 2000, volverían en 2012.

A partir de 1938, después de la nacionalización del petróleo, el gobierno cardenista pasó a adoptar un tono cada vez más moderado, posiblemente en un esfuerzo por preservar lo que había conquistado, ya que existían movimientos armados de derecha inspirados por el franquismo español, como los sinarquistas. De este modo, las huelgas se redujeron en gran medida en el medio urbano y las tierras dejaron de cederse en el medio agrario. A partir de 1940, con la elección de Ávila Camacho, los procesos radicales del período anterior fueron abandonándose uno por uno. En el caso agrario se establecieron límites inafectables para la expropiación (trescientas hectáreas en algunas regiones), sin importar si su área resultaba del loteo de grandes propiedades. La CNC seguía encuadrada, siempre dirigida por los líderes vinculados al partido que ocupaba el poder. En 1945 también hubo reivindicaciones de tierras al futuro presidente Miguel Alemán, y en 1952 el presidente Adolfo Ruiz Cortines realizó algunas expropiaciones. Pero el movimiento agrarista, a pesar de algunas entidades de la oposición, parecía contenido, salvo ciertas explosiones de ocupaciones de tierras a fines de los años 50 (Navarro, 1968:185).

Mientras en México se estabilizaba un proceso revolucionario con una aparente democracia, que encaminaba al país en la dirección capitalista, pero donde el espacio para reivindicar quedaba cada vez más limitado, Bolivia viviría su revolución. El proceso boliviano tendría un carácter violento, pero sería contenido con rapidez. El tema agrario se había vuelto más importante cuando se le sumó, además del problema de las comunidades indígenas, la cuestión de los veteranos de la Guerra del Chaco, en la que Bolivia fue derrotada por Paraguay (1932-1935). La derrota llevó a muchos militares a creer en la necesidad de transformaciones profundas en la estructura socioeconómica del país, de igual forma que sus colegas peruanos lo percibirían dos décadas más tarde. Además del sector militar, en 1941 un grupo de intelectuales conformó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Este partido, al lado del trotskista Partido Obrero, comenzó a actuar en las zonas mineras. El país ya había pasado por dos breves gobiernos militares nacionalistas

entre 1936 y 1940, pero la alianza entre el MNR y los militares nacionalistas se forjó en 1943, con el golpe de Estado encabezado por el coronel Gualberto Villarroel. Una acción importante del gobierno fue la prohibición de los servicios gratuitos prestados por los indígenas a los hacendados. Pero el asesinato de políticos oligárquicos por las alas nacionalistas del ejército condujo a una sublevación que terminó con el ahorcamiento del presidente (Baptista, 1996: 216). Una vez que volvió al poder, esta oligarquía minera, que no se preocupaba en especial por la producción agrícola para el mercado externo, trató de restaurar el modelo clásico del liberalismo oligárquico. Cuando en 1951 el MNR, dirigido por Víctor Paz Estenssoro, venció en las elecciones, la oligarquía y las alas conservadoras del ejército dieron un golpe de Estado y desconocieron el resultado. El trabajo de movilización social en las minas funcionó y el 9 de abril la revolución despegó. El Ejército Boliviano ya no existía. A partir de ese momento, la izquierda del MNR y el Partido Obrero Revolucionario desencadenaron ocupaciones de tierras. Una vez más, no se trataba de recuperar tierras, sino que la cuestión era mantener la presión sobre la oligarquía derrotada. Después de cierta hesitación, en agosto de 1953 se decretó la reforma agraria.

Sin embargo, la reforma sólo se realizó en el altiplano, de ocupación más antigua. En las zonas de llanura, en la frontera con Brasil, no se garantizaba la tierra a las poblaciones indígenas. Allí sólo se hablaba de colonización. Aunque en los primeros tiempos pequeños labradores obtuvieron la tierra, esto se hizo de la misma manera que en el altiplano: se les dio la tierra y nada más. A partir de 1956, bajo el impacto de un plan de estabilización al estilo del FMI, los créditos fueron ínfimos para el sector reformado. El panorama no cambiaría ante el retorno de Paz Estenssoro, en 1960, y la inflación elevada y la inestabilidad socioeconómica, junto con las incontables huelgas, hicieron que los campesinos desearan un poco de estabilidad. Analizando estudios realizados por autores bolivianos (Costa Neto, 2005) es posible observar cómo el campesino beneficiario de la reforma ahora necesitaba lanzar más productos al mercado y no lograba mantener su subsistencia. Tal vez por este motivo, muchos dirigentes campesinos apoyaron el golpe militar contra el recién reelegido Paz Estenssoro, en 1964. Era ese campesino beneficiado por la reforma quien en 1967 se disponía a denunciar a los guerrilleros del Che Guevara, que erraban por La Higuera.

Mientras en el altiplano la situación de las familias beneficiarias de la reforma se deterioraba, en la zona llana de Santa Cruz los latifundis-

tas, algunos de ellos brasileños, ocupaban grandes extensiones de tierra. En la década de 1970 comenzaban a florecer los cultivos del algodón y la soja. Mientras tanto, los campesinos del altiplano no encontrarían otra cosa mejor que hacer que cultivar coca. La década de 1970 marca el inicio de la irrupción en el mercado de la cocaína, que beneficiaba a importantes sectores de las elites político-militares.

Si para caracterizar a un régimen como populista fuera necesario pensar en el carisma, tal vez Estenssoro no se adecue bien al perfil, pero el hecho es que la revolución que inició en 1952 fue fundamental para la democratización social del país: la reforma agraria, una fuerte movilización sindical minera y el voto para la población indígena. Nada de eso permitiría resolver la situación de extrema pobreza de las clases populares, pero el hecho es que a partir de allí hubo un esfuerzo de democratización. Estenssoro volvió al poder en 1985 e implantó, mediante el estado de sitio, su clásica receta neoliberal: privatizaciones, corte de gastos y un desempleo importante. La inflación se derrumbó de 24000%, en 1985, 10%, dos años más tarde. En el rastro de ese derrumbe quedó, para muchos, el descrédito del sistema político; se formaba el camino para el surgimiento de un nuevo liderazgo a inicios del siglo XXI: Evo Morales.

Mientras en Bolivia la reforma agraria parecía superada por el desarrollo capitalista de Santa Cruz, en el vecino Perú fue la alternativa para los sectores militares. La reforma fue la bandera de la Alianza Popular Revolucionaria (APRA), creada por Haya de la Torre en México, en 1924. En 1931, la reforma y la nacionalización de las empresas serían el caballo de batalla del programa aprista para las elecciones de ese año. Derrotado, el partido se encaminó hacia la vía insurreccional y fue vencido en sus diversas tentativas (Manrique, 2012). Los militares de la década de 1930 vetaban al APRA acusándolo de comunista. Sin embargo, a partir del fracaso del levantamiento de 1948 y de las conspiraciones de 1954, el partido asumió posiciones cada vez más conservadoras. El discurso de la reforma agraria se abandonó de manera progresiva en nombre del desarrollo capitalista (Burenius, 2001: 112.). Sin embargo, también se produjeron cambios en el medio castrense. Líderes del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) pasaron a ver en la reforma agraria lo mismo que veían los economistas desarrollistas: un medio para ampliar el mercado interno. Pero además comenzaron a percibir en la reforma una manera de hacer que el indio se convirtiera en ciudadano, algo que sus pares intentaban lograr desde el comienzo del siglo. Dueño de su tierra,

el campesino se sentiría más identificado con su patria y la defendería tanto contra los ataques externos (Brasil a inicios de los años 1970 era visto como un enemigo potencial) como contra el comunismo (Medrano, 2008: 34; Ribeiro, 2014:153). Esta visión puede haberse cristalizado una década más tarde: en 1962, un movimiento campesino en extremo vigoroso, liderado por el trotskista Hugo Blanco, arrebató cerca de cien haciendas en la provincia de La Convención, en el departamento de Cuzco. Además, hubo varios eventos de lucha por la tierra en otros departamentos, como Pasco y Junín. Blanco fue arrestado, pero los militares, que acababan de dar un golpe de Estado para impedir la victoria de Haya de la Torre, legalizaron lo que se había hecho en La Convención y prepararon las bases de una ley de reforma agraria para que fuera enviada por Belaúnde Terry poco después de ser elegido. Cuando en 1965 la guerrilla liderada por Luis de la Puente trató de hacer de La Convención su Sierra Maestra, fueron rechazados por los campesinos.

Cuando Velasco Alvarado asumió el poder en 1968, a través de otro golpe militar, no había una fuerte movilización campesina en el país. Debido a la represión contra la guerrilla, el movimiento se encontraba poco activo (Ribeiro, 2017A:158). La reforma agraria fue parte de un proyecto global. A diferencia de Bolivia, donde se la arrancó al ala conservadora del MNR, en Lima venía acompañada de la nacionalización de las petroleras, de algunas minas y de la creación de la comunidad industrial, con el objetivo de dar a los trabajadores acciones en la industria, además de la valorización del quechua, declarado idioma oficial. Otra diferencia con respecto a Bolivia es que en Perú se organizaron cooperativas, ya que como los dirigentes del cardenismo, los militares y asesores peruanos percibían que el campesino podría hacer poco si recibiese la tierra en lotes individuales.

Esta experiencia de reforma fue en proporción la más grande del continente: nueve millones de hectáreas distribuidas en siete años. Como en México, donde los beneficiarios tuvieron muchas dificultades por la falta de crédito del Banco Ejidal, también en Perú los créditos del Banco Agrario comenzarían a enrarecerse a partir de 1977, cuando incluso se trataba de cobrar la deuda de los cooperativistas. Cabe destacar que, según Mayer (2009:178), las cooperativas en la costa fueron hinchadas, y en la sierra, donde se intentó englobar antiguas haciendas de ganado con las comunidades lindantes, los habitantes de estas últimas se sentían excluidos de los beneficios, ya que, igual que antes, su ganado

no podía pastar en las tierras cooperativas. No fue casual que justo allí surgiesen ocupaciones de tierra en Cuzco, en 1976, y en Puno, en 1987.

Si el beneficiario de la reforma agraria tuvo que enfrentar la falta de crédito o el perfil autoritario de técnicos en los años 1970, en los años 1980 aparecerían nuevos obstáculos: el Banco Agrario cobrando de nuevo las deudas, el fenómeno de El Niño que provocaba sequías en el altiplano, inundaciones en las zonas costeras y el movimiento armado Sendero Luminoso. Los dirigentes de la organización creada por el profesor Abimael Guzmán eligieron, a la moda maoísta, el medio agrario para desencadenar la lucha armada con el sistema liberal implantado a partir de 1980, una vez más, por el presidente Belaúnde Terry, depuesto 12 años antes. Sin embargo, Sendero, que en el inicio había sido bien recibido, transformaba las comunidades que controlaba en **campos de concentración**, ya que los campesinos, que parcelaron su explotación, ahora no podían vender lo que producían en las ferias e incluso no podían visitar parientes. Cuando comenzaron a asesinar a dirigentes comunales, la reacción fue inmediata: a veces coordinados con el ejército, a veces presionados por el ejército y otras por su propia iniciativa, los comuneros organizaron las rondas campesinas. Esta forma de organizarse que existía para combatir a los ladrones de ganado, muy activa después de la reforma agraria, sería fundamental en la lucha contra Sendero (Degregori, 1996: 217; Ribeiro, 2017B: 154).

En el caso peruano, también es importante observar que el proyecto global de los militares encontró dificultades importantes. En primer lugar, los industriales, como en otros países, recibieron los beneficios del proceso, pero no aceptaron los costos, y se opusieron siempre que pudieron. A partir de la crisis del petróleo de 1973 y el aumento de las tasas de interés internacionales, la deuda externa se disparó. Por otro lado, la situación se deterioró, ya que en Perú, las agrupaciones de izquierda que reivindicaban una revolución socialista ganaron fuerza tanto entre los trabajadores mineros como entre los obreros y campesinos. En lo que respecta a la reforma agraria, Vilas observa que incluso donde se realizó, la burguesía industrial, supuesta beneficiaria de la ampliación del mercado interno, no adhirió al proceso por su riguroso sentido de la propiedad privada. Además, el campesino, cuando pudo, priorizó su subsistencia, lo que no significó, por lo menos en México, un aumento tan sustancial de la producción agrícola destinada a la ciudad.

De todos modos, las experiencias de reforma agraria en los países donde se realizaron implicaron un esfuerzo de democratización de un

bien que, en todo el continente, suele ser concentrado por la oligarquía: la tierra.

## **¿Neopopulismo y la cuestión agraria?**

Kenneth Roberts, al analizar el surgimiento de líderes como Alberto Fujimori en Perú, Carlos Menem en Argentina y Collor de Mello en Brasil, observa la posibilidad de que existan coincidencias entre el neoliberalismo y el populismo. Para el autor, el populismo tendría como características principales el personalismo, el ataque a la institucionalidad representada por los partidos y el parlamento, así como el establecimiento de una relación directa entre el líder y las masas. Las masas ya no serían organizadas en sindicatos obreros o ligas campesinas, sino en redes informales que tendrían una relación directa con el líder neopopulista (Roberts, 1998: 376). Dentro de esta línea de pensamiento, Gabriela Carneiro identifica líderes como Hugo Chávez, de Venezuela; Evo Morales, de Bolivia; y Rafael Correa, de Ecuador, como populistas, ya que trataron de refundar la institucionalidad de sus países, aunque no mediante el método expeditivo del golpe de Estado, como Fujimori, sino a través de la convocatoria a referendos a partir de los cuales se elaboraban nuevas constituciones.

En función de los límites de este trabajo, en el cual se entiende el populismo como un proceso de democratización social desencadenado en las décadas de 1920 y 1970, no se considera la noción de neopopulismo. No se puede hablar de democratización de la tierra si consideramos que Fujimori revirtió el proceso de reforma agraria mediante la quita a las comunidades campesinas de garantías anteriores a ella, como la perpetuidad. En los casos de los llamados neopopulistas de izquierda, aunque puedan presentar esfuerzos importantes en cuanto a la educación o la mejora de las condiciones materiales, no buscaron una industrialización en sus países, que todavía son muy dependientes del petróleo, ni apuntaron a una intervención en la estructura de la propiedad, como en el caso de Bolivia, donde la propiedad de los brasileños productores de soja se mantuvo. De este modo, además de no admitir el concepto de neopopulismo, entendemos que, en lo que respecta a la cuestión agraria, no se desencadenó ningún nuevo proceso de democratización fundamental.

## Conclusiones

Desde la crisis de 1929 a los años 1970, una serie de regímenes en América Latina intentó implementar procesos de democratización, entendida como la extensión de la ciudadanía. Esto se materializó en el derecho al voto, en la educación primaria y en la legislación laboral. En lo que respecta al tema agrario, significó en países como Brasil, Argentina, Uruguay y Cuba la tentativa de extender los derechos laborales al campo y aumentar la productividad del sector, e incluso cuando la reforma agraria no se concretase, el tema estaba presente de alguna manera. En estos países debemos destacar que el sector agrario era y se mantuvo (Brasil fue una excepción en la década de 1980) como la principal fuente de divisas, incluso para la industrialización. Cuba tuvo su reforma agraria, pero pasó por una revolución socialista. La revolución también se concretó en México y en Bolivia antes de la reforma agraria. En Perú, era una posibilidad que los militares trataron de impedir mediante una reforma. La reforma no evitó el estallido de la guerra civil, pero pudo haber sido un factor esencial en la derrota de Sendero Luminoso.

En el siglo XXI, los líderes que son estigmatizados como neopopulistas no levantaron más la bandera de la reforma agraria. Ésta está presente en los movimientos sociales, pero no es esgrimida por los líderes políticos. El momento parece ser de desmovilización social en temas que cuestionen el principio de propiedad privada, salvo cuando se habla de las llamadas comunidades tradicionales.

## Bibliografía

**Aguilar Camín, Héctor; Lorenzo Meyer**

(2003), *A Sombra da Revolução Mexicana*, São Paulo.

**Annino, Antonio**

(1995), "Cuba 1934-1958: un caso atípico en el contexto latinoamericano". En: Vilas, Carlos, *La democratización fundamental o el populismo en América Latina*, Siglo XXI, México.

**Baptista Gumucio, Mariano**

(1996), *Breve historia contemporánea de Bolivia*, FCE, México.

**Burenus, Charlotte**

(2001), *Testimonio de un fracaso: habla el sindicalista Zózimo Torres*, IEP, Lima.

**Camargo, Aspásia**

(1989), *O Golpe Silencioso*, Rio Fundo, Rio de Janeiro.

**Carneiro, Gabriela de Oliveira Piquet**

(2009), *A Nova Maioria: Determinantes do Apoio Político ao Neopopulismo na América Latina*. Tese de Doutorado em Ciência Política. USP, São Paulo.

**Costa Neto, Canrobert**

(2005), *Políticas agrárias na Bolívia (1952-1979): reforma ou revolução?*, Expressão Popular, São Paulo.

**Ferrer, Aldo**

(2001), *La economía política del Peronismo*. En: Vilas, Carlos, op. cit.

**Ferreira, Jorge**

(2001), O Nome e a Coisa. En: Ferreira, Jorge (org) *O Populismo e Sua História. Debate e Crítica*, Zahar, Rio de Janeiro.

**González Navarro, Moisés**

(1968), *La confederación nacional campesina: un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, Costa-Amic, México.

**Knight, Alan**

(1988), “El Cardenismo: ¿coloso o catramina?”. En: Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario Alberto (compils.), *El problema de la Cienicienta: Populismo y Neopopulismo en América Latina*, UBA, Buenos Aires.

**Lattuada, Mario**

(1986), *La Política Agraria Peronista*, Vol I, CEAL, Buenos Aires.

— (1986) *La Política Agraria Peronista*, Vol II, CEAL, Buenos Aires.

**Macedo, Michelle Reis de**

(2015), *O movimento Queremista e a democratização de 1945*, Sete Letras, Rio de Janeiro.

**Manrique, Nelson**

(2012), *¡Usted fue aprista!*, IEP, Lima.

**Martins, José de Souza**

(1984), *A Militarização da Questão Agrária*, Vozes, Petrópolis.

**Matos Mar, José y José Manuel Mejía**

(1980), *La reforma agraria en el Perú*, IEP, Lima.

**Mayer, Enrique**

(2009), *Cuentos feos de la reforma agraria*, IEP, Lima.

**Medeiros, Leonilde Sérvalo de**

(1989), *História dos Movimentos Sociais no Campo*, Fase, Rio de Janeiro.

**Medrano, Eduardo Tosh**

(2008), *Guerra e Democracia*, Desco, Lima.

**Mendieta, Pilar**

(2010), *Entre la alianza y la confrontación: Pablo Zárate Willka y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia*, IFEA, Lima.

**Motta, Márcia**

(2005), *Dicionário da Terra*, Record, Rio de Janeiro.

**Michel, Marco Antonio; Víctor E. Bravo Ruiz**

(1995), “Alianza de clases y dominación: México, 1930-1946”. En: Vilas, Carlos, (compilador), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Dirección General de Publicaciones, México.

**Mouffe, Chantal**

(2009), “El ‘fin de la política’ y el desafío del populismo de derecha”. En: Panizza, Francisco.

— (2009), *El populismo como espejo de la democracia*, Eudeba, Buenos Aires.

**Roberts, Kenneth**

(1999), “El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina: el caso peruano”. En: Mackinnon, Moira; Petrone, Mario Alberto, *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Eudeba, Buenos Aires.

**Vazelesk Ribeiro, Vanderlei**

(2008), *Cuestiones agrarias en el Varguismo y el Peronismo*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

— (2014), “Os tanques de guerra vão à fazenda: reforma agrária e movimentos camponeses no Peru”. En: García, Graciela Bonassa; Vazelesk Ribeiro, Vanderlei *Voices da terra: proprietários rurais, camponeses e burocratas na América Latina*, Editora Multifoco, Rio de Janeiro, v. 1.

- (2016), “Brasileños de cuerpo y alma y argentinos fervientes: Trabajadores rurales frente al Varguismo y el Peronismo”. En: Girbal, Noemí; Mendonça, Sonia (orgs.) *Agro y Política a uno y otro lado del Atlántico*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- (2017), “Terra e liberdade: comparando experiências de reforma e contrarreforma agrária no Peru e no Chile”. En: *Passagens: Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, Rio de Janeiro.
- (2017), Justiça, Resistência e Mobilização: Autodefesa da comunidade nas rondas campesinas peruanas (1976-2012) En: VazeleskRibeiro, Vanderlei; Secreto, María Verónica, *Agrarismos: Estudos de História e Sociologia do Mundo Rural Contemporâneo*, Mauad X, 1 ed. Rio de Janeiro, v.1, p. 47-66.

**Welch, Clifford Andrew**

(2010), *A semente foi plantada: as raízes paulistas do movimento sindical camponês no brasil, 1924-1964*, Expressão Popular, São Paulo.

# **Populismo en retrospectiva mexicana: del hito presidencial del general Lázaro Cárdenas al discurso neopopulista del momento**

*Jesús Méndez-Reyes*

## **Introducción**

Resultaría un error pensar el siglo XXI sin las categorías analíticas que precedieron el comportamiento político y económico de los actores sociales en el pasado. Si el fantasma del comunismo permeó el período de posguerra en Occidente, no puede concluirse que el capitalismo triunfó y es la panacea del futuro. Al menos no el capitalismo antiliberal y antidemocrático de nuestro tiempo que ha articulado grupos con claro perfil xenófobo, antiinmigrante, económico proteccionista y acrítico –Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Italia y Alemania– que avanzan al unísono con el populismo de derecha e izquierda de los últimos decenios.

Las posiciones y discursos populistas de la centuria anterior han influido en la articulación de liderazgos recientes como si fuesen el vector por el que avanza la política actual en el continente americano. Así dejan entrever algunos ejemplos de gobiernos autoritarios y autocráticos como el de Venezuela –desde la conformación de la República bolivariana de Hugo Chávez hasta el sinsentido del gobierno de Nicolás Maduro, autonombado presidente hasta el año 2025– o el de los Ortega en Nicaragua, que se alejan cada vez más de los actores sociales y la interacción con el resto del mundo. Lo más grave, el olvido de la población menos favorecida por el modelo económico imperante erigiendo y cobijándose aquellos autócratas en los seguidores que supieron aprovechar las dádivas en especie y monetario.

La resultante de la política populista de Nicolás Maduro se evidencia con el tinglado montado por el venezolano para asumir un segundo mandato presidencial en franco desacato y oposición a la comunidad internacional –OEA, el Grupo de Lima, la Comunidad Económica Europea, entre otros–, aunque lo más preocupante es que se queda en el poder sin apoyo al interior del país. En las calles, los opositores políticos vuelven a ser amenazados, secuestrados, violentados por las fuerzas militares y policiales, e ignora el éxodo masivo de cientos de jóvenes que todos los días abandonan Venezuela frente a la incertidumbre, el hambre y las nulas expectativas en el futuro.

No tan lejos del Caribe, en Nicaragua, se ha formado una especie de dinastía hereditaria con el presidente Daniel Ortega a la cabeza, su esposa Rosario Murillo, vicepresidenta del país, y los hijos de ambos en posiciones clave del poder público. Los Ortega suman en la presidencia treinta años, y sin ambages o sonrojo declaran que su gobierno perdura por ser cristiano, solidario y socialista. Nada más alejado de las tres posturas, así lo manifiestan quienes se han sumado en los últimos meses a las caravanas de migrantes rumbo a México y Estados Unidos, entre los que se encuentran jóvenes nicaragüenses aquejados por la violencia, la falta de empleo y esperanza en el porvenir.

En la primavera de 2018 el sector universitario salió a las calles en busca de alternativas. Lo que halló fue represión, muerte, un número no determinado de heridos, el cierre de centros de estudio, la acusación en contra de la jerarquía católica de pretender desestabilizar al país “progresista” de los Ortega por orden de Estados Unidos. Recuérdese el informe presentado por la misión de derechos humanos de la ONU, que relató el uso desproporcionado de la fuerza policial, así como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzosas, detenciones, torturas, violaciones al derecho de asociación y de expresión, entre otros temas.

Los relatores fueron expulsados de Nicaragua y, desde el mes de octubre pasado, la policía detiene a quienes encabezan manifestaciones y han quedado proscritos los derechos de reunión y protesta pública. Los pocos que se quedan en el país no despiertan aún del sueño populista, atraídos a conciertos gratuitos de rock, espectáculos en las plazas públicas y “la transmisión en pantallas gigantes de los juegos [de fútbol] entre el Barcelona y el Real Madrid con cerveza gratis a granel” (Ramírez, 2017:122).

¿Qué ha ocurrido en el siglo XXI? ¿Se agotó la democracia diseminada en las últimas décadas en nuestra región? ¿Nos enfrentamos a derroteros distintos y estamos ante un nuevo movimiento social como el de

cincuenta años atrás, un nuevo *mayo del 68* o, por el contrario, frente a alguna regresión no consciente al fascismo de 1930?

En una reciente publicación, Joaquín Estefanía enuncia la tercera ley del movimiento de Newton –*a toda acción se opone siempre una reacción igual*– para explicar que a cada avance progresista le sigue una asonada conservadora. “A la formación de una izquierda alternativa, la creación de una nueva derecha neoconservadora” (2018: 9). El argumento tal vez explique lo ocurrido en Brasil con la asunción de Jair Bolsonaro y el descrédito de los gobiernos de izquierda, en particular el Partido del Trabajo bajo el liderazgo de Luiz Inácio Lula da Silva. El presidente Bolsonaro con fuerte influencia en las redes sociales explota su capital político con discursos duros, machistas, homofóbicos, de añoranza de la dictadura y el fascismo.

No hay que perder de vista que el totalitarismo y los populismos operan bajo la misma oferta presentista que desean escuchar los simpatizantes sin brújula ideológica: dádivas inmediatas, utopías de plaza pública, indiferencia frente al déficit fiscal y galopante inflación, mientras reciban subsidios relámpago o transferencias monetarias, a pesar de que tal política pública empeñe el futuro de la ciudadanía.

Infortunadamente estas medidas no son exclusivas de nuestra región iberoamericana; más al norte, en tierras anglófonas, las promesas de reforma fiscal favorable al capital nacional y las arengas antiinmigrantes del presidente de Estados Unidos están relacionadas de modo directo con el espectro político electoral. Sin argumentos sólidos o propuestas inteligentes prefiere utilizarse el manido discurso de que los extranjeros roban empleos y atentan a la seguridad nacional. “¡Urge un muro!” vocifera el ejecutivo y escribe en las redes sociales lo primero que se le ocurre o declara cualquier barrabasada por su cortedad de miras.

Para él no hay diálogo posible o alternativas si no provienen de su ofuscación; es preferible sacar del baúl a los viejos fantasmas xenófobos –llámense judíos, musulmanes, africanos o hispanoamericanos– que escuchar al opositor. Es mejor legitimar desde el poder público a amigos y enemigos sin importar que salgan de sus madrigueras los miembros del kukuxklán, que pensamos habían desaparecido después de los movimientos de la década 1960.

Estamos a las puertas de iniciar la década 2020 y el mundo vuelve a estar de cabeza. ¿Se trata de una extensión política del último tercio del siglo xx o estamos frente a un nuevo modelo populista que aún no termina de perfilarse? ¿Vale la pena repensar el populismo? Al parecer, sí,

porque comienza a desplegarse en el norte y el sur del continente americano, en el occidente y oriente europeo, entre los paladines de la democracia occidental –Estados Unidos, Inglaterra, Alemania– y los neonacionalismos de derecha –Bélgica, Italia, Rusia, Hungría, Turquía–.

El otrora país líder en América Latina, México, ha mudado la geometría política de los últimos 30 años. Los poderes ejecutivo y legislativo del país han quedado en manos de la izquierda nacionalista opuesta en el discurso al liberalismo económico, al equilibrio fiscal y a la dependencia de Estados Unidos, para emular el discurso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de mitad del siglo xx, en el que “el pueblo” es el protagonista de las decisiones políticas –sin tener información o los conocimientos suficientes– interpretadas por el líder encarnado en la presidencia de la República. El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, figura mediática y opositor perenne de los últimos años –compitió por la presidencia del país en 2006, 2012 y 2018– llega al poder acompañado de un movimiento variopinto denominado de Regeneración Nacional (MoReNa) y un considerable margen de aceptación entre los electores.

La campaña que precedió a la jornada electoral mexicana estuvo plagada de propuestas populistas de los candidatos de todo signo político. Tanto el aspirante del centro derechista Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, como del oficialista José A. Meade del PRI y, por supuesto, del aspirante de MoReNa. En cada caso ofrecieron pagos directos y aumento del subsidio a los adultos mayores, a los jóvenes sin empleo de las grandes ciudades y las zonas rurales, así como apoyo pecuniario a las amas de casa, a los trabajadores informales y la reducción de impuestos a medianos y grandes empresarios, entre otras propuestas. ¿Qué esperar de la presidencia de López Obrador en 2019?

Para un país cuyo Producto Interno Bruto (PIB, PBI) ha crecido a una tasa anual promedio menor al 3% en la última década, que el actual presidente cumpla todas las promesas de campaña se vuelve un riesgo para el presupuesto de egresos y la deuda pública. Asimismo querer cambiar el statu quo sólo con el ejemplo o por decreto, resulta insuficiente.

El propósito de este ensayo es reflexionar sobre el populismo en México a partir de la historia política del país en dos momentos significativos: la presidencia del general Lázaro Cárdenas del Río entre 1934 y 1940, así como las medidas de política pública entre las presidencias de Luis Echeverría Álvarez (1976-1982) y José López Portillo (1982-1988).

No significa que el lector hallará datos o posturas sobre todo el espectro temporal caracterizado por medidas de corte populista o precisiones puntuales año tras año de lo acontecido en aquellas administraciones. Lo que sí podrá encontrar son flashazos acerca del origen del populismo mexicano reciente y cómo el discurso electoral de aquellos años buscó legitimar la permanencia de un único partido político en el poder, que aludía a la Revolución mexicana (1910-1917). Asimismo, la puesta en marcha de políticas sociales asociadas al cardenismo, advirtiendo desde este momento que este sustantivo responde más a la herencia de las medidas instrumentadas por Lázaro Cárdenas y no se constriñe exclusivamente a su periodo de gobierno.

Tampoco puede caerse en absurdos o ahistoricismos comparando las medidas de la administración de López Obrador que recién va delineando su plan de acción, con la expropiación petrolera de 1938, como de manera irresponsable ha señalado un político de la bancada de MoReNa en el Congreso de la Unión al enfrentar el robo de combustible en México a través de los ductos administrados por Petróleos Mexicanos, empresa pública desmantelada en el sexenio anterior e infestada de corrupción desde la cabeza a los pies.

## **Lázaro Cárdenas y el cardenismo**

Algunos historiadores y politólogos han dado por sentado que durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se pusieron en marcha los ideales de la Revolución mexicana y que la presidencia del michoacano representó “la última fase reformadora” (Knight, 2009: 159) de aquel movimiento social. Aclaremos que el proyecto cardenista no fue homogéneo ni adaptable a todo el país; el norte industrial contaba con características diferentes al centro y sur de México con alta concentración de la tierra, pero aceptable productividad en algunas regiones, como el Bajío y la comarca lagunera.

Algo similar ocurre con el llamado cardenismo, éste no quedó circunscrito al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, transitó como ideología en las tres décadas siguientes a su presidencia, así como discurso aglutinador que identificó a sectores de la milicia, la oposición política de izquierda, los movimientos sociales y la reforma agraria, entre otros argumentos. En este sentido, la Historia tiene aún pendiente develar los matices que el proyecto cardenista generó en las distintas regiones de México, la respuesta a políticas populares en los diferentes secto-

res –beneficiados y afectados– y las alianzas posteriores que dieron un giro substancial a los proyectos impulsados por el presidente Cárdenas.

Según Valencia (1996: 14), el desconocimiento de las medidas cardenistas y sus efectos regionales se debe al “escaso bagaje historiográfico sobre los gobiernos estatales y la manera abusiva o acrítica” que utilizamos en la academia cuando nos referimos al cardenismo en general. En efecto, la doctrina, la herencia, los principios del llamado cardenismo continúan dando de qué hablar, sobre todo cuando los gobiernos de corte neoliberal han vuelto a abrir las puertas al capital extranjero para explotar los recursos del subsuelo nacional: minas, petróleo, agua, costas y propiedades comunales que tanto esfuerzo y vidas humanas costó recuperar durante el proceso revolucionario y de reconstrucción de las instituciones (1910-1946).

No es gratuito por esto que el discurso opositor a tales medidas sea tildado de populista y retardatario, ya veremos qué hay de cierto a lo largo de estas reflexiones sobre los orígenes del populismo en México o cómo puede trazarse una línea de continuidad entre las políticas públicas en distintos momentos y gobiernos.

Lázaro Cárdenas del Río nació el 21 de mayo de 1895 en Jiquilpan, Michoacán, una de las entidades federales del occidente sur de México, que posee abundantes riquezas naturales, fuerte presencia de comunidades indígenas y un empresariado que tiene conexión histórica con los mercados del centro del país, además de estratégica salida al océano Pacífico. En el tránsito al siglo xx se registró un floreciente interés de inversionistas y colonos extranjeros enquistados en sectores redituables desde lo económico como la minería, la explotación de maderas preciosas, la agricultura de exportación además de manufacturas para el mercado local.

Bajo ese escenario y condiciones trabajó Lázaro Cárdenas desde muy joven. Se empleó en la oficina de recaudación de impuestos de su comarca y en una imprenta, primero como aprendiz, luego como tipógrafo. Estallada la Revolución y con la muerte prematura de su padre en 1911, el futuro presidente de México se hizo cargo de la familia. En 1913, cuando trabajaba en la rotativa, un grupo de revolucionarios llegó a su barrio y aunque su madre le pidió esconderse en la hacienda de uno de sus tíos, el chaval se sumó al grupo militar en armas en el verano de ese año.

A partir de ese momento el michoacano fue escribiente, oficinista, impresor e inició carrera militar. Cuatro años después se encontraba en el frente militar que combatía a Pancho Villa y, en junio de 1920, el joven

oficial fue nombrado jefe de operaciones militares en su Estado natal. A la postre ocupó cargos similares en Sonora, Oaxaca y la zona petrolera de las Huastecas, otra ventajosa región con salida al Golfo de México y el Océano Atlántico.

Lázaro Cárdenas forjó su carácter en las lides revolucionarias bajo la influencia de dos militares y políticos de la época, a quienes guardaba admiración y respeto, su paisano Francisco José Múgica y el sonoreño Plutarco Elías Calles. Múgica fue uno de los ideólogos convencido de las reivindicaciones sociales que debía contener la Carta Magna de 1917, así como uno de los primeros caudillos en incursionar en el aspecto agrario al restituir una isla a los indígenas de Jonuta, Tabasco, durante su paso como gobernador y comandante en aquella zona en agosto de 1915.

Dos años más tarde, Múgica compitió sin éxito por la gubernatura de su Estado natal, bajo la bandera del Partido Socialista Michoacano, de posturas anarquistas y socialistas, que buscaba entre otras cosas la implantación del racionalismo, la socialización de la tierra y de los instrumentos de producción, además de la abolición de las fronteras y la prohibición para producir cualquier tipo de bebida alcohólica, tabaco o estimulante (Sánchez, 1994: 39-44).

Múgica volvió a competir por la gubernatura y en febrero de 1921 ascendió al cargo con aquel proyecto radical. Sin embargo, el puesto público lo disfrutó escasos meses debido a la fuerte disputa que mantuvo con Álvaro Obregón, el presidente del país en ese momento. La razón básica fue el programa de gobierno que el michoacano comenzó a aplicar acorde a sus posturas socialistas: reforma agraria, ataque a la Iglesia católica por temas educativos y porque poseían inmuebles, aparte de inquirir autonomía fiscal, administrativa e ideológica respecto a la federación.

En el ínterin apareció como mediador el jefe de operaciones militares en Michoacán, Lázaro Cárdenas, quien aceptó que la Revolución exigía cambios drásticos en lo social y lo económico dirigidos desde el Estado, pero consensuados con las regiones en plena consonancia con el gobierno federal y el pueblo. La plataforma política de Cárdenas, al competir por la presidencia del país, evitó repetir el radicalismo de su paisano pero sí poner atención al vector popular, por lo que modificó el orden en su plan sexenal: el centro del poder político debía convencer a las regiones de su operatividad y reducir a su mínima expresión los cacicazgos y soberanías que afectaran la unidad nacional.

¿Cómo lograrlo? A partir de aglutinar la fuerza popular en un partido político de carácter nacional que expresara sus puntos de vista y en

el que confluyera la mayor cantidad de actores sociales, como lo pensó su otro mentor político, Plutarco Elías Calles, durante la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 y al que Cárdenas le modificó el nombre por Partido de la Revolución Mexicana (PRM) años más tarde.

Plutarco Elías Calles, llamado por sus seguidores Jefe Máximo de la Revolución, se desempeñó a lo largo de su vida como profesor, empresario, hotelero, estratega militar convirtiéndose, según sus biógrafos, en el político de mayor experiencia y vínculos al interior del país o en Europa, entre 1916 y 1933. El poeta Juan José Tablada lo describió como “el *Iron-Man* de México, el fiel de la balanza entre el bolchevismo y el fascismo, los dos polos opuestos cuyo Ecuador es la Revolución mexicana” (Méndez, 2017: 121).

Esta apreciación buscó desmarcar al general Calles de la acusación pública de *rojo*, simpatizante del socialismo y enemigo de la Iglesia católica por permitir la persecución religiosa y darle una fisonomía diferente al país que salía de la contienda revolucionaria. Elías Calles se convirtió en uno de los constructores del México contemporáneo por la vía institucional, apoyado en los civiles y la milicia pero sin dejar de lado la organización obrera, campesina, docente y “progresista” a través de un partido político.

Lázaro Cárdenas se avino con esta última postura y encomió el reformismo del presidente Calles por “el alud de decretos agrarios, laborales, fiscales, anticlericales, jurídicos, antialcohólicos, educativos, nacionalistas, socialistas” (Krauze, 1987: 26). Propuestas que el profesor sonoreense seguramente explicó al joven Lázaro durante los recorridos y las batallas que compartieron en el período revolucionario. No hay duda que Cárdenas simpatizó con el hombre institucional de aquellos años de formación del PNR, institución política de la que el michoacano sería presidente en 1930, y ocho años después, ya como presidente de la República, transformó en el PRM, antecesor del PRI.

La genética política del partido –si pudiese llamarse así– incluyó el control completo de los procesos electorales de parte del gobierno de turno, el manejo del paquete electoral y el conteo de votos a cargo de la Secretaría de Gobernación, acallar a la oposición política por las buenas o por las malas, pero principalmente la cooptación de las organizaciones sociales que declaraban candidato de unidad al elegido por el presidente de la República en funciones. Aquellas prácticas se volverían el sello indeleble del PRI durante buena parte del siglo xx mexicano y uno de los

argumentos de sus principales opositores para caracterizar el populismo amarrado al presupuesto público.

¿Qué diferencias hubo entonces entre las presidencias de Plutarco Elías Calles y de Lázaro Cárdenas? Sin lugar a dudas, las condiciones del país y de la economía mundial, los rejuegos políticos al interior del poder público y las estrategias de uno y otro para enfrentar la realidad del país.

A Calles le debemos la creación de instituciones económicas, a Cárdenas la solidificación de las mismas. Al Jefe Máximo la dureza para negociar, al caudillo agrarista el sentido común para preferir a uno de los sectores productivos; al primero, un partido político aglutinador de manera vertical, al segundo, un partido nacional horizontal que limitara el poder de los militares, diera peso real a los sectores populares y girara alrededor del poder ejecutivo (Méndez, 2009: 324).

Los visos de política social y la preocupación de Cárdenas por las clases populares fueron notorios durante su paso intermitente por la gubernatura de Michoacán, entre 1928 y 1932. Entre otras medidas, se destacaron el reparto agrario, la reorganización del sistema educativo y la formación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT).

Según Ginzberg (1991), Lázaro Cárdenas se proclamó como agrarista durante la campaña por la gubernatura, habló de las masas proletarias y erigió la Confederación para formar una nueva conciencia nacional. El programa de la CRMDT propuso la creación de sociedades cooperativas de campesinos y obreros, bancos cooperativos, así como la fraternidad universal entre los socios y el apoyo al ejido colectivo que el general Cárdenas instituyó durante su mandato como eje de política del sector rural y volvería a poner en marcha durante su período presidencial.

En el papel y el discurso se generaba optimismo, desafortunadamente aquella base social de carácter agrarista se destacó por su violencia en la demanda de tierras, fueran de propiedad pública o privada. Inspirada la CRMDT en la Liga de Comunidades y Sindicatos Agrarios de la Región Michoacana que fundó Primo Tapia, la estrategia violenta se replicó en otras entidades del país hasta debilitar a las organizaciones regionales independientes. El resultado fue integrar en una única corporación al sector agrario, la Confederación Nacional Campesina (CNC), creada en agosto de 1938.

En el artículo 12 de los estatutos de la CNC se indicaba que cualquier persona podía sumarse a ésta, “siempre y cuando estuviera perfecta-

mente identificada con la clase campesina del país”, sin necesidad de trabajar en el campo. Esta frase abrió la puerta “a la imposición de dirigentes y representantes reclutados entre profesionistas universitarios y otros sectores de las clases medias, por regla general ajenos al ejido” o al sector agrario (Nava, 2010:218). Así ocurrió en los Estados de Durango, Coahuila, Sonora, Yucatán y Baja California, entidades en donde la reforma agraria se volvió un hito por la cantidad de tierra entregada.

Entonces, ¿dónde inicia el populismo del presidente Lázaro Cárdenas: cuando es gobernador de Michoacán o cuando asume el poder político a nivel federal? Un elemento a considerar es que su figura como candidato aglutinó las demandas de las localidades que recorrió: visitar comunidades rurales o indígenas, tomar notas, dormir en los ranchos, escuchar a los pobladores, comer y mezclarse entre ellos lo convirtieron en el personaje público más conocido al momento de la elección presidencial.

Recuérdese que un rasgo de los movimientos populistas es el protagonismo del líder que se mimetiza con sus seguidores, con “el pueblo”, con las peticiones más variadas de cariz social, sean necesarias o no para la totalidad de la nación. Cárdenas decantó sus promesas bajo esa lógica. Ocho décadas después ha hecho lo mismo López Obrador, “al final del día, prometer no empobrece”, dice un viejo refrán. Entiéndase por supuesto que es un populismo distinto; el de Cárdenas se vincula al resquebrajamiento de la hegemonía oligárquica de la década de 1930, para cubrir el vacío con una hegemonía popular principalmente en Argentina, Brasil y México (Méndez, 2015: 25).

Un populismo nacido de la realidad regional de entre guerras, cuyos rasgos fueron el marcado intervencionismo estatal, liderazgos carismáticos y paternalistas, monsergas de nacionalismo con “simpatía declarativa por los grupos más pobres”, esto es ideología imprecisa y voluble, así como un movimiento de masas contradictorio a favor de la industrialización y la nacionalización en beneficio de todos.

En este tenor, tanto los partidos políticos de izquierda como de derecha aprovecharon la ruta populista para llegar y conservar el poder político, erigir personajes fuertes a la usanza del caudillismo decimonónico y edificar grandes centrales obreras de orden federal –la Confederación General de Trabajadores (1930, en Argentina), la Confederación de Trabajadores de Chile (1931), la Confederación Sindical de Trabajadores Bolivianos (1936), la Confederación de Trabajadores de México (1936) y la Confederación de Trabajadores de Cuba (1939)– para apoyarse en las fuerzas productivas de sus naciones.

El cambio discursivo corrió de la mano del *New Deal*, respuesta a la Gran Depresión, y la puesta en marcha de medidas keynesianas que trasladaron el protagonismo del Estado a buena parte de los sectores económicos. En el verano de 1933, Cárdenas tuvo todas las cartas a su favor para ser nominado como candidato presidencial, la venia del Jefe Máximo, la simpatía del presidente provisional, Abelardo L. Rodríguez, y una peana de seguidores entre los sectores militar, agrario y obrero.

Destacó, en este coctel, que el michoacano hubiese recorrido el extenso territorio nacional para dar a conocer sus propuestas –como lo había hecho el presidente Madero, llamado el apóstol de la democracia, cuyo liderazgo aglutinó a la oposición que estalló en el movimiento armado de 1910–, vivificar las promesas de la Revolución adosadas a su experiencia en Michoacán y la declaración explícita de que la intervención del Estado en la economía debía ser “cada vez mayor, cada vez frecuente y cada vez más a fondo” (Cárdenas, 1978: 139).

## **¿Política popular o puesta en marcha del populismo?**

Según Isaiah Berlín existen al menos seis pistas para comprender el populismo:

- 1) La idea de comunidad en el centro, en el reemplazo del individuo; 2) el carácter apolítico [inspirado] en valores sociales antes que políticos; 3) aspiración de devolver al pueblo la centralidad y la soberanía que le fueran supuestamente sustraídas; 4) traspasar valores de un mundo idílico del pasado a la situación actual; 5) dirigirse a la totalidad o la mayoría del pueblo, separando al resto como antipueblo; 6) la tendencia de emerger cuando las sociedades se encuentran en fases convulsionadas de transformación, modernización y disgregación (citado en Bongiovanni, 2017: 176).

Entre las primeras medidas que emprendió el general Cárdenas, para operar desde lo político con total libertad durante su mandato, estuvo el alejamiento de su mentor Elías Calles, así como de la clase política ligada al sonoreense. En abril de 1936, el antiguo Jefe Máximo salía del país rumbo al exilio y, como si fuese un tablero de ajedrez que ha puesto en jaque las piezas del adversario, Cárdenas indultaría a los perseguidos y opositores de la última década. Según Krauze (1987), regresaron a México centenares de exiliados, incluido Porfirio Díaz hijo, y la ley de indulto benefició a más de diez mil personas.

La medida le ganó la simpatía de sus huestes pero también de aquellos desplazados del régimen precedente, el reconocimiento de la opinión pública y de los intelectuales del momento, aunque por muy poco tiempo. Cárdenas utilizó al magisterio como peones del mismo tablero para desarrollar su ensayo popular, y en esta manipulación del profesorado se incorporó al sector campesino y a los obreros.

En el caso de los mentores, el secretario de Educación Pública nombró a directores de instrucción estatal y federal con declarado apego al presidente y a la llamada educación socialista, que en realidad era anticlerical o confesional. Los mentores se convirtieron “en agentes del gobierno” que influyeron en sus localidades para identificar franjas de apremio social y enfrentar a los cristeros –campesinos que luchaban por tierra y defensa de la religión– en Jalisco, Durango, Zacatecas y el propio Estado de Michoacán.

“Los maestros desafiaban a las autoridades tradicionales, informaban directamente a la Presidencia de toda actividad rebelde o sospechosa y exigían el cese de funcionarios desleales o [nombrar] maestros tradicionales” (Sosa, 1996: 32). El radicalismo de los docentes generó ataques violentos, secuestros o asesinatos de maestros en Zacatecas, Michoacán, Puebla y Veracruz, pero también bajas considerables del lado oficial. Por ejemplo en Villa Madero, Durango, se arrojó una bomba donde trabajaban profesores de la misión cultural número cinco y la escuela fue baleada desde el exterior (Navarro, 2005: 184).

Del mismo modo en San Felipe, Guanajuato, donde “el pueblo entero, incitado por el cura” atacó a brigadistas que organizaban un congreso agrario causando trece muertos y una treintena de heridos. El general Cárdenas tuvo que hacer frente al problema a través de la permanencia en el lugar más de diez días, arengó en contra de los curas y negó que la educación socialista afectara a los hogares (Sosa, 1996: 101). Sin embargo, el radicalismo generado por las fuerzas políticas de izquierda se fortaleció y el candidato a la gubernatura de Veracruz, Manlio Fabio Altamirano, que promovía la formación de un frente único antiimperialista y la expropiación de los recursos naturales en manos de extranjeros, fue asesinado en Ciudad de México.

Es probable, como refiere Sosa (1996), que la reforma agraria haya estado vinculada a una estrategia de pacificación general, aunque el anuncio fuese proclamado desde los albores de la campaña electoral de Lázaro Cárdenas. La reforma agraria incluía la restitución de tierras expropiadas y la dotación de parcelas para abrir nuevos centros de po-

blación, la destrucción del latifundio para privilegiar el ejido colectivo –propiedad comunal inembargable no sujeta a compraventa–, ofrecer educación rural y, con ánimo paternalista, procurar a los nuevos campesinos crédito barato, obras de irrigación, caminos y comunicaciones.

Aquella reforma, tan alabada por la historiografía clásica, también desestructuró unidades productivas que no requerían ni ejidos ni reparto masivo de las fincas, como en el noroeste de México. No afirmo que fuese mejor preservar las extensas y explotadoras haciendas del sur del país o la gran propiedad sin ton ni son. Devolver la tierra era un acto de justicia y el cumplimiento de las variadas demandas de los revolucionarios. Más bien me refiero a que ante la escasez de pobladores en el septentrión y la migración permanente de pobladores hacia Estados Unidos, la reforma movilizó numerosos contingentes con fines de colonización y asentamiento, pero sin arraigo a la tierra que entregó el gobierno federal.

Lo mismo ocurrió con los campesinos del Bajío –básicamente los Estados de Guanajuato y Querétaro– y del occidente del país –los Estados de Jalisco y Colima– que seguían enfrentados con el gobierno federal por libertad religiosa y porque deseaban trabajar el campo como propietarios individuales, no en colectivo como ejidatarios. Aquella oposición, por ejemplo, llevó a la fundación del Partido Social Demócrata Mexicano, en febrero de 1937, y la Unión Nacional Sinarquista (UNS), en mayo de ese año.

Ambas instituciones se opusieron a la creación de ejidos con tierras expropiadas a propietarios particulares y que el reparto dependiera de una oficina en la capital del país sin idea clara de lo que requería el agro mexicano. La resultante en pleno gobierno de Cárdenas fue el fanatismo por la defensa de la religión y la formación de un movimiento de extrema derecha en la siguiente década. A toda acción corresponde una reacción y entre el verano de 1937 y la primavera de 1939, los cristeros dispersos en las sierras de Jalisco y Guanajuato fueron aniquilados.

A pesar de las voces en contra, el reparto agrario continuó operándose en la comarca lagunera y se extendió a los Estados del noroeste mexicano, Sonora y Sinaloa, así como a los Territorios Federales de Baja California. El argumento para acelerar el proceso fue evitar “la contaminación” de la reacción conservadora contra el régimen cardenista.

La expropiación petrolera, en marzo de 1938, relajó las tensiones por las guerrillas rurales entre cristeros y agraristas, trasladándose el nerviosismo hacia la respuesta de ingleses y estadounidenses que pudieran

ser afectados por tal medida. Por ejemplo, la correspondencia dirigida desde Tijuana al secretario particular del presidente Cárdenas alertaba del contrabando de rifles automáticos y municiones que entraban por los puntos fronterizos. La información, probablemente del agente secreto de Gobernación en Baja California, mencionaba a la Standard Oil con sede en San Francisco, California, a la American Smelting & Refining Co., a la fábrica Titán de cajas de cartón de Monterrey, así como a Alberto Aldrete y Walter Hussong, empresarios locales de Tecate y Ensenada.<sup>1</sup>

El análisis de la documentación de archivo indica que el informante no era un gran conocedor de la región y que los eventos que registró y leyó en la prensa local estaban ligados al inicio de la Segunda Guerra Mundial, no a las quejas por la expropiación petrolera o afectación de propiedades de súbditos ingleses o inversionistas de las petroleras estadounidenses.

Al final, la reforma agraria y la expropiación petrolera serían la marca indeleble de la presidencia de Lázaro Cárdenas, así como la predilección por el Banco Nacional de Crédito Ejidal para incentivar las obras de irrigación, la formación de cooperativas rurales y el paternalismo sobre los campesinos e indígenas beneficiados con la creación de ejidos. En el imaginario de la época y en la propia historiografía del cardenismo se ubica al presidente Cárdenas a la altura de Vasco de Quiroga –el Tata (padre) evangelizador de indígenas de la región michoacana hacia 1533–. Las comunidades purépechas le llamaban Tata Lázaro, quien correspondió a la deferencia con la creación del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, el 1° de enero de 1936, y la organización en Michoacán del primer Congreso Indigenista Interamericano cuatro años después.

A esta base de apoyo popular del general Cárdenas se sumó el PRM, que en tiempos electorales cooptó a los sectores productivos y las organizaciones populares para dar el triunfo a los candidatos que compitieron por aquellas siglas. Asimismo, el sector obrero y sindical aglutinó en un solo bloque nacional a las centrales y agencias laborales existentes o fundadas en estos años. El ejemplo más claro fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM) formada desde el aparato de gobierno con los sindicatos minero y metalúrgico, el de ferrocarrileros y electricistas, el de trabajadores marítimos y fluviales, de la industria papelera

---

<sup>1</sup> “Informe confidencial A-2 de 16 de agosto de 1939” en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, UABC, fondo Archivo General de la Nación, serie Lázaro Cárdenas, no. de inventario [17.31], 5 fojas.

y las artes gráficas, además de tres federaciones industriales de trabajadores azucareros, de textiles, cinematografía, educadores y petroleros.

Cuauhtémoc Cárdenas, el hijo del general, escribiría que esa fue “la fuerza obrera que se unificó, respaldó y sirvió de apoyo a la gestión de Cárdenas” (Cárdenas, 2017: 373). Sin embargo, haber colocado a todos los sectores en una misma cesta provocó el enfrentamiento de las centrales campesinas, obreras, de servicios, la burocracia y el sector patronal. Aparte de dejar a la deriva los Ferrocarriles Nacionales con el único fin de conjuntar intereses gremiales con los del partido oficial, el PRI.

La administración cardenista hizo oídos sordos a la sindicalización de sus burócratas, poco hizo por la contratación colectiva y el derecho de huelga de los trabajadores al servicio del Estado, mientras que a las cooperativas de producción, como las de pescadores, se les obligó a federalizarse. Esta decisión les hizo perder autonomía y poder de negociación al interior de las asambleas, sumarse al corporativismo y provocar el descontento y la renuncia al ejercicio cooperativista que apenas despuntaba.

Es paradójico que el Departamento Autónomo del Trabajo cobró fuerza para lidiar y mediar en los conflictos laborales y las múltiples huelgas que estallaron durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, al grado que su sucesor, Manuel Ávila Camacho, transformó la estructura de aquel Departamento en ministerio de Estado, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. De igual forma se concitó el apoyo de los trabajadores cuando el general arrebató el sector petrolero al capital extranjero, para hacer cumplir las leyes y ordenamientos judiciales de México.

Al iniciar la presidencia de Lázaro Cárdenas casi 300.000 trabajadores estaban sindicalizados, al finalizar la misma el número de ellos sumaba 877.000. Algunos pasos avanzaron los obreros que se identificaron con el régimen político, sobre todo algunos líderes que llegarían a ocupar cargos públicos, diputaciones, senadurías y el control de las centrales obreras de manera ininterrumpida.

A partir de lo expuesto ¿puede considerarse a esta etapa de gobierno como populista? ¿Cómo es que se logra concitar voluntades e incorporar a buena parte de la población al proyecto preconizado por el líder? Es indudable que el carisma personal influye de modo considerable, lo mismo que el discurso aderezado con lo que desea escuchar el público presente en mítines y eventos políticos, pero sobre todo si las arengas de un mejor futuro se acompañaron con presupuesto público efectivo ante los vaivenes de las crisis cíclicas de la segunda mitad del siglo xx.

## Última consideración: ¿Populismo económico o desarrollo dirigido?

Bazdresch y Levy (1992) han discutido sobre el populismo desde la órbita económica. Para ellos el populismo económico se caracteriza por el uso de la política macroeconómica, por el manejo y regulación del mercado en momentos en que los Estados nación operan en coyunturas específicas de desajuste general; por ejemplo, durante el período de posguerra y la Guerra Fría, es cuando ese tipo de políticas cobraron fuerza en la región latinoamericana.

En el caso de México, los autores refieren el fenómeno a la llamada *docena trágica* –los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982)– de fatales consecuencias para la economía del país y la sociedad en su conjunto: deuda externa, devaluación de la moneda, fuga de capitales, descapitalización del país y depauperización de extensos segmentos de la población, cuyo desenlace fue la aceptación del Consenso de Washington y el vuelco del gobierno mexicano hacia el neoliberalismo.

En este escenario, el término populismo económico se generalizó durante las décadas de 1980 y 1990, tras las crisis de deuda, de producción, desajuste de la balanza de pagos y la caída en los términos de intercambio de las exportaciones latinoamericanas. La caracterización de aquel proceso supone el desvío de recursos fiscales para atender a determinados sectores de la población en indefensión o con bajos ingresos que los pone en desventaja respecto a otros actores de la sociedad. En general, el populismo económico está vinculado al Estado interventor que pasa por alto el equilibrio fiscal y monetario.

En otras palabras, el populismo económico sobreviene cuando el gasto del gobierno “se dirige a grupos o sectores de baja productividad económica, se beneficia a grupos específicos que apoyan políticamente al gobierno de turno y se destinan fondos a proyectos considerados estratégicos” (Cárdenas, 2015: 607).

De ahí que periodistas, escritores y hasta algunos historiadores utilicen el concepto de populismo cuando estudian y describen el gobierno de Lázaro Cárdenas que, como hemos explicado, canalizó abundantes recursos fiscales para concretar su proyecto de gobierno. Es cierto que desde la exégesis hacendaria, la administración de Cárdenas estuvo alejada del populismo económico, a pesar de la expansión monetaria y el

déficit efectivo registrado entre 1936 y 1937, así como a externalidades asociadas a las políticas keynesianas y la Segunda Guerra Mundial.

El historiador económico Enrique Cárdenas ha demostrado que el déficit en las finanzas públicas se dio con exclusividad en 1938 y en los dos años restantes de la presidencia del general, la proporción respecto al PBI fue del 0.1%. Es probable que una parte de la orientación de la política económica nacional generara un ciclo favorable para México, pero el evento que potenció la demanda de bienes primarios e industriales fue el conflicto europeo. Al mismo tiempo hay que considerar que hubo devaluación del peso mexicano en 1938, y de la demanda de petróleo, ya en manos del gobierno mexicano, una vez estallada la conflagración internacional.

Por su lado, el intelectual y diplomático Francisco Suárez Dávila – hijo del secretario de Hacienda entre 1938 y 1940– ha insistido en que la política económica instrumentada por Lázaro Cárdenas sentó las bases del desarrollo industrial de México, la sustitución de importaciones y el modelo de desarrollo hacia adentro, conocido también como Estado Desarrollista.

En resumen, pareciera ser que quienes caracterizan la presidencia de Lázaro Cárdenas como populista, reniegan los logros del general y anatematizan la figura del prócer. Una de las tareas de la historia en la revisión de los procesos de larga data, se articula justo para colocar en la dimensión adecuada a los personajes, las instituciones y la sociedad de aquella época. Digámoslo con todas sus palabras, el gobierno cardenista fue popular y populista en asuntos militares, electorales, económicos, sociales, culturales, entre otros, y no le resta méritos u opaca las decisiones propias en aquel momento de la historia.

Sobre todo cuando el general decidió fortalecer el presidencialismo, hacer del partido oficial el “instituto político de la revolución, un partido popular que incluya trabajadores, campesinos, soldados, mujeres, intelectuales, agrupaciones juveniles... la defensa de la revolución” (citado en Mac Gregor, 2010: 345-346).

Sin embargo, en la práctica, el populismo y sus beneficiarios no incluyeron a todos los sectores sociales, de ahí su oposición y caracterización. Algunas medidas sirvieron también para acallar la voz de contrincantes políticos, de sindicatos libres, empresarios, clases medias y disidentes del mismo cardenismo. Sumario que se evidenció en la contienda electoral por la presidencia de México en 1940, cuando uno de los contendientes, Juan Andreu Almazán, fue vilipendiado y acusado de an-

tirrevolucionario. Sus seguidores fueron presionados para no ejercer el sufragio en su favor con despidos, palizas, ataques en mítines, así como resistirse en las Cámaras legislativas al sufragio femenino, “temiendo con razón que las mujeres darían su voto a la oposición. Una campaña sucia [que] culminó con unas elecciones también sucias, fraude y violencia” (Knight, 2009: 238-239).

Concluyo estas reflexiones con el argumento inicial: existe preocupación entre los analistas y los científicos sociales por entender y atender el populismo de segunda etapa o neopopulismo del momento. Ante la ausencia del Estado interventor, retirado de las áreas económicas estratégicas, demuestra que la práctica populista es una herramienta efectiva de control y beneficio a un grupo social en particular. Léase la red de corrupción en las petroleras públicas y privadas de Venezuela, Ecuador, México, Argentina o Brasil. Así como también mantener a raya a opositores y minorías políticas que perdieron en las urnas por pésimas decisiones instrumentadas por los gobiernos que precedieron la llegada de los neopopulistas.

En el caso de México, es cierto que el presidente electo y su partido MoReNa comienzan a alejarse de la izquierda radical y se mueven al centro de la geometría política, en una postura inteligente y estratégica, pero no dejan de existir en el entramado del partido puntos de vista radicales que pueden poner en predicamento los años por venir. El extravío puede rastrearse desde la incongruencia ideológica del actual presidente al hacer equipo con el partido confesional Encuentro Social (PES), que por fortuna ha perdido el registro pero cuyos políticos siguen presentes en liderazgos como el del Estado de Morelos, con un ex futbolista como gobernador, y que han influido para publicar una especie de catecismo cívico mal llamado “cartilla moral” entregado a las personas mayores para “instruir y educar” a los hijos y nietos.

Por otro lado, permanecen en las filas del gobierno y siguen sumándose viejos políticos oficialistas, para hacerse cargo de agencias públicas de primer orden y ser el primer escudo frente a las familias que demandan justicia por haber perdido seres queridos en los últimos años a causa de la violenta lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Las familias piden imparcialidad y castigo a los responsables; la primera trinchera del gobierno electo pregona “perdón y olvido” en aras de la paz y evitar ruido en la prensa nacional e internacional. ¿Populismo selectivo?

Otra medida de corte populista ha sido declarar amnistía a presos políticos, sin precisar con exactitud quiénes y cuántos son. En ese paquete se encuentran administradores y gobernadores corruptos del sexenio de Enrique Peña Nieto, cuyo proceso judicial comienza a suavizarse, inclusive algunos recibieron el año nuevo fuera de prisión.

Para finalizar, recordemos que un “rasgo típico de los movimientos populistas” es creer que la ausencia del dirigente generará inestabilidad, que parte de las crisis de un país se evitan con el liderazgo fuerte y permanente del paladín del movimiento social o electoral. Y por el contrario, la ausencia de ese fiel de la balanza llevará al despeñadero al país, a la sociedad o a la economía. Este tipo de argumentos manifiestan la “extraordinaria maleabilidad o naturaleza camaleónica del populismo” (Rojas, 2017: 357), que en el caso del general Cárdenas no ocurrió, y en el caso de los neopopulistas latinoamericanos alimenta el discurso y las peroratas en las conferencias y ruedas de prensa.

Lázaro Cárdenas, el prócer histórico de la izquierda mexicana, aunque nació en las aguas del populismo, supo cómo salir a flote con la palabra y los hechos, fue muy claro en separar la realidad, los sueños y la utopía. El timón con el que condujo a la nación mexicana enfrentó borrascas pero evitó que naufragara el barco, y cuando hubo amotinamientos en la nave escuchó, reflexionó, expresó el mejor juicio y tomó medidas sensatas.

El nuevo gobierno de López Obrador debe mantener firmeza en la conducción del buque, sin tibiezas o miedo a las decisiones de gran calado. Si opta por el discurso fácil, las promesas para acallar voces discordantes, la suspensión de eventos que pongan en riesgo su palabra o sus dichos, puede gastar muy pronto su capital político. La arena populista ya cumplió su función, llevarlo al poder; ahora corresponde gobernar para todos, aceptar la crítica, evitar vilipendiar a quienes no piensan como él, construir un país en donde quepan todos y entender que los próceres y héroes son resultado de acciones, errores y logros. No hay canonización en vida, automática, por decreto. Querer pasar a la historia pontificando desde ahora una cuarta transformación resulta soberbio, ilusorio, ofensivo, dejemos que los resultados lleguen, que el juicio de la *Magistra Vitae* –Cicerón dixit– llegue en su momento y su justa dimensión.

## Bibliografía

### **Bazdresch Parada, Carlos y Santiago Levy**

(1991), *The Macroeconomics of Populism in Latin America*, The University Press, Chicago.

### **Bongiovanni, Gerardo**

(2017), “Argentina, entre la herencia y la esperanza”, en Álvaro Vargas Llosa (coord.), *El estallido del populismo*, Planeta, México, pp. 169-196.

### **Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc**

(2016), *Cárdenas por Cárdenas*, Penguin Random House, México.

### **Cárdenas, Enrique**

(2015), *El largo curso de la economía mexicana de 1780 a nuestros días*, Fondo de Cultura Económica -El Colegio de México, México.

### **Cárdenas, Lázaro**

(1978), *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1940*, Siglo XXI editores, México.

### **Estefanía Moreira, Joaquín**

(2018), *Revoluciones. Cincuenta años de rebeldía (1968-2018)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.

### **Ginzberg, Eytian**

(1991), “Cárdenas y el movimiento del trabajo michoacano 1928-1932: la formación de la estructura política para la revolución social en Michoacán”. En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, no. 1, disponible en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1289/1315> descargado el 22 de enero de 2018.

### **Knight, Alan**

(2009), “La última fase de la revolución”. En: *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, INEHRM, México, tomo I, pp. 153-267.

### **Krauze, Enrique**

(1987), *General misionero Lázaro Cárdenas*, Fondo de Cultura Económica, Biografía del poder/8, México.

### **Lechín, Juan Claudio**

(2017), “Evo Morales, monarquía plebeya o monarquía lumpen”. En: Álvaro Vargas Llosa (coord.), *El estallido del populismo*, Planeta, México, pp.235-257.

**León y González, Samuel (coord.)**

(2010), *El cardenismo, 1932-1940*, Fondo de Cultura Económica, México.

**Mac Gregor Campuzano, Javier**

(2010), “El nuevo presidencialismo, corporaciones y partidos políticos durante el cardenismo”. En: Samuel León (coord.), *El cardenismo, 1932-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 324-369.

**Méndez Martínez, José Luis**

(2015), *Análisis de políticas públicas: teoría y casos*, El Colegio de México, México.

**Méndez-Reyes, Jesús**

(2009), “Apuntes sobre la economía durante el cardenismo”. En: *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, INEHRM, México, tomo I, pp. 323-340.

— (2017), *Capitalizar el campo. Financiamiento y organización rural en México. Los inicios del Banco Nacional de Crédito Agrícola*, El Colegio de México, Universidad Autónoma de Baja California, México.

**Nava Hernández, Eduardo**

(2010), “La reforma agraria y la cuestión campesina en el periodo cardenista”. En: Samuel León (coord.) *El cardenismo, 1932-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 195-257.

**Ramírez, Sergio**

(2017), “Una fábrica de espejismos”. En: Álvaro Vargas Llosa (coord.), *El estallido del populismo*, Planeta, México, pp. 105-122.

**Rojas, Mauricio**

(2017), “El populismo en Europa Occidental”. En: Álvaro Vargas Llosa (coord.), *El estallido del populismo*, Planeta, México, pp. 353-379.

**Sánchez Rodríguez, Martín**

(1994), *Grupos de poder y centralización política en México. El caso de Michoacán 1920-1924*, INEHRM, México.

**Sosa Elízaga, Raquel**

(2006), *Los códigos ocultos del cardenismo*, UNAM-Plaza y Valdés, México.

**Vargas Llosa, Álvaro (coord.)**

(2017), *El estallido del populismo*, Planeta, México.



# Repensando el populismo en América Latina: el caso argentino<sup>1</sup>

*Raanan Rein*

Desde mis primeros estudios sobre el peronismo, allá por los años 80 del siglo pasado, he analizado este fenómeno político y social clave en la historia argentina moderna en el marco de la categoría analítica del populismo. Alguna gente interpretó esta actitud mía como una crítica antiperonista; otros me acusaron de ser “peronista” por el objeto de mis estudios. Sin embargo, me parece que el populismo es el mejor paradigma para entender este movimiento híbrido, con su impulso democratizador y autoritario a la vez. En los últimos meses me encuentro frente a la necesidad de explicar una y otra vez esta categoría analítica. Es que el término “populismo” aparece con tanta frecuencia en los medios de comunicación al referirse a la campaña electoral de Donald Trump y la fase inicial de su presidencia (Finchelstein y Piccato, 2016), así como a los políticos europeos de la extrema derecha xenófoba, que al emplearlo para hablar del primer peronismo podría confundir más que esclarecer la discusión.

A pesar de las distorsionadas comparaciones que se hacen en la prensa con frecuencia –en que Trump, Marine Le Pen y Perón aparecen en la misma categoría–, sigo con el empleo del concepto del populismo al hablar de ciertos fenómenos políticos en América Latina; en este breve ensayo intentaré defender ese uso. Además, me parece importante emplear un término que permita hacer comparaciones del caso argentino con otros casos en el continente, porque me siento incómodo frente a expresiones como “el enigma peronista” o “el peronismo es un senti-

---

<sup>1</sup>Este texto está basado en el discurso del autor al recibir el título de Doctor Honoris Causa en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) en mayo de 2017.

miento”. Muchos argentinos, de hecho los habitantes de cualquier país, tienden a pensar que son diferentes de cualquier otra población. Y es cierto, cada individuo y cada grupo social son diferentes, pero eso no significa que tengamos que desarrollar una metodología diferente para estudiar a argentinos o alemanes, a judíos o musulmanes. Como historiadores, podemos emplear las mismas herramientas para acercarnos a una realidad política, social y cultural en el pasado lejano o reciente.

Este texto tiene dos partes: la primera está dedicada a las raíces del populismo latinoamericano y la segunda a la enumeración de lo que yo considero como los diez rasgos fundamentales del populismo latinoamericano. Pero ante todo, me gustaría señalar tres cosas:

A- Populismo y democracia NO son necesariamente conceptos incompatibles entre sí. Los movimientos populistas tienen un impulso democratizador, simultáneo con su impulso autoritario. Su lógica y sus mecanismos representan un sistema democrático híbrido, que los distingue de las democracias completamente abiertas. La interacción entre populismo y democracia depende de circunstancias en un punto determinado del tiempo y en un contexto político específico (Torre, 2013).

B- Mientras que en la Europa de posguerra, así como en estos días, los movimientos populistas son de derecha y exclusionistas, los de América Latina son inclusivistas. Bajo los regímenes populistas, poblaciones que antes estaban excluidas de la arena política fueron incluidas en sus comunidades nacionales. A mujeres, *descamisados*, los sin tierra, pueblos originarios, no blancos, inmigrantes y sus descendientes, diversos sectores que a menudo fueron marginados y estigmatizados, los movimientos populistas latinoamericanos les ofrecieron por primera vez una voz en la política.

C- Al implantar reformas constitucionales, líderes populistas desde Juan Perón a Hugo Chávez han ampliado los derechos de sus respectivos ciudadanos y condujeron a sus países hacia modelos de sociedades multiculturales y multiétnicas. Sus políticas estaban dirigidas hacia mejores formas de representación política (Rein, 2015; Rein y Noyjovich, 2018).

Espero poder aclarar, en cierta medida, la paradójica resistencia al populismo así como su fragilidad institucional como parte del proceso democrático.

Como sea, no adoptaría un enfoque estructuralista, anclado en teorías de modernización y dependencia, que vincula al populismo con un período histórico particular, como por ejemplo la era de las décadas de 1930 y 1940, en que la industrialización sustituyó las importaciones, ya

que hemos visto olas recurrentes de populismo a lo largo del último siglo (Weffort, 1978; Cardoso y Faletto, 1979).

Tampoco emitiré un juicio moral sobre el populismo latinoamericano, ya que prefiero evitar la óptica binaria de los detractores por un lado, que retratan a los líderes populistas exclusivamente como demagogos peligrosos, irresponsables e irracionales que constituyen un peligro latente para las democracias, ni de quienes los apoyan por el otro lado, celebrando a estos líderes como los salvadores de sus países, renovadores de la democracia, cuyas credenciales están arraigadas en un compromiso con la justicia social y la ampliación de la participación a grupos hasta entonces excluidos. En cambio, señalaré la complejidad de este fenómeno y la forma en que contribuyó, de modo simultáneo, a democratizar sociedades latinoamericanas y a socavar instituciones democráticas.

## **El peronismo como movimiento populista**

El populismo es uno de los términos más confusos en el léxico político moderno. Ello se debe a varios motivos: en primer lugar, distintos movimientos populistas en los siglos XIX y XX adoptaron formas diferentes en diversos lugares (los *narodniki* de la Rusia zarista, el movimiento agrario estadounidense de fines del siglo XIX, así como el populismo latinoamericano basado de modo principal en las ciudades) (Finchelstein, 2017; Torre, 2017; Rein, 2014; Levitsky y Loxton, 2013; Hawkins, 2016). En segundo lugar, mientras que para socialistas y comunistas del siglo pasado era importante destacar esta identidad ideológica y política en el nombre de sus partidos, ése no era el caso para los populistas. Somos nosotros –los historiadores, sociólogos y politólogos– quienes tenemos que detectar y catalogar los movimientos populistas como tales.

Claro está que la falta de una ideología coherente y sistemática, como en el caso del liberalismo o del marxismo, no facilita esta tarea para los investigadores. La larga y sinuosa carrera política de muchos dirigentes populistas, como Perón en Argentina o Víctor Raúl Haya de la Torre en Perú, tampoco nos ayuda, en especial cuando se trata de líderes carismáticos que cambiaron varias veces sus políticas, estrategias y principios ideológicos a lo largo de décadas. Pero lo que hace aún más difícil nuestro esfuerzo de diferenciar los movimientos populistas de otras formaciones políticas es el uso frecuente del concepto con connotaciones peyorativas, atribuidas tanto por políticos de derecha como de izquierda a sus rivales, intentando increparles que sus medidas están guiadas por

criterios de popularidad a corto plazo y no por “el bien de la Nación” o los “intereses del Estado”.

Varios investigadores de marcada tendencia hacia la izquierda adoptaron definiciones simplistas del populismo, que tampoco aclararon el fenómeno, reduciéndolo a manipulaciones por parte de las élites burguesas, irracionalidad de los seguidores o presentándolo como sinónimo de demagogia y corrupción (Schoultz, 1983: 4).

De hecho, las raíces del populismo latinoamericano se encuentran en el mismo fenómeno político, social y cultural conocido como *la entrada de las masas a la política*. Procesos acelerados de urbanización, de desarrollo de industrias, de sustitución de importaciones, de la “revolución” del transporte y de las comunicaciones, así como la expansión del aparato estatal, que en Europa habían sucedido algo antes, comenzaron a crear en América Latina, tras la Primera Gran Guerra, un nuevo panorama económico y social. Éste era tierra fértil para el surgimiento de nuevas ideas y un nuevo liderazgo. Estos procesos redefinieron clases sociales y grupos que exigieron su inclusión en el plano político. Los cambios en las vidas de millones de personas fueron inmensos y, en tales circunstancias, se crearon grandes expectativas de que se extendiera la participación política al conjunto de la población, de que se mejoraran las condiciones de vida de las capas trabajadoras y de que la distribución de las riquezas fuera algo menos distorsionada (Conniff, 1999, 1982; Mackinnon y Petrone, 1998; De la Torre y Peruzzotti, 2008; Freidenberg, 2007).

Sólo que en la mayor parte de los países del subcontinente, a comienzos del siglo xx, continuaron en el gobierno las oligarquías veteranas, quienes, en cooperación con alguna metrópolis financiera (Gran Bretaña o los EE. UU.), fomentaron economías de cultivos agrícolas o de materias primas destinadas a la exportación, negándose por lo general a renunciar al monopolio del poder político o a los privilegios de que gozaban, de una u otra manera, desde que los países de la región habían obtenido la independencia política en el primer cuarto del siglo xix. Regímenes autoritarios de diversos signos tenían como meta proteger los intereses de la oligarquía ante los “peligros” que planteaban los procesos de la democratización política y la radicalización social. Las expectativas no correspondidas de las masas comenzaron a crear agitación popular.

Muchos dividen los movimientos populistas en América Latina en varias épocas, desde el temprano populismo, antes de la Segunda Guerra Mundial, el populismo clásico de los años 40 a los 70, el neopopu-

lismo de corte neo-liberal de los años 90 (Weyland, 1996, 2003; Philip, 1998; Roberts, 1995) y el más reciente populismo radical o de izquierda. Los que actuaron entre las dos guerras mundiales, cuyas principales demandas eran de índole política y pretendían un gobierno representativo y legítimo, dirigieron una política de masas, mas no tocaron temas sociales significativos. En el caso argentino, un ejemplo de ello fue la Unión Cívica Radical liderada por Hipólito Yrigoyen, que asumió el poder en 1916 (Tamarin, 1982: 31-45). Los movimientos populistas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en cambio, debieron hacer frente a circunstancias económicas y sociales diferentes, con el trasfondo de los procesos locales de industrialización. Lo que los caracteriza es su desplazamiento del énfasis en los recursos de la agricultura a la industria y sus esfuerzos por incrementar la parte de la clase obrera en la redistribución de los ingresos nacionales.

Los nuevos líderes populistas tenían una tendencia a ser más autoritarios cuando se trataba del intento de imponer la solución económica y social que conllevaba el desarrollo nacional. Bregaron por movilizar masas de votantes a través de los medios de difusión. La movilización de la clase obrera era vital, y la mejora de su condición económica, un precio que esos dirigentes debían pagar obligatoriamente para ello. También los movimientos populistas de esta segunda etapa eran policlasistas, aunque su fuerza principal emanaba de la clase obrera urbana y de la burguesía industrial nacional. En el caso argentino, el ejemplo más evidente es el del Movimiento Peronista, una coalición (o un bloque contrahegemónico) que se opone al *statu quo*, si se quiere) que incluía la parte del ejército que apoyaba los planes de industrialización para asegurar la grandeza de la patria, diversos sectores de las capas medias, parte de la burguesía nacional y la mayor parte de la clase obrera. El punto de partida de Torcuato Di Tella para examinar el populismo aún es válido:

[...] un movimiento político que goza del apoyo de la masa de la clase obrera urbana y/o del campesinado, pero que no es el resultado del poder organizativo autónomo de ninguno de estos sectores. También es apoyado por sectores de clases no trabajadoras que sostienen una ideología que se opone al *statu quo* (Di Tella, 1965; p. 47).

Era ésta la protesta de los grupos excluidos y periféricos que exigían la redistribución del poder en la sociedad en beneficio de la mayoría.

La necesidad de hallar una solución a la cuestión social mediante la incorporación política y la integración social de las masas, con el objeto de impedir una fermentación pro-revolucionaria en su seno, es la esen-

cia del populismo latinoamericano en general y del peronismo en particular (Waisman, 1987). Ello no implica una ideología propiamente dicha. En efecto, las doctrinas populistas eran eclécticas y con frecuencia incluían componentes contradictorios. Esta falta de claridad ideológica se desprendía, en primer lugar, del hecho de que estos movimientos eran amplias coaliciones con representación de sectores sociales variados, con excepción de las elites tradicionales y la oposición revolucionaria. El peronismo, en tanto movimiento populista, ofrecía soluciones no violentas a problemas que aquejaban a la sociedad urbana argentina. Por una parte, rechazaba a la oligarquía y, por otra, a la revolución socialista, mediante la propuesta de una vía reformista intermedia en la que se enfatizaba el principio estatista. En otras palabras, daba preeminencia al Estado en las cuestiones sociales y económicas para evitar distorsiones y garantizar el progreso, aunque sin ningún propósito de cuestionar el principio de la propiedad privada capitalista. Como en la mayor parte de los movimientos populistas, el nacionalismo fue un componente central del peronismo, lo mismo que cierta dosis de retórica antiimperialista y un esfuerzo por un mayor margen de independencia económica.

Al mismo tiempo, el peronismo prometía la solidaridad social para hacer frente a la alienación generada en la clase obrera en el contexto del capitalismo industrial moderno, en particular entre los inmigrantes llegados del interior a las grandes ciudades y, en especial, a Buenos Aires. El peronismo glorificó el trabajo y a los trabajadores, reconoció los sindicatos y alentó su crecimiento, bregando por la rehabilitación de diversos aspectos de la cultura popular y del folclore, que hasta entonces habían sido despreciados por las elites desde lo cultural orientadas hacia Europa (De la Torre, 1995; Ellner y Hellinger, 2003). Es decir, una nueva jerarquía del orden simbólico de la sociedad. Después de todo, las expresiones simbólicas de la integración social e incorporación política eran no menos importantes que sus expresiones materiales y concretas.

De cualquier manera, la combinación de una mejora real de la situación de los trabajadores con el haberles otorgado una fuerte sensación de pertenencia y dignidad simbólica, como parte importante y orgánica de la Nación Argentina, es aquello que explica la gran lealtad que manifestó la clase obrera hacia el peronismo durante mucho tiempo.

## Los rasgos fundamentales del populismo

Ofreceré ahora una rápida enumeración de los componentes centrales del populismo para una mejor comprensión de muchos de los políticos y movimientos del último siglo, desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta hoy. Cada uno de estos rasgos se podría encontrar en otros movimientos políticos, pero el conjunto de estos diez componentes es necesario para distinguir un movimiento populista. El orden de la enumeración de estos rasgos no es de suma importancia, porque cambia entre distintos movimientos populistas del Continente y, en el mismo movimiento, a lo largo del tiempo y según las circunstancias cambiantes. En un momento dado, un componente se destaca más que otros:

- 1- Esfuerzos dirigidos hacia la incorporación social, política y económica de las masas de grupos antes excluidos como ciudadanos en América Latina. Éste es el carácter inclusivo del populismo latinoamericano al que me referí con anterioridad. En este contexto, quisiera destacar que estos esfuerzos por incluir a sectores marginalizados en la esfera económica son palpables también en el área del consumo. Las políticas de distribución económica, tanto de Juan Perón como de Hugo Chávez, alentaron el consumo, y esa capacidad de consumir se convirtió en un componente fundamental de la identidad de los individuos como ciudadanos (Elena, 2005: 81-108; Milanesio, 2010; Torre y Pastoriza, 1998; Spanakos, 2008: 521-544).
- 2- La búsqueda de la polarización social y de la crispación permanente es inherente a su forma de gobernar. La sociedad se divide entre *la patria* y *la anti-patria*, o *la patria* y *los vendepatria*, es decir una falsa dicotomía, una visión maniquea acerca de la lucha entre la suma de la bondad y la suma de la maldad, y todo aquello que no esté con el líder o con el régimen encarna a la anti-patria y se convierte en cipayismo, un aliado de la oligarquía y el imperialismo. En estas circunstancias, se niega la legitimidad de la oposición política y de la prensa libre y se fomenta la confrontación social abierta y la polarización de la sociedad. Los que no están con el líder, “el redentor de la patria”, se ven limitados en la posibilidad de expresar sus ideas y disensión y pueden ser reprimidos. La ciudadanía se entiende entonces como una lucha antagónica contra enemigos, tanto internos como externos, que han despojado al pueblo de su condición de ciudadanos.

Para algunos investigadores, el populismo representa la transfiguración moderna, en cierta medida secularizada y adaptada a la

época de la soberanía popular, de un imaginario social en esencia religioso. Es decir, destacan, con cierta exageración, el carácter cuasi-religioso y ético del populismo, e insisten que:

[El] maniqueísmo de los populismos latinoamericanos revela su inseparable nexo con un universo religioso cuanto más vital y concreto, en particular entre las masas populares; un universo cuyos símbolos y cuyas liturgias, hechas propias por el populismo, han aparecido y a menudo todavía aparecen a esas masas más familiares, significativas y comprensibles de los complejos mecanismos institucionales del estado de derecho, por lo general reservados al mundo de las elites sociales y culturales. Herederos, conscientes o no, del imaginario orgánico de raíz católica de la época colonial, pero al mismo tiempo profundamente moderno en virtud de su legitimación en la soberanía popular, los populismos lo secularizan hasta proponerse como fundadores de un nuevo credo, sostenido por una especie de fundamentalismo moral y de exclusivismo ideológico (Zanatta, 2008: 29-44).

En Perú, el movimiento APRA tenía su himno partidario, la *Marsellesa Aprista*, que tenía claros tonos religiosos: “¡Peruanos, abrazad la nueva religión! ¡La Alianza Popular conquistará la ansiada redención!”. Y no hablo aquí de “Santa Evita” y de “Mañana San Perón”.

- 3- La apuesta por el estatismo y el intervencionismo estatal en la economía y en todos los órdenes de la vida pública, acompañada por cierta dosis de autarquismo. El punto de partida es que sólo el Estado puede regular las relaciones sociales y evitar el caos resultante de la distorsión en la distribución de los ingresos nacionales y al mismo tiempo asegurar el progreso. En la mayoría de los casos, estas propuestas y políticas se formularon sin desafiar y cuestionar el principio de la propiedad privada capitalista. Se trata más de un Capitalismo de Estado que de un socialismo.

Todos los populismos se proclaman revolucionarios sin serlo. Es cierto que intentan, y a veces logran, derrocar a las elites del poder, o por lo menos producen cierto recambio de las elites políticas, por lo menos por cierto tiempo, pero no han forjado un nuevo orden social sino que han intentado restablecer el equilibrio entre los distintos órganos del cuerpo social. Las corrientes revolucionarias suelen oponerse a los populismos o, en caso de apoyarlos al principio, se alejan de ellos después. Un claro ejemplo es la ruptura entre los Montoneros y Juan Perón en 1974. El mismo Perón había presentado su proyecto social a los sectores empresariales ya en 1944 como “una

- revolución preventiva” que a mediano y largo plazo iba a beneficiar-  
los también a ellos.
- 4- Un fuerte componente nacionalista, que adquiere rasgos antiimperialistas y antinorteamericanos. En las elecciones de febrero de 1946 en la Argentina, la consigna “Braden o Perón” (Spruille Braden era el embajador de los EE.UU. en Buenos Aires en aquel entonces) ayudó a Perón a obtener la victoria electoral. Y no hace falta citar todos los nombres, apodos y adjetivos que empleó Chávez al hablar del presidente George W. Bush, llegando a compararlo con el Demonio desde el estrado de las Naciones Unidas. Antes lo había llamado tirano y genocida, pero en septiembre de 2006 buscó una metáfora en los infiernos: “El diablo está en casa. Ayer el diablo vino aquí. En este lugar huele a azufre”, dijo en referencia a la participación del presidente de EE. UU. en la Asamblea General de Naciones Unidas (Eastwood, 2007: 605-639; Ellner, 2008; Tinker Salas, 2009; Kozloff, 2007). La retórica nacionalista puede estar dirigida en contra de distintas amenazas externas, reales o imaginarias, como el imperialismo estadounidense o el comunismo, el protestantismo o la masonería, la globalización o el Fondo Monetario Internacional. De todos modos, este componente nacionalista se mantiene como crucial aun en estos tiempos de globalización en que lo “transnacional”, o inclusive lo no nacional, se convierte a veces en una posición asumida sin cuestionamientos.
  - 5- Un profundo antiliberalismo, en especial en contra de las formas liberales de representación, en nombre de un tipo u otro de una supuesta democracia directa y participativa. Esto llevó a menudo a la búsqueda de una Tercera Posición, que manifiesta también un rotundo anti-marxismo. En la Argentina, el eslogan era: “Ni yanquis ni marxistas, peronistas”. Cuando hablo de antiliberalismo, me refiero en lo económico, así como en lo político y social. Esto no significa una ideología populista más o menos coherente y sistemática, similar al liberalismo o al marxismo. Al contrario, la heterogeneidad de la base social de los movimientos populistas excluye esta posibilidad.
  - 6- La presencia de un líder carismático. El concepto de carisma suele definirse como “un don divino”, refiriéndose con habitualidad a una cualidad particular, un poder o un talento que otorga diversas capacidades a quien lo posee, contándose en primer lugar la de despertar el apoyo popular apasionado para una misión o para la conduc-

ción de asuntos humanos (Weber, 1968; Glassman, 1975; Simonton, 1984; Geertz, 1983).

Muchos de los líderes populistas provenían de las filas militares, entre otros Perón, Juan Velasco Alvarado, Omar Torrijos y Chávez. Es decir, de instituciones que durante décadas pretendieron encarnar la unidad nacional y se vieron como guardianes de la soberanía nacional. Muchos han sacado a relucir, de una manera u otra, sus atributos sexuales (machismo) y étnicos (los líderes populistas suelen ser mestizos). El caso de Evita de un liderazgo carismático femenino fue excepcional. Con respecto al origen étnico de muchos dirigentes populistas, eso ha dado lugar a cierto racismo por parte de las elites, que suelen hablar con desprecio sobre “el cholo” de turno. Por ejemplo, el caso de Augusto Leguía en el Perú de los años 1920, de los “cabecitas negras” peronistas en los años 40 y 50 o de Chávez en Venezuela.

El carisma del líder populista inspiró numerosos trabajos que glorifican o demonizan al Líder Supremo, tendiendo a ver sus manos detrás de cada medida o política. La omnipresencia de líderes populistas como Perón en los medios impresos y magnéticos y en espacios públicos sólo contribuyó a generar tal impresión. Aun así, pareciera que a veces debemos mirar a estos líderes carismáticos como una metáfora general bajo la que operan diversos grupos que compiten entre sí.

- 7- En el caso de Chávez, su show semanal “Aló Presidente” sirvió para legitimar y rehabilitar la cultura popular, como así también para reafirmar identidades indígenas, africanas y latinoamericanas. Y ésta es una característica adicional de movimientos y regímenes populistas. Buscan desafiar la historiografía tradicional y reinterpretar el pasado de sus países. Al respecto, lo que hacen de hecho es cuestionar la imagen de la supuesta pasividad de sus pueblos durante el siglo XIX y comienzos del XX.
- 8- El supuesto contacto directo entre el líder carismático y las masas, que obvia el papel de intermediación de los partidos políticos, lleva a formar movimientos heterogéneos de carácter aluvional, a diferencia de partidos políticos organizados y democráticos. Digo “supuesta relación directa” porque no creo en este mito de relación directa entre el líder carismático y las masas populares. Pareciera que muchos han mordido el anzuelo de la retórica populista sobre el lazo directo e inmediato. En este sentido, muchos investigadores han contribuido de

hecho a la personalización de la política latinoamericana y la manera en que se entiende. Si bien en la primera etapa formativa Perón o Chávez eludieron los canales partidarios institucionalizados al dirigirse a diversos sectores sociales, no dejaron por ello de establecer vías alternativas de mediación para movilizar el apoyo popular. Es el deber de los estudiosos detectar estos canales alternativos, que pueden ser personas, asociaciones o instituciones.

Esto se vincula a la falsa descripción de regímenes populistas caracterizados por una política exclusivamente vertical desde arriba hacia las bases. Reconocer la importancia del componente que va desde las bases hacia la cúpula explica el legado duradero del populismo en América Latina a la hora de “modelar la arena política” y de imbuir nuevos significados en el concepto de la ciudadanía (Laclau, 1977, 2005). El peronismo, por ejemplo, no habría sobrevivido la caída del régimen populista en septiembre de 1955 sin un importante componente que surgía desde las bases hacia arriba. Mi argumento es que una aproximación a los dirigentes de la segunda línea en el movimiento peronista podría constituir un modelo útil para analizar regímenes similares en el pasado y el presente (Rein y Panella, 2017).

- 9- Predominio del clientelismo, lo que supone un uso discrecional del presupuesto del Estado y de los fondos públicos que muchas veces raya en la ilegalidad. Este tipo de clientelismo, claro está, no es un monopolio de los movimientos populistas y ha caracterizado la política latinoamericana a lo largo de mucho tiempo (Auyero, 2001; Gay, 2006: 195-219; Barozet, 2006: 103-148). Este fenómeno tiene que ver con las limitaciones del poder estatal y la falta o la condición endeble de un estado de derecho. Los Estados de América Latina no protegen a la mayoría de la población y se caracterizan por el acceso desigual a los recursos estatales.

Por lo tanto, la gente común tiene que asegurar su vida a través de actividades informales, violación de las leyes, evasión o cohecho a los agentes estatales. De todos modos, la corrupción no es un rasgo particular exclusivo de los populismos.

Redes informales de clientelismo distribuyen recursos, información y puestos de empleo a los pobres y reciben como contraprestación sus votos y su apoyo político. En este marco de relaciones, los pobres no parecen actuar en forma irracional y han votado en forma instrumental a favor de los candidatos con la mejor capacidad, real o aparente, de suministrar bienes y servicios.

10-Finalmente, el escaso respeto por la legalidad y las normas democráticas. El gobierno de líderes populistas, en el pasado y el presente, se ha caracterizado por un creciente autoritarismo, así como por una creciente manipulación de los medios de comunicación para movilizar votantes y adeptos. El Ejecutivo deja cada vez menos autoridad en manos del poder judicial y el parlamento. Ello no significa que podamos ignorar la naturaleza del populismo como una importante fuerza democratizante que ha movilitado diversos sectores sociales que con anterioridad estaban excluidos; pero entonces debemos diferenciar de nuevo entre las etapas tempranas de los movimientos populistas, cuando esta dimensión es más pronunciada, y las etapas posteriores, en especial después de sus llegadas al poder, cuando sus facetas autoritarias se tornan más evidentes.

Esta dinámica concuerda con otra característica populista del peronismo, que es el constante intento de renovar el mandato otorgado por el pueblo. Se trata de un movimiento electoral que en la mayoría de los casos llegó al poder a través de las urnas y no en un golpe militar; un movimiento que promovía la participación activa de los ciudadanos en la política y movilizaba a grupos que hasta entonces habían sido ajenos a la vida pública. Los argentinos fueron a votar en elecciones generales en 1946 y en 1951, en elecciones parlamentarias en 1948 y 1954, en elecciones para una asamblea constitucional en 1949 y en elecciones provinciales. En la década peronista se extendió el derecho al sufragio al total de la población, se creó el Partido Peronista Femenino y, en las elecciones presidenciales de noviembre de 1951, votaron, por primera vez, las mujeres.

Sin embargo, aunque tenían su legitimidad basada en una victoria electoral, los dirigentes populistas no aceptaban las derrotas en las urnas. Después de todo, ellos representaban al “pueblo”, entonces cómo podían perder. Pero, a todos los políticos les cuesta aceptar una derrota electoral, ¿no es cierto?

Este último punto nos vuelve a la discusión acerca de las relaciones ambiguas del populismo con la democracia liberal. Mientras para algunos el populismo se ve como parte del proceso de democratización de las sociedades latinoamericanas, en la medida en que la gente común empieza a sentir que participa y es tomada en cuenta en la política, para otros representa la amenaza más grave para la democracia al no respetarse los procedimientos e instituciones de la democracia liberal, ni los derechos civiles de sus rivales. No se puede ignorar el he-

cho de que con el populismo entran las grandes masas –los pobres, los excluidos, los no-blancos– a la esfera pública y se asegura cierta participación de los mismos en el proceso político. Por otro lado, hay una tendencia autoritaria casi inherente en los populismos latino-americanos. Los regímenes populistas asumen la identidad de intereses entre el pueblo y su líder y por lo tanto casi cualquier oposición se ve como una traición a la voluntad popular encarnada en el líder. Además, los populismos han privilegiado otras formas de participación política como marchas, mítines políticos, asambleas u ocupación de espacios públicos, que no dejan lugar al pluralismo y el disenso (Torre, 2008; Ardití, 2005: 72-99; Canovan, 1999).

## Conclusiones

Los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer de la escena política. No se trata de un fenómeno peculiar y transitorio, típico de una determinada fase del desarrollo tardío de una región periférica, y destinado a morir con su superación. Tampoco ha desaparecido la retórica del antagonismo y la confrontación maniquea entre el “pueblo” –una categoría construida de manera autoritaria y excluyente– y la “oligarquía”. Los que han vaticinado la muerte del populismo se han visto defraudados una y otra vez. Es evidente que se trata de un fenómeno recurrente que no desaparecerá mientras las condiciones socio-económicas no cambien, el estado de derecho no sea lo suficientemente fuerte y la brecha social no se reduzca.

La tesis que ha vinculado el surgimiento de movimientos populistas con las circunstancias de una crisis tiende a pintar el populismo como un fenómeno excepcional y transitorio. Sin embargo, el populismo ha existido tanto en tiempos “normales” como en los de “crisis” (Knight, 1998: 227). No se trata sólo de un estilo y de una estrategia política, no importa su contenido social, sino de una propuesta que puede, bajo ciertas condiciones, contribuir a la renovación de la democracia y al intento de enfrentar las carencias y las fallas de la democracia liberal.

Al mismo tiempo, los movimientos populistas pueden caer con facilidad en un creciente autoritarismo. Al considerar al líder como la personificación de la nación o como el “redentor de la patria”, depositan en sus manos toda la responsabilidad de los destinos nacionales y no soportan las críticas acerca del manejo del Estado. Se empeñan en la construcción maniquea de la política y de la sociedad como una lucha

antagónica, un conflicto moral y ético, entre el pueblo, encarnado en su líder, y la oligarquía. Después de todo, el “pueblo” no tiene una sola voz y sus intereses son heterogéneos y a menudo conflictivos. Sin embargo, no se puede reducir el populismo a una demagogia y manipulación por parte del líder carismático. En el populismo, los sectores populares utilizan las aperturas del sistema para luchar por agendas que van más allá de los intentos de movilización desde arriba y así contribuyen a la persistencia de este fenómeno en América Latina.

La crítica a las elites y la glorificación de la gente común integran en el proceso político a gente poco interesada en la política y aseguran su participación, y de esta manera pueden contribuir a la vitalidad y renovación del ideal democrático. La intención es remediar el déficit participativo cuando la gente común no encuentra canales institucionalizados para expresar su voluntad. Hasta cierto punto el antagonismo sirve para asegurar el continuo debate público acerca de distintas alternativas políticas, sociales y económicas para no caer en la falsa creencia de que el orden vigente es la mejor solución para todos. Claro está que a menudo los regímenes populistas sobrepasan este punto y no dejan margen suficiente para el pluralismo.

## Bibliografía

### **Arditi, Benjamin**

(2005), “Populism as an Internal Periphery of Democracy”. En: Francisco Panizza (coord.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, London, pp. 72-99.

### **Auyero, Javier**

(2001), *Poor People's Politics: Peronist Survival Networks and the Legacy of Evita*, Duke University Press, Durham.

### **Barozet, Emmanuelle**

(2006), “Relecturas de la noción de clientelismo: una forma diversificada de intermediación política y social”. En: *Ecuador Debate*, N° 69, pp. 103-148.

### **Conniff, Michael L. (coord.)**

(1982), *Latin American Populism in Comparative Perspective*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

— (coord.) (1999), *Populism in Latin America*, University of Alabama Press, Tuscaloosa.

**Canovan, Margaret**

(1999), "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy".  
En: *Political Studies*, Volume 47, Issue 1, pp. 2–16.

**Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto**

(1979), *Dependency and Development in Latin America*, University of California Press, Berkeley.

**De la Torre, Carlos**

(2008), "Por qué los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer?". En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 19, N° 2, pp. 7-28.

— (2013), "El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo". En: *Nueva Sociedad*, No. 247, septiembre-octubre, en <http://nuso.org/articulo/el-populismo-latinoamericano-entre-la-democratizacion-y-el-autoritarismo/>

— (2017), "Los populismos refundadores: promesas democratizadoras, prácticas autoritarias". En: *Nueva Sociedad*, No 267, febrero, en <http://nuso.org/articulo/los-populismos-refundadores/>

**De la Torre, Carlos y Enrique Peruzzotti (coords.)**

(2008), *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*, Flacso, Quito.

**Di Tella, Torcuato S.**

(1965), "Populism and Reform in Latin America". En: Claudio Véliz (coord.), *Obstacles to Change in Latin America*, Oxford University Press, London.

**Eastwood, Jonathan**

(2007), "Contextualizando a Chávez: el nacionalismo venezolano contemporáneo desde una perspectiva histórica". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 69, N° 4, pp. 605-639.

**Elena, Eduardo**

(2005), "What the People Want: State Planning and Political Participation in Peronist Argentina, 1946-1955". En: *Journal of Latin American Studies* vol. 37, pp. 81-108.

**Ellner, Steve**

(2008), *Rethinking Venezuelan Politics: Class, Conflict, and the Chávez Phenomenon*, Lynne Rienner, Boulder, Colorado.

**Ellner, Steve y Daniel Hellinger (coords.)**

(2003), *Venezuelan Politics in the Chávez Era*, Lynne Rienner, Boulder, Colorado.

**Finchelstein, Federico**

(2017), *From Fascism to Populism in History*, University of California Press, Oakland.

**Finchelstein, Federico y Pablo Piccato**

(2016), “Trump’s macho populism”. En: *Open Democracy*, 3 Oct., en <https://www.opendemocracy.net/federico-finchelstein-pablo-piccato/trump-s-macho-populism>

**Freidenberg, Flavia**

(2007), *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*, Editorial Síntesis, Barcelona.

**Gay, Robert**

(2006), “The Even More Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Brazil”. En: Patricia Fernández-Kelly y Jon Shefner (coords.), *Out of the Shadows: Political Action and the Informal Economy in Latin America*, Penn State University Press, University Park, PA, pp. 195-219.

**Geertz, Clifford**

(1983), “Centers, Kings, and Charisma: Reflections on the Symbols of Power”. En: Clifford Geertz (coord.), *Local Knowledge: Further Essays in Interpretative Anthropology*, Basic Books, New York.

**Glassman, Ronald**

(1975), “Legitimacy and Manufactured Charisma”. En: *Social Research*, vol. 42 (Winter), pp. 615-636.

**Hawkins, Kirk**

(2016), “Responding to Radical Populism: Chavismo in Venezuela”. En: *Democratization*, vol. 23, No 2, pp. 242-262.

**Knight, Alan**

(1998), “Populism and Neo-Populism in Latin America, especially Mexico”. En: *Journal of Latin American Studies*, vol. 30, No. 2 (May), pp. 223-248.

**Kozloff, Nicholas**

(2007), *Hugo Chávez: Oil, Politics, and the Challenge to the U.S.*, Palgrave Macmillan, New York.

**Laclau, Ernesto**

(1977), *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism, Populism*, NLB, London.

— (2005), *On Populist Reason*, Verso, New York.

**Levitsky, Steven y James Loxton**

(2013), “Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes”. En: *Democratization*, vol. 20, No 1, pp. 107-136.

**Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone (coords.)**

(1998), *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.

**Milanesio, Natalia**

(2010), “Food Politics and Consumption in Peronist Argentina”. En: *Hispanic American Historical Review*, 90 (1), pp. 75-108.

**Philip, George**

(1998), “The New Populism, Presidentialism and Market-Oriented Reform in Spanish South America”. En: *Government and Opposition*, 33, pp. 81-97.

**Rein, Raanan**

(2006), *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del Líder: la segunda línea del liderazgo peronista*, Ediciones Lumiere, Buenos Aires.

— (2014), “Peronismo, populismo y política”. En: Susana Brauner (coord.), *El mundo después de la 1era Guerra*, Temas, Buenos Aires.

— (2015), *Los muchachos peronistas judíos: los argentinos judíos y el apoyo al justicialismo*, Sudamericana, Buenos Aires.

**Rein, Raanan y Claudio Panella (coords.)**

(2017), *Los indispensables: dirigentes de la segunda línea peronista*, Editorial de Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

**Rein, Raanan y Ariel Noyjovich**

(2018), *Los muchachos peronistas árabes*, Sudamericana, Buenos Aires.

**Roberts, Kenneth**

(1995), “Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case”. En: *World Politics*, 48 (1), pp. 82-116.

**Schultz, Lars**

(1983), *The Populist Challenge: Argentine Electoral Behavior in the Postwar Era*, University of North Carolina Press, Chapel Hill and London.

**Simonton, Dan Keith**

(1984), *Genius, Creativity, and Leadership*, Harvard University Press, Cambridge Mass.

**Spanakos, Anthony Peter**

(2008), "New Wine, Old Bottles, Flamboyant Sommelier: Chávez, Citizenship, and Populism". En: *New Political Science* (4), pp. 521-544.

**Tamarin, David**

(1982) "Yrigoyen and Perón: The Limits of Argentine Populism". En: Michael L. Conniff (coord.), *Latin American Populism in Comparative Perspective*, University of New Mexico Press, Albuquerque, pp. 31-45.

**Tinker Salas, Miguel**

(2009), *The Enduring Legacy: Oil, Culture, and Society in Venezuela*, Duke University Press, Durham.

**Torre, Juan Carlos (coord.)**

(1995), *El 17 de octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires.

**Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza**

(1998), "La democratización del bienestar". En: Juan Carlos Torre (coord.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Sudamericana, Buenos Aires, pp. 257-312.

**Waisman, Carlos**

(1987), *Reversal of Development in Argentina: Postwar Counterrevolutionary Parties and Their Structural Consequences*, Princeton University Press, Princeton, NJ.

**Weber, Max**

(1968), *Economy and Society*, Bedminster Press, New York.

**Weffort, Francisco C.**

(1978), *O populismo na política brasileira*. En: Paz e Terra, Rio de Janeiro.

**Weyland, Kurt**

(1996), "Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities", en *Studies in Comparative International Development*, 31, No. 3, pp. 3-31.

- (2003), “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How Much Affinity?”. En: *Third World Quarterly*, 24 (6), pp. 1095-1115.

**Zanatta, Loris**

- (2008), “El populismo, entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina”. En: *EIAL*, Vol. 19, N<sup>o</sup>. 2, pp. 29-44.



# ¿Un populismo plurinacional? Innovaciones y dilemas en Bolivia del siglo XXI<sup>1</sup>

María Virginia Quiroga

## Introducción

El contexto político latinoamericano de mediados del siglo xx se caracterizó por la presencia de vastos gobiernos<sup>2</sup> que revelaron una lógica<sup>3</sup> populista en su conformación identitaria. Es decir, más allá de sus especificidades, se orientaron hacia la construcción discursiva de un pueblo, a partir de una articulación de demandas populares en oposición a un bloque de poder (Laclau, 1980, 2005). De este modo, el conflicto entre pueblo y oligarquía, y la preocupación por consolidar un Estado nacional inclusivo, se constituyeron en elementos centrales del discurso político. Este proceso fue acompañado por la reafirmación de la nación como espacio simbólico capaz de homogenizar identidades heterogéneas (Rabotnikof y Aibar, 2012).

En vinculación con la expansión de los discursos populistas latinoamericanos, se multiplicaron los debates teóricos sobre el tema. Entre

---

<sup>1</sup>Este capítulo recupera y profundiza algunas apreciaciones ya expuestas en el artículo “Populismo y plurinacionalidad. Notas de un encuentro en Bolivia y Ecuador”, incluido en el Dossier: Populismo e Identidades Políticas en América Latina de la Revista *Identidades*, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, junio de 2016.

<sup>2</sup> En especial en el primer peronismo en Argentina (1946-1955), el varguismo en Brasil (1930-1954), el cardenismo en México (1934-1940) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario en Bolivia (1952-1956).

<sup>3</sup> Tomando distancia de la pregunta por el contenido, el populismo en tanto *lógica* coloca el acento en la búsqueda por las especificidades y contingencias propias del proceso de producción de sentidos. En términos filosóficos ello implica un traslado desde el plano óntico hacia el plano ontológico.

las polémicas que se desataron cabe subrayar la problematización de la pluralidad/diversidad contenida en la noción del pueblo, las limitaciones de una hegemonía estatista, y el cuestionamiento del hiato populismo-instituciones. En consonancia con ello, desde enfoques y autores variados se objetó que el populismo oficiaba como proceso obturador del desarrollo autónomo de las fuerzas sociales y económicas, y como propuesta política que se consolidaba en detrimento de las instituciones y el pluralismo (Germani, 1962; Cardoso y Faletto, [1969] 1971; O'Donnell, 1972; De Ípola y Portantiero, 1981). Al mismo tiempo, los proyectos populistas de mediados del siglo xx fueron objeto de críticas en tanto tendieron a absorber las diferencias en una idea totalizadora de nación homogénea y mestiza (Svampa, 2011; García Linera, 2014; Rabotnikof y Aibar, 2012).

Desde nuestra óptica, la emergencia de un nuevo mapa político<sup>4</sup> en América Latina del siglo xxi configuró una interesante plataforma para discutir estos tópicos. El nuevo mapa regional se conformó con gobiernos que, más allá de su diversa fisonomía,<sup>5</sup> manifestaron la intención de reparar de modo progresivo el tejido social, recuperar el rol protagónico del Estado –en especial en los sectores estratégicos de la economía–, y favorecer la integración latinoamericana. Algunas perspectivas teóricas enfatizaron en el liderazgo carismático y la centralización del poder en torno a los nuevos presidentes electos (Paramio, 2006; De la Torre, 2013). Mientras que otras lecturas entendieron que se trataba de alternativas de recomposición del tejido socio-político ante la crisis hegemónica del neoliberalismo y sus secuelas (Laclau, 2006; Panizza, 2008). No obstante, ambos grupos de interpretaciones convergieron en señalar

---

4 El nuevo mapa político latinoamericano abarcaría desde la elección de Hugo Chávez en 1998, en Venezuela, y las posteriores asunciones de “Lula” Da Silva en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Michelle Bachelet en Chile (2006), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), Daniel Ortega en Nicaragua (2006), Fernando Lugo en Paraguay (2008); hasta la elección en El Salvador de Mauricio Funes (2009).

5 A modo de ejemplo de estas diferencias puede citarse que mientras algunos líderes preservaron vínculos con los partidos políticos tradicionales, otros se erigieron como expresión de alternativas electorales nuevas. También se distinguen en la mayor o menor cercanía con los movimientos sociales, tanto en la etapa previa al acceso al poder como en el ejercicio de la administración pública. En relación a ello, los líderes presentan distintas procedencias y modalidades de ejercicio del poder. Finalmente se distancian en la radicalidad de sus retóricas y medidas gubernamentales, ya que algunos colocaron mayor énfasis en las rupturas con el modelo neoliberal y el sistema capitalista global.

el retorno de algunas características y lógicas que habían distinguido a los populismos de mediados del siglo xx.

En ese marco, el proceso político reciente en Bolivia presentaría un rasgo distintivo, ya que articula –de modo novedoso y complejo– discurso populista y reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad del Estado.<sup>6</sup> En ese sentido, el gobierno de Evo Morales (2006-2009, 2010-2014, 2015-2019) dotó al Estado de un rol protagónico en la creación y expansión de derechos, pero con la introducción de modificaciones e innovaciones institucionales y simbólicas tendientes a reflejar la pluralidad del pueblo y la nación. Ello alentó el tránsito –no exento de roces y tensiones– desde el carácter homogéneo-mestizo de lo nacional (afianzado a mediados del siglo xx), hacia el reconocimiento del carácter heterogéneo de lo nacional, lo popular y lo estatal (en el siglo xxi).

En definitiva, nuestra intención es que el acercamiento a la experiencia boliviana permita retomar y reactualizar algunas de las discusiones vinculadas a la teoría del populismo. ¿Cómo pensar lo nacional-popular en el marco de un Estado plurinacional? ¿Cuán diverso es el pueblo en Bolivia? ¿Qué lugar ocupan las naciones indígenas en su conformación? ¿Cómo se traduce esa diversidad en el entramado estatal? ¿Y en la gestión de gobierno? Éstos, entre otros, constituyen algunos de los interrogantes que delinear el trazado de este texto.

## **Innovaciones. La senda de lo plurinacional-popular**

La vinculación entre populismo y plurinacionalidad –manifiesta en la experiencia reciente de Bolivia– revela un carácter novedoso en tanto supone una profunda ruptura en la forma como se han imaginado la nación y el pueblo a lo largo de la historia boliviana. Dichas nociones habían permanecido asociadas a una condición homogénea y mestiza, que soslaya la notoria diversidad que caracterizaba al país andino. Esta tendencia trascendió la época colonial y persistió durante distintos períodos de la Bolivia independiente. En ese devenir histórico cabe, al menos, distinguir tres momentos claves.

---

6 En Ecuador, durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), también podrían identificarse varios indicios de la articulación entre populismo y plurinacionalidad. Nos ocupamos de ello en el artículo mencionado en la primera nota al pie de este texto, y en ponencias presentadas en diferentes eventos científico-académicos.

En primer lugar, el desarrollo de un orden político soberano y la reconstrucción historiográfica de ese proceso, ratificaron la exclusión y estigmatización de los pueblos originarios. Así, por ejemplo, la independencia de 1825 –revalorizada en tanto gesta de las elites criollas– tendió a invisibilizar experiencias previas de lucha, como el levantamiento indígena liderado por Túpac Amaru<sup>7</sup> y el asedio aymara a La Paz protagonizado por Túpac Katari<sup>8</sup> (Valencia Vega, 1962). En ese mismo sentido, los líderes de la revolución del 16 de julio de 1809, como por ejemplo el mestizo Pedro Murillo o el cacique indígena Francisco Ingacollo y Catarí, fueron muertos o marginados por los sectores que capitalizaron la independencia formal (Soliz Rada, 2013). Incluso la primera Constitución de la República Boliviana, del 19 de noviembre de 1826, recogía también esta impronta. En su artículo 14 establecía que para ser ciudadano era necesario: ser boliviano; casado o mayor de 21 años; saber leer y escribir; y tener algún empleo o industria, o profesar alguna ciencia o arte, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico. Vale detenerse en esta disposición, en tanto no excluye a los indígenas por su mera condición de raza, pero sí lo hace al considerar que para la época “menos de una décima parte de la población tenía algún tipo de instrucción pública” (Dalence, 1851: 242) y que los indígenas eran sometidos a sistemas de trabajo forzado que se abolieron recién durante el Congreso Indígenal de 1945.

El segundo proceso histórico clave en que es posible identificar la homogenización de la diversidad y el soslayamiento de la identidad indígena-originaria, remite a la experiencia de gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en 1952; aunque es necesario introducir algunos atenuantes. En ese sentido, el gobierno liderado por Víctor Paz Estenssoro avanzó en la creación y expansión de derechos políticos y sociales; pero lo hizo bajo un proyecto de homogeneización cultural. Es decir, se promovió la activa articulación del indígena,<sup>9</sup> que

---

7 José Gabriel Túpac Amaru lideró la mayor rebelión en contra del poder colonial que se desarrolló en el Virreinato del Río de la Plata y el Virreinato del Perú, pertenecientes al Reino de España, hacia 1780.

8 Túpac Katari también protagonizó la resistencia aymara en el Alto Perú, a través de un cerco a la ciudad de La Paz que se extendió por cinco meses en 1781.

9 En 1952 se creó el Ministerio de Asuntos Campesinos y se ratificaron las reformas de abolición de los servicios gratuitos y el trabajo obligatorio (establecidas durante el gobierno de Gualberto Villarroel). Se decretó el sufragio universal que garantiza el voto a los indígenas, analfabetos y mujeres. Asimismo, se autorizó la libre circulación de los indígenas por los espacios públicos, se formularon políticas para masificar la educación rural y, en

lo erigió en pilar del pueblo y la nación, aunque tomó con exclusividad en cuenta su identidad campesina en el marco de una nación mestiza.

El Estado boliviano de la época produjo un discurso en el que la integración nacional pasaba por el desarrollo económico. El “problema indio” era sinónimo de concentración de tierras y servidumbre; y, por tanto, se revertiría con la reforma agraria y las reformas educativas. En ese sentido, se objetó al MNR haberse detenido “ante el principio fundador de la colonialidad: el indio como externalidad” (García Linera, 2014: 40), que evita profundizar en las raíces socio-culturales y las relaciones de poder que subyacían a la segregación indígena.

En tercer lugar, cabe destacar la profundización neoliberal operada hacia fines del siglo xx, en el marco de la cual se sancionaron algunas reformas de tinte multicultural. Es decir, se otorgó reconocimiento formal a la diversidad cultural del pueblo y la nación boliviana, pero se reforzaron las desigualdades socio-económicas existentes. Así, durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) se realizó una reforma constitucional que reconoció a Bolivia como “libre, soberana, multiétnica y pluricultural, constituida en República unitaria” (Constitución 1997, Primera parte, Tit. I, Cap. I, art. 1). Se sancionó, además, un conjunto de derechos para los pueblos indígenas que habitaban en el territorio nacional, como el reconocimiento de sus tierras comunitarias de origen, las autoridades ancestrales y la personalidad jurídica. No obstante, estas reformas multiculturalistas acompañaban el proceso de “achicamiento”<sup>10</sup> del Estado y el avance sobre la privatización de los principales recursos y activos públicos.

Los cambios que tuvieron lugar en Bolivia a partir de 2006, bajo el gobierno del Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), implicaron un salto cualitativo en relación a los procesos históricos previos. Por un lado, porque avanzaron en la redefinición del vínculo entre el Estado y la pluralidad de naciones que lo integran; y, al mismo tiempo, porque el comando del Estado recayó en un bloque de poder indígena-popular. El MAS-IPSP, tal como lo hizo el MNR a mediados del siglo xx, volvió a pensar al Estado como protagonista del diseño e implementación de la política social,

---

agosto de 1953, se decretó la reforma agraria.

10 Con ello se alude al proceso de reforma del Estado que implicó políticas de descentralización y retraimiento en áreas claves como la educación, la salud, la previsión social y la regulación de la economía.

económica, jurídica e internacional. En el discurso oficial se subrayaban los esfuerzos del actor estatal para sobreponerse a los grupos económicos concentrados, los intereses del capital internacional, los medios masivos de comunicación, entre otros poderes fácticos. Ahora bien, ya no se trataría de un Estado homogéneo y mestizo, sino plurinacional y, por tanto, permeable a la heterogeneidad y la diversidad de las naciones que lo integran.

En este devenir, resultó clave la puesta en vigencia de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (NCPE).<sup>11</sup> La misma recoge la noción de plurinacionalidad desde el preámbulo, y en el artículo primero establece:

Bolivia constituye un Estado unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías” (NCPE 2009, Primera parte, Tit. I, Cap. I, art. 1:11).

Luego prosigue:

Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. (NCPE 2009, Tit. I, Cap. I, art. 1:11).

En esa misma línea, el artículo segundo postula la preexistencia y el derecho de autodeterminación de las naciones y pueblos indígena-originario-campesinos; y, en consecuencia, reconoce sus propias formas de organización social, política, jurídica y económica. Nótese aquí que el carácter plurinacional trasciende la interpretación de una sociedad como pluricultural y plurilingüe, porque afecta a la estructura del Estado que debe expresar los modos diversos de organización política, económica, jurídica y socio-cultural.

A los fines de nuestra argumentación, es importante considerar la puesta en valor de un modo novedoso de relación entre la nación boliviana y las naciones indígenas. El Estado Plurinacional se presenta como alternativa de resolución de ese dilema histórico a través del impulso de una “identidad nacional compuesta” que pretende articular la

---

11 La Asamblea Constituyente boliviana comenzó su labor en agosto de 2006, en deuda con un extenso ciclo de movilización y organización social. En enero de 2009 fue ratificada mediante referéndum popular con el 61.43% de los votos, y resultó promulgada el 7 de febrero de ese año.

diferencia cultural en la unidad estatal. En palabras de García Linera, ello implica movimientos simultáneos entre “la *identidad nacional estatal* (la nación boliviana a la que pertenecemos todos los nacidos en este territorio) y las *identidades nacionales culturales* (las naciones indígenas originarias con las que se identifican histórico-culturalmente cerca de la mitad de los bolivianos)” (García Linera, 2014: 47, cursivas en el original).

Tal como adelantamos, el Estado Plurinacional también supone innovaciones en el plano institucional: “en toda la jerarquía de sus instituciones, desde la cabeza, hasta la última instancia en sus decisiones, en sus normas, está presente el reconocimiento de la diversidad de pueblos, naciones, idiomas y culturas” (García Linera, 2009: 14). En esa línea, por ejemplo, el sistema de gobierno se nomina como intercultural, y combina mecanismos de democracia representativa (sufragio universal), democracia participativa: directa (asamblea, cabildo) e indirecta (referéndum, iniciativa legislativa, plebiscito y veto popular), y democracia comunitaria (elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos) (NCPE 2009, Primera parte, Tit. I, Cap. III, art. 11: 13-14).

Asimismo, se establece la justicia indígena originaria campesina, con igual jerarquía que la justicia ordinaria (NCPE 2009, Segunda parte, Tit. III, Cap. IV, art. 192:74), y se instauro la selección de jueces de los tribunales mediante sufragio universal (NCPE 2009, Segunda parte, Tit. III, Cap. IV, art. 193, 198).

Otro ejemplo remite a la definición de la economía como plural (constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa) (NCPE 2009, Cuarta Parte, Tit. I, art. 306: 121).

En definitiva, los cambios en la Bolivia reciente han introducido innovaciones en la búsqueda por formas de organización comunitaria que intenten ir aún más allá de la figura histórica del Estado nacional-social, pero que preserven el protagonismo de aquellos sectores marginados a lo largo de la historia. Campesinos, indígenas, cocaleros, asalariados, trabajadores informales, amas de casa e, incluso, el “empresariado patriótico” serían los actores decisivos del “pueblo boliviano”. Más allá de sus particularidades, se articulan en torno a un proyecto político común, y toman distancia de aquellos sectores que históricamente negaron respuestas a sus demandas y reivindicaciones.

Bajo la óptica laclausiana, este proceso de expansión de equivalencias en torno al MAS-IPSP ya no remite a un sujeto nacional homogéneo (como en el caso del MNR a mediados de siglo), sino a una identidad nacional compuesta que es, a su vez, interpelada en tanto “pueblo boliviano”. En nombre del daño que la comunidad le había infringido, ese pueblo dañado, reclama la representación plena del todo comunitario. En simultáneo, se plantea el trazado de una frontera interna a lo social que separa dos campos antagónicos. Por un lado, el espacio de los “sin parte” (Rancière, 1996), los excluidos; y, por otro, el lugar del poder, los privilegiados.

En esta línea de sentido, y de acuerdo con los argumentos de Benjamín Arditi (2015)<sup>12</sup> en relación a los proyectos populistas de los años 50, podría pensarse que el MNR ofreció una solución “aritmética” al problema de la exclusión de los pueblos indígenas. Es decir, se fomentó su integración a través de la ampliación del espacio público político pero sin cuestionar de lleno la distribución de los roles y lugares sociales. De ese modo, “la integración era una manera de insertar a los trabajadores, indígenas y otros incontados en la naciente sociedad moderna sin darles una voz en el diseño de esa sociedad. Más precisamente, les dio una voz, pero sin realmente tomarla en cuenta” (Arditi, 2015: 14). Por el contrario, el proyecto político que enarboló el MAS-IPSP, a partir de la diversidad de demandas manifiestas en el ciclo ascendente de movilizaciones sociales del período, se abocó a renovar –no sólo ampliar– la comunidad política para desplegar la palabra de aquellos sectores invisibilizados en la arena política.

Ahora bien, el actual reconocimiento del carácter plurinacional del Estado boliviano y, al mismo tiempo, la afirmación de su impronta popular, no quiere decir que el debate permanezca saldado; por el contrario, algunas de las preguntas que planteábamos en torno al populismo adquieren mayor relevancia y explicitación. ¿Cuál es la diversidad que el populismo contempla? ¿Cómo logra esa diversidad expresarse a la hora de tomar decisiones públicas relevantes? ¿Cuán resistente es el bloque popular, no sólo frente a los embates opositores, sino ante sus propias tensiones internas y repliegues corporativos? ¿Cuál es el balance que logra el populismo entre la horizontalidad de las movilizaciones sociales y la verticalidad de una transformación desde el Estado? Sin ánimos de

---

12 A su vez, Arditi recupera los planteos de Jaques Rancière (1996).

hallar respuestas acabadas, en el próximo apartado avanzaremos en la búsqueda de algunos indicios.

## Algunos dilemas y no pocas tensiones

La noción de “pueblo” representa por sí misma una categoría política compleja, ya que no es ni social ni económica, sino fruto de una construcción histórica de notoria ambigüedad. El pueblo, en tanto actor colectivo político, es “a la vez uno y múltiple” (Khiari, 2014: 118); es decir, expresa de modo paradójico una pluralidad que se presenta como unidad. Justamente, el populismo histórico ha sido objeto de críticas por entender esa unidad como unanimidad o “unanimismo” (Martucelli y Svampa, 1997) en los modos de pensar, actuar y percibir lo común. La obra de De Ípola y Portantiero (1981) ha sido crucial al respecto, ya que afirma que el populismo subsume lo nacional-popular en lo nacional-estatal. El riesgo de esta operación radicaría en las derivas autoritarias y el bloqueo de toda organización social autónoma.

Vale señalar que estos últimos autores inscribieron su crítica en una interpretación que advertía las rupturas –y no continuidades– entre populismo y socialismo. En primer término, porque los populismos poseían una concepción *organicista* de la hegemonía, en oposición a la concepción de hegemonía *pluralista* del socialismo. En segundo lugar, los populismos procesaban las demandas nacional-populares desde “lo nacional-estatal”, lo que conllevaba una fragmentación de los conflictos desde una suerte de lógica corporativista a través de la cual el Estado se erigía como principal actor en la “reconciliación entre los diversos intereses privados” (De Ípola y Portantiero, 1981: 205). Como tercer y último punto, el socialismo suponía una idea de democracia pluralista que sería incompatible con la tendencia estatista y centralizada en la figura del líder, propia del populismo. En resumen, el trabajo de De Ípola y Portantiero (1981) se consolidó como referente, teórico y político, de la extendida interpretación del populismo como una alternativa no del todo democrática y no pluralista de articulación de lo popular a la política.

En Bolivia, René Zavaleta Mercado (1974 y 1986) también recuperó el enfoque marxista –en la variante gramsciana– para objetar que el populismo diluía la lucha de clases bajo la difusa noción de pueblo. En esa línea, el teórico boliviano afirmó que éste no siempre se erigía en contraposición al bloque de poder, sino que podía favorecer su reconstitución

(Zavaleta, 1974: 252). Al mismo tiempo, advirtió que la clase obrera era populista mientras se sentía parte indiferenciada del pueblo; es decir, mientras no desarrollara la autonomía o conciencia de clase. En cambio, debería asumirse como la dirigente alternativa de un bloque popular, ya no indiferenciado, sino articulado en torno a la centralidad proletaria, ya que “toda revolución ocurre desde abajo o no es una revolución” (Zavaleta, 2015: 602).

De acuerdo a la interpretación de Luis Tapia (2002), estas presunciones conducirían a Zavaleta a sostener que buena parte de las experiencias populistas de América Latina –y en especial la del MNR en Bolivia– realizaron un proceso de nacionalización a través de la integración de trabajadores y sectores marginales al mercado y la política, pero bajo la modalidad de una “revolución pasiva”, esto es, de un “proceso de reforma y modernización de la clase dominante y del Estado, que incorpora de manera subordinada a grandes grupos de trabajadores” (Tapia, 2002: 215).

Muchas de las críticas<sup>13</sup> a los gobiernos progresistas del siglo XXI reeditaron este arsenal teórico-político de raigambre gramsciana, al recuperar el concepto de revolución pasiva como clave de lectura. Hicieron hincapié en los déficits crecientes del Estado como único referente de construcción de lo social y el impulso de reformas desde “arriba” que obturaban el potencial emancipador de las masas. Bajo esa óptica, Maristella Svampa y Massimo Modenesi (2016) postularon que América Latina asistió, en la última década, a una “transformación de la perspectiva plebeya en populista” y a “la afirmación del transformismo y el cesarismo como dispositivos desarticuladores de los movimientos desde abajo” (Svampa y Modenesi, 2016: s/p)

Justamente, transformismo y cesarismo designaban las formas históricas a través de las cuales se había concretado el fenómeno de “revolución-restauración” o “revolución pasiva” que acuñó Gramsci en los *Cuadernos de la Cárcel*. El autor sardo recurrió a esta noción para analizar diferentes procesos históricos (en especial el *Risorgimento* y el período de reacción conservadora posterior a la Revolución Francesa en la Europa del siglo XIX) que compartían como rasgo definitorio el impulso

---

13 Nos referimos al grupo de críticas que se formulan desde la izquierda; o sea aquellas que bregan por mayor radicalidad en los cambios operados por los populismos del siglo XXI. Nota aparte merecerían las críticas que apuntan a preservar el *statu quo* y que podríamos vincular con posicionamientos conservadores o de derecha.

de transformaciones desde lo alto, que recuperaban parte de las demandas de abajo pero quitándoles toda iniciativa política autónoma.

El análisis sobre la experiencia boliviana no permaneció al margen de estas lecturas. Para Svampa (2016), el MAS-IPSP reforzó su dimensión populista en detrimento de su impronta plebeya inicial. Esto quiere decir que afianzó la construcción de una hegemonía nacional-estatal, sobre la base de inhibir el potencial autónomo y disruptivo del ciclo de movilización popular de los primeros años del siglo XXI. Esta tendencia quedaría expuesta con el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS),<sup>14</sup> a partir de 2010, el cual “reconfiguró el tablero político y puso al descubierto la *realpolitik* del gobierno” (Svampa, 2016: 462, cursivas en el original).

Vale considerar que este tipo de interpretaciones introduce algunos matices a la hora de sopesar el carácter innovador de la experiencia boliviana reciente. En ese sentido, se plantean algunas dudas sobre las rupturas producidas con los procesos históricos previos, en particular con el MNR de 1952. Algunas voces advirtieron la inclinación de ambos procesos hacia el verticalismo y la concentración de poder, con la creciente marginalización de los núcleos indígena-originarios (Mamani, 2007; Ticona, 2007; Svampa, 2016). En esta línea, Silvia Rivera (2014) objetó que, tras una inicial impronta transformadora, el MAS-IPSP recaería en “la reedición de los estilos políticos del viejo MNR, desde la *ch’ampa* guerra hasta la división de las organizaciones sociales y el prebendalismo” (Rivera, 2014: 8).

Este capítulo se ha posicionado de un modo diferente para entender el populismo, y las actuales derivas populistas de los gobiernos progresistas del siglo XXI. Es decir, ha enfocado el tema desde visiones no peyorativas ni esencialistas, que privilegian la mirada sobre los modos de articulación política en que una parte de la comunidad, en nombre del daño que ésta le ha provocado, impulsa una propuesta de refundación del orden establecido. Al mismo tiempo, nuestra interpretación alienta el permanente equilibrio entre autonomía y construcción hegemónica; por ello, se permite dudar de las posibilidades del cambio sin un trabajo de articulación política, lo que no significa soslayar la dimensión horizontal de las movilizaciones sociales.

---

14 Avanzamos sobre ese conflicto en párrafos siguientes.

En esa sintonía, la amalgama entre populismo y plurinacionalidad adiciona nuevas notas de complejidad. El sujeto capaz de reconfigurar el orden injusto desde sus mismos fundamentos, resulta un actor colectivo político de carácter plurinacional y popular. Éste debe contemplar historias y vidas bien heterogéneas: obreros y maestras de las ciudades, campesinos de tierras bajas, coccaleros del trópico, mineros del altiplano; empleadas domésticas mojeñas, comerciantes aymaras y funcionarios guaraníes; intelectuales de ascendencia española y de origen aymara; propietarios de empresas nacionales, comerciantes y cooperativistas de oriente como de occidente, sindicalistas mestizos y representantes de comunidades indígenas, entre otros tantos. Al mismo tiempo, este entramado diverso debe plasmarse en la consolidación de una forma común de organización política, el Estado plurinacional, con nuevos y renovados dispositivos institucionales y simbólicos.

Ahora bien, el nuevo orden no es completamente “nuevo”, es decir, no nace a través de hacer *tabula rasa* de los modos anteriores de organización social, política, económica y jurídica; sino que las instituciones y los dispositivos de la comunidad refundada coexisten en conflicto con aquellos heredados del régimen previo (Aboy Carlés, 2013). En ese sentido, en el marco de la democracia intercultural que postula la NCPE, podría pensarse que el privilegio por el modelo de ciudadanía individual y la representación política (característicos del liberalismo) muchas veces entran en tensión con la reivindicación de la comunidad y la participación directa (propios del comunitarismo indígena); al mismo tiempo, un Estado de carácter plurinacional –propulsado por un extenso arco de movimientos sociales– difícilmente pueda consolidarse sin fomentar mecanismos más horizontales y espacios colectivos para la toma de decisión pública.

A modo de ilustración vale tener en cuenta algunos conflictos acaecidos en Bolivia, los cuales ponen de relieve la tensa convivencia entre centralización del poder en el Estado y defensa de la movilización social autónoma, e, incluso, exhiben las limitaciones para conciliar la retórica por modelos alternativos de desarrollo y las prácticas de profundización del extractivismo. Vale el ejemplo de las reacciones que despertó el proyecto gubernamental de construir una carretera que atravesaría parte del TIPNIS. Mientras el Poder Ejecutivo argumentó que se trataba de una ruta clave para el desarrollo económico y comercial del país, las comunidades indígenas que se verían afectadas y algunas organizaciones como la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CIDOB)

y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) afirmaron que el emprendimiento vulneraba su derecho a la autodeterminación y a la consulta previa e informada, además de lesionar el medioambiente y colocarlo al servicio de una lógica extractivista.

También es de destacar el enfrentamiento del gobierno del MAS-IPSP con los cooperativistas mineros, que años atrás habían constituido una de sus bases de apoyo. Las tensiones se incrementaron desde la sanción de la Ley Minera en 2014, hasta alcanzar su punto más álgido en agosto de 2016, con la modificación de la Ley General de Cooperativas Mineras que establecía el derecho a la sindicalización de los trabajadores de las cooperativas. Este conflicto trajo a escena las dificultades para compatibilizar un Estado central fuerte, que argumenta resguardar los intereses del conjunto de los bolivianos y bolivianas, con las propias estructuras sociales en extremo corporativas que incluso fueron las que promovieron la llegada del MAS-IPSP al poder.

En definitiva, en el siglo XXI la tradición nacional-popular pareció abrirse a una complejización y expansión de las nociones de pueblo y nación, aunque aún dejaría entrever importantes límites y desafíos. Uno de ellos remite a las dificultades para incorporar la demanda socio-territorial ambientalista a la agenda nacional-popular. ¿Cómo conciliar las tendencias desarrollistas-extractivistas con la lógica del vivir bien? ¿Formarían parte, también, del pueblo plurinacional los indígenas del TIPNIS o los militantes de Ong's ambientalistas? ¿Qué rol cabe a las autonomías indígenas a la hora de decidir sobre la exploración y explotación de los recursos naturales? ¿Y a las autonomías regionales del oriente –hasta hace poco bastión de la oposición–?

Otro dilema a resolver se entronca con las tendencias crecientes a la concentración de poder. ¿Conforman, entonces, el pueblo plurinacional los votantes que en el referéndum de 2016 se opusieron a una nueva posibilidad de reelección para el actual gobierno?<sup>15</sup> ¿Hasta dónde podría expandirse esta plurinacionalidad abarcadora, en la que se cruzan los pueblos originarios y la burguesía tradicional, el proletariado rural/ur-

---

15 Nos referimos al referéndum realizado el 21 de febrero de 2016, al consultar por la modificación del artículo 168 de la NCPE, el cual impedía una nueva re-postulación para el presidente y vice con miras a las elecciones de diciembre de 2019. El “No” ganó con aproximadamente el 51% de los votos, imponiéndose al “Sí” que obtuvo algo menos del 49% de los votos restantes.

bano y los empresarios patrióticos? Otra vez, sólo algunas preguntas en un camino tan innovador como complejo.

## Conclusiones

Este capítulo ha intentado traer a escena reflexiones e interrogantes, antes que respuestas acabadas, que atañen a los modos de vinculación entre Estado, pueblo y nación. En ese camino, las preguntas apuntaron a las complejas articulaciones entre populismo y pluralismo e, incluso, entre la horizontalidad de las movilizaciones sociales y la verticalidad de una transformación desde el Estado. En ese sentido, resultarían elocuentes las observaciones de Ernesto Laclau (2014) para quien las experiencias democráticas actuales en América Latina representan un claro avance con respecto al pasado, ya que profesan un nuevo equilibrio entre autonomía y construcción hegemónica. Es decir, mientras el populismo clásico privilegiaba la dimensión vertical de la construcción del poder sobre la dimensión horizontal de expansión de las lógicas equivalentes, los populismos del siglo XXI, por el contrario, otorgaron un peso creciente a las movilizaciones sociales.

Particularmente, el contexto político de Bolivia en el siglo XXI destaca por el ascenso al gobierno de una opción electoral basada sobre una amplia coalición de movimientos sociales, sindicales e indigenistas. También sobresale por la propuesta de refundación comunitaria que pretendió institucionalizarse a través de la sanción de una nueva constitución. La fórmula del Estado plurinacional significó un sustantivo –aunque no acabado– avance en la articulación entre el orden político y los sectores relegados en la historia.

En pos de argumentar el carácter innovador de este proceso, se señalaron las distancias con la experiencia del MNR de mediados del siglo XX. Ahora el “pueblo” adquiriría dimensiones más complejas y heterogéneas, ya que partía del reconocimiento del carácter plural de las naciones que integraban al Estado boliviano. Al mismo tiempo, ese nuevo sujeto político –diverso pero integrado– se arrogaba el protagonismo en la refundación del orden comunitario.

Para finalizar, reafirmamos que se trata de un proceso no saldado y, por tanto, expuesto a múltiples desafíos. En ese horizonte recobran centralidad los debates en torno a las posibilidades de articular tradiciones políticas muchas veces en pugna, como por ejemplo el liberalismo, el populismo y el comunitarismo indígena. Al mismo tiempo, se profundizan

las polémicas en cuanto al modelo de desarrollo, el alcance de los procesos de inclusión y la apertura de la toma de decisión. Sin dudas, el devenir boliviano enfrenta tensiones, la clave está en que pueda resolverlas mediante el carácter plural, alternativo y participativo que impregnó los orígenes de este “proceso de cambio”.

## Bibliografía

### **Aboy Carlés, Gerardo**

(2013), “De lo popular a lo populista. Del incierto devenir de la plebs”. En: Aboy Carlés, Gerardo; Sebastián Barros y Julián Melo (eds.) *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, UNGS-UNDAV, Buenos Aires, pp. 17-40.

### **Arditi, Benjamín**

(2015), “El pueblo como representación y como evento”. En: Carlos de la Torre (ed.), *The Promise and Perils of Populism. Global Perspectives*, University of Kentucky Press, Lexington, pp. 91-112.

### **Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto**

[1969](1971), *Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI*, Buenos Aires.

### **De Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero**

(1981), “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En: *Controversia*, año II, nro.14, México, pp. 11-14.

### **De la Torre, Carlos**

(2013), “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”. En: *Nueva Sociedad*, N° 247, septiembre-octubre, pp. 2-17.

### **García Linera, Álvaro**

(2009), *El estado plurinacional*. Discurso pronunciado en la Escuela de Fortalecimiento y Formación Política Evo Morales Ayma, La Paz, 10 de marzo.

— (2014), *Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional y Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz.

**Germani, Gino**

(1962), *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires.

**Khiari, Sadri**

(2014), “El pueblo y el tercer pueblo”. En: Alain Badiou *¿Que es un pueblo?*, Eterna Cadencia, Buenos Aires.

**Laclau, Ernesto**

(1980), *Política e ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo, Populismo*, Siglo XXI, México.

— (2005), *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

— (2014), “Lógicas de la construcción política e identidades populares”. En: Coraggio, José y Jean-Louis Laville (orgs.), *Reinventar la izquierda en el siglo xxi*, UNGS y CLACSO, Buenos Aires, pp. 253-266.

**Mamani Ramírez, Pablo**

(2007) “Evo Morales entre Revolución india o contra Revolución india”. En: *Willka*, vol.1, nro.1, pp.15-50.

**Modonesi, Massimo y Maristella Svampa**

(2016) “Posprogresismo y horizontes emancipatorios en América Latina”. En: *La Izquierda Diario*, 10 de agosto. [en línea], <https://www.laizquierdadiario.com/Posprogresismo-y-horizontes-emancipatorios-en-America-Latina> [fecha de consulta: 12/09/2017].

**O’Donnell, Guillermo**

(1972), *Modernización y Autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires.

**Panizza, Franciso**

(2008), “Fisuras entre Populismo y Democracia en América Latina”. En: *Stockholm Review of Latin American Studies*, Issue No. 3, December, pp. 81-93.

**Paramio, Ludolfo**

(2006), “Giro a la izquierda y regreso del populismo”. En: *Nueva Sociedad* nro. 205, Buenos Aires, pp. 62-74.

**Rabotnikof, Nora y Julio Aibar**

(2012), “El lugar de lo público en lo nacional-popular ¿Una nueva experimentación democrática?”. En: *Nueva Sociedad*, nro. 240, julio-agosto, Buenos Aires, pp. 54-67.

**Rancière, Jacques**

(1996), *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.

**Rivera Cusicanqui, Silvia**

(2014) “¿Qué hay que hacer frente a la “Nación” de Álvaro García Linera?: Indianizar al mestizaje y descolonizar al gobierno”. En: *Nueva Crónica*, nro. 140, pp.8-11.

**Soliz Rada, Andrés**

(2013) “Las raíces indomestizas de Bolivia”. En: *Rebelión*, 10/05/2013.

**Svampa, Maristella**

(2011), “Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular”. En: *Nueva Sociedad*, nro. 235, septiembre-octubre, Buenos Aires, pp. 17-34.

— (2016) *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*, Edhasa, Buenos Aires.

**Svampa, Maristella y Danilo Martuccelli**

(1997), *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Losada, Buenos Aires.

**Tapia, Luis**

(2002), *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*. Posgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA, Muela del Diablo Editores, La Paz.

**Ticona Alejo, Esteban**

(2007), “Los movimientos sociales indígena-campesinos en tiempos de Evo Morales y la Bolivia constituyente”. En: *Willka* vol.1, nro.1, pp. 119-140.

**Valencia Vega, Alipio**

(1962), *El indio en la independencia*, Ministerio de Educación y Bellas Artes, La Paz.

**Zavaleta Mercado, René**

(1974), *El poder dual*, Siglo XXI, México.

— [1986] (2008), *Lo nacional-popular en Bolivia*, Plural, La Paz.

— (2015) “Formas de operación del estado en América Latina (bonapartismo, populismo y autoritarismo)”. En: *Obra completa tomo III vol., 2, Otros escritos 1954-1984* Plural editores, La Paz.

## **Fuentes**

**Dalence, José María**

(1851), *Bosquejo Estadístico de Bolivia*. Imprenta de Sucre.

Nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, enero de 2009.

Primera Constitución de la República Boliviana, noviembre de 1826.

# **Populismos de oposición simbólica al orden social en América Latina: lo originario como mecanismo de legitimación del poder político en el Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano**

*Rocío Pérez Gañán*

## **Introducción**

El análisis de los populismos en Latinoamérica ha sido un tema de gran interés para la comunidad científica social, en especial desde la década de los 50 del siglo pasado. Sin embargo, las distintas aproximaciones y enfoques disciplinares han creado una multiplicidad de acepciones controvertidas e, incluso, en algunas ocasiones polémicas, sin que se haya logrado un acuerdo que pueda definirlo debido a las complejidades que presenta. Como “populistas”, han sido caracterizados numerosos y diversos fenómenos y procesos históricos entre los que pueden señalarse los movimientos sociales o políticos generados en África, Asia, América Latina, Europa, Rusia o Estados Unidos, o incluso el Castrismo cubano y la Revolución China (Stanley, 2000). A pesar de las dificultades de consensuar lo que es el populismo, se ha llegado a un *acuerdo de mínimos* en algunas de las características comunes que presenta. Según recoge Gibrán Ramírez (2015) podría señalarse que más allá de las razones del mismo y de su entendimiento como forma de representación, ideología, estilo o estrategia, el populismo:

- a) hace un reclamo a la democracia realmente existente; b) sostiene un discurso moral a través de la voz de un liderazgo fuerte y carismático; y c) construye una identidad y una otredad polarizantes, representadas respectiva-

mente como pueblo –constituido por un segmento social multclasista– y élite, apareciendo esta última como un obstáculo para la realización de la voluntad popular (Gibrán Ramírez, 2015: 1).

Este trabajo, de acuerdo a las propuestas que plantea Gibrán Ramírez (2015), agrupará los populismos en dos bloques amplios: los denominados clásicos o tradicionalistas, por un lado, y los llamados contemporáneos, por otro. En América Latina forman parte de los populismos clásicos regímenes como, por ejemplo, los de Getulio Vargas en Brasil (1930-45/1951-54), Juan Domingo Perón en Argentina (1946-55) o Lázaro Cárdenas en México (1934-40); por otro lado, entre los contemporáneos, pueden situarse los regímenes de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013), Rafael Correa en Ecuador (2007-2017) y Evo Morales en Bolivia (2006-)(Gibrán Ramírez, 2015: 1). No obstante, aunque en esta amplia clasificación se ha tenido en cuenta la relación histórica de los regímenes populistas con los sistemas políticos como principal agrupador, el elemento específico que dirige este trabajo se focaliza en el posicionamiento discursivo de los regímenes populares denominados “contemporáneos de izquierda” y sus formas simbólicas de oposición al sistema hegemónico establecido como legitimadores de un nuevo paradigma de desarrollo y la conformación de una “nueva democracia” en Ecuador y Bolivia.

Una característica específica de estos populismos actuales –que será desarrollada a lo largo de este trabajo–, es su condición de posibilidad de interpelar al “pueblo” y posicionarlo en contra de las estructuras de poder y valores dominantes (Canovan, 1999: 3). Esta característica le dotará de un esquema específico de legitimación, de un estilo político propio y de una manera concreta de presentarse. El populismo se conforma, entonces, como una reacción contra algo visible, palpable, como son los procesos democráticos existentes, pero, a su vez, actúa también como una reclamación desde la propia gente, ya que los populistas no hablan por ellos, sino que hablan por el pueblo, por la democracia, por la soberanía. Además, los nuevos elementos, específicos de América Latina, serán los focos puestos sobre “las formas comunitarias de la propiedad y de la producción” (Morales, 2009: 1). Su legitimidad se construye así, como pueblo, en un lenguaje entendible por éste en base a un ideal de legitimidad “originaria” perdida que debe recuperarse en esas instancias democráticas y soberanas.

## **De “chusma querida” a “papá Correa” en Ecuador y del “obrero” al “indígena” en Bolivia. Una aproximación a los populismos contemporáneos de izquierda en América Latina**

En Ecuador, el populismo se ha conformado desde la historia como el resultado de una compleja trama de factores sociales y políticos articulados con la emergencia de ciertos líderes carismáticos que han tenido la capacidad de generar un potente y atrayente discurso de oposición simbólica al orden social (Freidenberg, 2008). Bolivia, sin embargo, se aleja un poco de esta personificación carismática de líderes a lo largo de la historia para centrarse en la importancia del movimiento obrero y de los movimientos indígenas, en especial en los dos últimos períodos (Morales, 2009).

La llegada del populismo a Ecuador vino de la mano de José María Velasco Ibarra (1934-35/1944-47/1952-56/1960-61/1968-72). Fue elegido cinco veces presidente del país (aunque sólo consiguió finalizar por completo uno de sus mandatos). En sus estrategias y discursos, llama la atención tanto la movilización del electorado ecuatoriano a través de ostentosos actos y movilizaciones masivas, como la forma de referirse al mismo; fue electo bajo el lema “chusma querida” (De la Torre, 2007). Tras Velasco Ibarra, otro líder populista que llegó a la presidencia fue Abdalá Bucaram. En su campaña electoral en 1996, Bucaram (1996-1997) utilizó un espectáculo al que bautizó como el show del “loco que canta y baila”, donde se presentaba bailando y cantando junto a grupos musicales conocidos (además de ser el presidente del Barcelona Sporting Club y utilizar como eslogan de campaña en 1996 “¡Un solo toque!”, un grito popular en el fútbol). La estrategia caló en la población ecuatoriana y generó un ambiente de confianza con sus simpatizantes. Este político utilizaba el humor y la puesta en escena en los medios para llegar a la gente y acercar a la población los significados de lo que debía discutir en la esfera pública. A través de una identificación a través de estos actos mediáticos se erigió como la voz del pueblo (De la Torre, 2007).

Los dirigentes populistas en Ecuador han esgrimido otras estrategias de legitimación del poder, como, por ejemplo, la que utilizó Lucio Gutiérrez (2000/2002-2005), quien debe su triunfo electoral no a su carisma personal sino al uso de un discurso de liderazgo para derrocar al anterior presidente Jamil Mahuad, o Álvaro Noboa (2000-2006), quien en sus campañas presidenciales regalaba bienes materiales como computadoras y medicinas o facilitaba microcréditos para comenzar un negocio

pero sin ser capaz de empatizar con los votantes cuya percepción era que Noboa trataba a toda costa de comprar votos a través de la caridad (Freidenberg, 2008).

A pesar de estos intentos de acercarse al pueblo por parte de estos líderes populistas, sus gobiernos estuvieron salpicados por tramas de corrupción que afectaron la estabilidad democrática –llegaron a ser destituidos varios presidentes acusados de estos actos–, y en la ciudadanía se empezó a construir un discurso que abogaba por regenerar la democracia fuera de los partidos políticos tradicionales. Es aquí cuando surge la figura de Rafael Correa (2007-2017), un “outsider” cuya propuesta para acceder al gobierno se focalizó en conformar una asamblea constituyente para refundar la política (De la Torre, 2006).

En una línea paralela a sus predecesores, Rafael Correa se presentaba en sus actos públicos como un ciudadano más y como la persona más capacitada para acabar con la “partidocracia” y recuperar la democracia perdida. Con emblemas como “la patria ya es de todos” y eventos donde interactuaba con la ciudadanía formando lazos de cercanía y solidaridad con los sectores más invisibilizados y discriminados (campesinos, pueblos originarios, etc.), Correa se presentaba como una persona común, de origen humilde, estudioso y trabajador, con la misma indignación que el pueblo por el *secuestro* de la democracia y con la promesa de luchar con el propio pueblo “desde abajo” para acabar con las desigualdades. De este modo, fue percibido como la representación real de sus necesidades y fue *adoptado* paternalmente como la solución de los problemas ecuatorianos.<sup>1</sup>

Desde la presidencia, Rafael Correa ha utilizado dos estrategias políticas para mantener la posición de poder: una campaña permanente y una presencia en los medios<sup>2</sup> que le han permitido construirse como una figura a la vez cercana, compañera, meritocrática a pesar de los obstáculos, sin igual, sin relevo y como el primer referente de la “revolución ciudadana”. A través de este proyecto de “la revolución ciudadana” devolvió al pueblo la idea del ejercicio directo de la democracia contra la “partidocracia”. No obstante, a pesar de su intensa

---

1 Se le llamaba de modo coloquial “papá Correa” o “*mashi* Rafael” (compañero Rafael en kichwa).

2 El programa “enlace ciudadano” se retransmitía cada sábado del año en todos los canales públicos de radio y televisión. También estaba disponible por internet. En él Correa hacía una rendición de cuentas de su gobierno ante la ciudadanía.

movilización popular y de su identificación con la ciudadanía, durante los últimos años de su mandato diferentes sectores que al inicio le apoyaron se han alejado al ver incumplidas sus expectativas, en especial entre los pueblos y nacionalidades indígenas, que han visto sus necesidades colectivas supeditadas a un interés nacional y una operacionalización desarrollista en forma de Buen Vivir de parte de sus cosmovisiones ancestrales (Pérez Gañán, 2017). Asimismo, su gobierno tampoco ha podido escapar de acusaciones de corrupción y “abuso de poder”, contra lo que su discurso de confrontación social abogaba (Freidenberg, 2007).

En Bolivia, dos figuras son consideradas como los mayores exponentes del populismo en el país: Paz Estenssoro y Evo Morales. El descontento y la mala situación económica existente favorecieron la llegada de Paz Estenssoro al poder (1951/1952-56/1960-64/1985-89) con el apoyo de otras fuerzas políticas en su primer mandato presidencial (ya que no obtuvo la mayoría absoluta). No obstante, debido a la fragilidad del gobierno, el general Hugo Ballivián dio un golpe de Estado en el año de celebración de las elecciones (1951). En abril de 1952, Paz Estenssoro recuperó la presidencia, la cual ostentaría hasta 1956. Algunas de las primeras acciones que realizó fueron la extensión del sufragio a los analfabetos y la nacionalización del estaño. Amplió la base electoral a través de la reforma agraria. Tras finalizar este mandato fue reelegido en 1960 (subió a la presidencia acompañado, de nuevo, por el dirigente minero Juan Lechín, lo que remarca la importancia del apoyo de la clase obrera) y, con posterioridad en 1985.

A partir de esta fecha, en el marco del programa de estabilización de la hiperinflación, Bolivia introdujo reformas estructurales mediante una notable liberalización de los mercados de bienes, de crédito y de trabajo que durante la década de los noventa serían complementadas con tres importantes reformas:

- 1) La “capitalización” de las principales empresas públicas, que en los hechos era una privatización compleja y a plazos.
- 2) La reforma de la seguridad social, que hacía transitar de un sistema que por lo esencial era de reparto simple, a un sistema de capitalización individual.
- 3) Una descentralización hacia las municipalidades del gasto público en inversiones destinadas al sector social, promulgada en la Ley de Participación Popular. Esta municipalización implicó la creación de 311 municipios, con financiamiento que provenía

predominantemente, excepto en las ciudades más grandes, de la coparticipación en las rentas nacionales (Morales, 2009: 1).

Los gobiernos que se sucedieron en Bolivia hasta 2005 fueron de coalición o de transición, lo que generó una gran inestabilidad política en el país. Los partidos políticos se generaban alrededor de una figura caudillista sin una estructura de partido ni una plataforma de gobierno que le diera estabilidad y continuidad. De este modo, ni los gobiernos de coalición, con su debilidad para gobernar, ni los de transición, con sus cometidos cortoplacistas y específicos, podían resolver las necesidades de la población boliviana.

Un hito que cambió el curso de lo político en el país fue la promulgación de la Ley de Participación Popular –durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada–, el 20 de abril de 1994, que abrió un proceso de descentralización del poder a nivel municipal y reestructuró el Estado boliviano. Con la Ley de Participación Popular aparecieron nuevos liderazgos y se generó una toma de conciencia de los indígenas que colocó la cuestión de “lo originario” en la agenda política.

Se habían formado en las universidades públicas nuevas elites indígenas. De las universidades públicas salió el cambio del objetivo de asimilación de los indígenas por uno de reivindicación étnica, que además enganchó rápidamente con las tendencias nacionalistas que prevalecían en el país desde mediados del siglo pasado (Morales, 2009: 1).

La reivindicación de lo indígena, unido al descontento con el modelo neoliberal imperante, originó una serie de manifestaciones y protestas organizadas que se iniciaron con la llamada “guerra del agua”<sup>3</sup> en Cochabamba en 2000, y que continuarían con el derrocamiento del gobierno de Sánchez de Lozada en octubre de 2003 y el gobierno de Carlos Mesa en junio de 2005. En las elecciones de diciembre de 2005, Evo Morales (como parte del MAS)<sup>4</sup> fue elegido como presidente de Bolivia. A partir de ese momento, se articula desde el gobierno un discurso por la inclusión de las mayorías originarias, una igualdad

---

3 La Guerra del agua es el nombre popular que se le da a la sucesión de protestas que tuvieron lugar en la ciudad de Cochabamba, entre enero y abril de 2000, para detener la privatización del abastecimiento de agua potable municipal.

4 El MAS (Movimiento al Socialismo) es un partido político boliviano de izquierda socialista fundado en 1987 y liderado por Evo Morales. El MAS-IPSP (por sus siglas completas “Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos”) ha gobernado Bolivia desde 2006.

social, la nacionalización de los recursos naturales y la industrialización del país con mantenimiento del respeto al medio ambiente.

Como ocurre con frecuencia con los movimientos populistas, el MAS usa múltiples ideologías, que van desde el indigenismo al nacionalismo revolucionario y, en algunos aspectos, al marxismo. Tampoco desdeña las políticas monetarias y fiscales neoliberales. Se declara enemigo de la oligarquía, el imperialismo y el neoliberalismo. Como sus otros antecesores populistas en Bolivia y en otros países de la región, el gobierno del MAS emplea mucha movilización política, una retórica inflamante y el recurso de una amplia simbología (Morales, 2009: 1).

La reaparición del populismo en Bolivia no surgió en un vacío, sino que fue conformada por una serie de factores: a) el uso y la extracción indiscriminada de los recursos naturales; b) la negligencia de los gobiernos en temas de redistribución del ingreso; c) el desprestigio progresivo de los partidos políticos incapaces de conformar gobiernos con capacidad de decisión y acción; d) la persistencia de los problemas de exclusión de la población (mayoritaria) indígena; e) la percepción de la ciudadanía de una ausencia de gobernancia y un gran inmovilismo en materia social. No obstante, estos factores, sin el contexto internacional y los cambios en los precios de las *commodities* en los mercados mundiales, no hubieran facilitado al gobierno del MAS “los recursos necesarios para financiar una agenda heterodoxa” (Morales, 2009: 1).

El renacimiento de la etnicidad indígena en Bolivia, puede, al mismo tiempo, ser visto desde dos perspectivas: como un mecanismo de protección contra la imposición de normas desde el exterior y contra el legado de opresión hegemónica de la colonia, o como un instrumento que permite justificar, en aras de esta histórica opresión, la explotación y extracción de recursos naturales, cada vez más escasos, como tierra, agua y energía (Mancilla, 2007).

Tanto en Bolivia como en Ecuador los discursos del poder político se enmarcan en una propuesta contestataria frente al orden establecido, con una mirada hacia un pasado originario. A través de diferentes estrategias y mecanismos, lo originario se erige como un elemento definitorio que aporta legitimidad alejándose de los preceptos del sistema capitalista actual y volviendo a un pasado *ideal* donde priman otro tipo de relaciones productivas y reproductivas. No obstante, desde diferentes esferas de la ciudadanía se elevan voces que señalan la utilización de esta ancestralidad como instrumento para alcanzar unos fines que nada tienen que ver con los preceptos que se promulgan, y

que encierran las mismas ideas desarrollistas que pretenden combatir (Pérez Gañán, 2017).

## **Discursos y formas de legitimación del poder político en el Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano: la utilización de lo originario**

Al analizar los discursos y las representaciones de la cultura, al buscar sus significaciones y argumentos desde dentro del poder, la pregunta que surge es si existe, además del poder visible, otros poderes que gobiernan entre bastidores y cómo generan representaciones sobre quienes integran estas cultura, en el caso estudiado, las culturas indígenas. Resulta, entonces, imprescindible, buscar la existencia de esos poderes “ocultos” para que la representación total en escena (prácticas culturales) sea creíble y seguida por el público espectador. Las expresiones y prácticas culturales dirigen lo real por medio de lo imaginario. Como sostenía Radin (1999 [1945], 1953) el poder se basa más en la conformidad que en la violencia para mantener el orden. Otros autores como Godelier (1976, 1980, 1989) hablaban de una estrecha relación entre violencia y consenso (aunque no existe unanimidad en relación a que Godelier suscriba las afirmaciones de Balandier (1989, 1994) de la determinación simbólica de lo real, ya que para él lo ideal y lo material forman parte de lo mismo). Balandier señala, en este sentido, que “el consentimiento resulta, en gran medida, de las ilusiones producidas por la óptica social” (Balandier, 1994:16).

Apreciamos, así, el papel imprescindible que se debe otorgar al manejo de lo simbólico desde el poder. Si se extrapolan las ideas de Balandier (1994) podemos señalar que aparece una “tríada” que lo regirá todo: “información, comunicación y técnica” (Balandier, 1994). Es a esta trinidad a la que se le debe atribuir lo que el poder ha recibido de la trascendencia, de lo sagrado y de la historia. Hablaríamos de cómo lo mediático anula a lo cultural y del abandono de la gestión de los problemas en manos de “especialistas” (del Estado) a quienes se encarga la solución técnica de esos problemas. De este modo, la “ritocracia” sería la forma expresiva del poder. Se trata, por tanto, de la capacidad del poder para comunicar algo, su propio poder, y así, legitimarlo.

En Ecuador, esta puesta en escena, este mecanismo de legitimación, se realizaba a través de espacios reservados en la televisión pública<sup>5</sup> denominados “sabatinas”, en los que el presidente Rafael Correa hacía un análisis público de la información que consideraba relevante que conociera el país.

Este ritual mediático ha sido recurrente en sus mandatos desde 2007 hasta 2017 de forma ininterrumpida (salvo en época de elecciones), y comienza con la llegada del Presidente de la República a alguna ciudad o pueblo de Ecuador (o desde ciudades simbólicas<sup>6</sup> como Nueva York, cuando se encuentra en el exterior) mientras saluda uno por uno a todos los asistentes y juega con las y los niños presentes. A partir de ahí, el líder sube a un estrado y comienza a explicar a las y los presentes (y ausentes) temas de “interés general” durante una media de tres horas. Se transcribe, a continuación, un extracto de una de estas sabatinas donde Rafael Correa defiende la explotación extractiva del petróleo en el parque protegido del Yasuní. En este fragmento puede apreciarse el tratamiento de la información por parte de Correa, que no explica en profundidad el proceso extractivo,<sup>7</sup> limitándose a decir que los beneficios de ese petróleo serán para la etnia que habita esas tierras, los huaoranis. Asimismo, puede observarse el trato paternalista y condescendiente hacia este pueblo, a quienes por un lado alaba un pasado de lucha pero a quienes, al mismo tiempo, conmina a dejar todos los asuntos en manos del Estado que ahora velará también por ellos:

*[...] y no me he dado cuenta, nos honra con su presencia, qué orgullo, tener un hermano huaorani [...] hoy, bienvenido. Él habla mejor huaño que español, pero por si acaso, los huaoranis, en los territorios huaoranis está el petróleo. Ellos deberían ser la nacionalidad más próspera del país, y verdad que todavía viven en la pobreza. Pero pronto va a cambiar eso, compañeros, nuestro compromiso, político y de vida, por sacar de la pobreza a nuestros pueblos ancestrales que deberían ser los más prósperos de la patria, pero siempre han sido saqueados. Ahora, el petróleo, para*

---

5 Y mediante el resto de medios. A partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Comunicación de junio de 2013, el gobierno ejerce un control sobre los medios de comunicación, que ha sido denunciado en un informe del Instituto Internacional de Prensa donde se señala que dicha ley incluye una serie de medidas legislativas para acallar las críticas contra Rafael Correa (*El Telégrafo*, 2013).

6 La tercera ciudad más poblada de Ecuador es Nueva York (Rafael Correa. Enlace ciudadano número 369, Nueva York, EEUU, abril, 2014).

7 En ningún momento, durante las tres horas que dura el discurso, explica en profundidad el proceso extractivo ni sus consecuencias.

*los dueños de ello, ese petróleo para las comunidades que tienen la suerte de habitar ese territorio [...] ustedes [huaoranis] tienen una cultura maravillosa, pero también una cultura tradicionalmente guerrera. Recuerden que en el siglo XXI, las armas de nuestros guerreros son los lápices, las plumas, los libros, los cuadernos, la ciencia, la tecnología. Entonces, en la cultura huaorani, como un pueblo guerrero, está muy arraigado el sentido de venganza, ya no eso, “compas”, ¿ok? Cualquier problema, recurran al Estado [...] (Correa, 2013: s/p).*

Si cada forma de poder y dominación implica su propia cosmovisión, ésta se manifiesta de diversas formas a través de disposiciones “legitimadoras”. El poder busca el consenso, y lo hace mediante la manipulación de símbolos y representaciones; este consenso se conforma como la base de su legitimación (Balandier, 1994). Se trata de hacer uso de la historia, de las tradiciones, en definitiva, de poner en escena una herencia que, de alguna forma, permanece en el presente. En este caso, mientras Rafael Correa se erige como el que vela por el bienestar y las tradiciones de los huaoranis, a cambio, ellos tienen que hacerlo por el interés general. Podría interpretarse como que permitan la explotación de los recursos existentes en sus territorios por el bien del país. Pero cuando más se agudiza la teatralidad cultural es a partir del mito del héroe, es por su fuerza dramática por lo que el héroe es reconocido, no nace (herencia de jerarquías), ni se forma para serlo (meritocracia y tecnocracia), sino que aparece, actúa, provoca la adhesión y recibe el poder (Balandier, 1994). En este sentido, Correa se presenta como el héroe que legitima su poder frente a las y los ecuatorianos mediante la visibilización de una cercanía, una empatía y un liderazgo y protagonismo dentro de las creencias y de la historia compartida:

*Y luego de eso [acto con los migrantes ecuatorianos en Milán], bastante tarde, a eso de la media noche, nos trasladamos hacia Roma. Y, ¿por qué fuimos a Roma? Gracias a Dios tuvimos la oportunidad, cuándo me iba yo a imaginar eso, el privilegio, de tener una audiencia con el Papa Francisco, el primer Papa latinoamericano de la historia. Un siglo de esperanza para la Iglesia y para toda América latina [...] nos trasladamos a la Ciudad del Vaticano sobre las diez de la mañana. El protocolo del Vaticano es muy rígido, los honores, etc. Y, a las once, tuvimos la audiencia con el Papa Francisco. No voy a acabar de dar gracias a la vida, gracias a Dios, por esta oportunidad de conocer frente a frente un Papa. Yo conocía a Benedicto XVI pero muy brevemente, cuando fui a la Cumbre de la Paz en Nápoles y Benedicto me dio la comunión. Ustedes saben, yo soy católico practicante. Eso no significa que sea buen católico, trato de practicar el catolicismo. Para mí, fue un privilegio y una emoción indescriptible ha-*

*ber podido encontrar al papa Francisco, y con qué sencillez, ¿eh?, con qué transparencia, ¿cómo les puedo decir?, fue el encuentro no con una persona lejana, sino con una persona muy cercana. No diré un amigo porque, él puede ser mi padre, es mucho mayor. Tampoco un padre, le podría decir como el maestro, como el maestro que quiere mucho al alumno y hay mucha confianza, mucha amistad. De hecho, apenas me voy me dice: “¿cómo está su madre?”, se acordaba de que para su posesión fui con mi madre a saludarlo y luego me dice: “y, después de tanto viaje está más fresco que una lechuga, ¿no?, como el chapulín colorao” (Correa, 2013: s/p).*

La teatralidad representa tanto a los que ostentan el poder como a la sociedad regida por el mismo, a la que le devuelve una visión de sí misma. Esto lo hace mediante las conmemoraciones (historia y ancestros), manifestaciones de poder o mediante la ridiculización de quienes no están de acuerdo con sus ideas. Sin duda, uno de los mecanismos más efectivos en el mantenimiento del orden social ha sido y es lo que en el campo antropológico se denomina “control social informal”, donde el miedo al ridículo ocupa siempre el lugar que le corresponde y su asalto destruye desde lo simbólico. Esta estrategia es utilizada por el gobierno de Rafael Correa en Ecuador en todas sus expresiones públicas, donde la forma de desacreditar a quienes se opongan a sus intereses es a través de una ridiculización continuada de su capacidad intelectual y la minusvaloración de sus acciones.

Para llevar a cabo este ejercicio de poder se requiere el arte de la persuasión, del debate, de la capacidad de crear efectos que favorezcan la identificación del representado con el representante (Balandier, 1994). El silencio y el lenguaje propio definen la expresión verbal del poder, y al mismo tiempo suponen una de las condiciones del arte dramático: “porque es ante todo la manera de decir, la capacidad de resultar ambiguo, lo que cuenta” (Balandier, 1994:28). De igual modo, Lakoff y Johnson (1980) describen otro tipo de mecanismo legitimador del poder: el uso de la personificación en la metáfora. Así, se atribuyen características humanas a algo que no lo es y permite una comprensión mayor de lo abstracto y complejo mediante un lenguaje con el que se puede hacer una fácil asociación. En este sentido, cuando Rafael Correa (re)presenta, por ejemplo, a la prensa de modo reiterado como: “prensa corrupta” (Correa, 2011) la define, de una forma generalizada, como una prensa que engaña, que miente y que no tiene moral alguna, legitimando, así, cualquier medida de actuación para “combatir” dicha prensa (Flensburg, 2011: 11). Es la importancia de la polisemia, del lenguaje del que hace uso en los espacios mediáticos. Establece una comunicación calculada,

para producir efectos precisos, lo que se ha venido en llamar en política la “retórica del poder” (Balandier, 1994: 28).

No obstante, para que el poder pueda perpetuarse necesita articular orden y desorden de modo simultáneo y, para ello, utiliza otro mecanismo muy efectivo: la figura del *bufón* (Balandier, 1994: 28). Un bufón que va a cumplir con su función de antiestructura desde una posición situada a la altura del gobernante (estructura), aquello que Victor Turner (1988 [1969]), llamó “liminalidad”. En el caso de Ecuador, el bufón es la voz del pueblo desorganizado, que, al liberar a través de esa burla las pequeñas tensiones que se originan (descontentos y problemas muy localizados), es, al mismo tiempo, proveedor de orden. Si el sacerdote y el gobernante tienen a su cargo el orden, el bufón tiene el desorden, pero es mantenido en su posición ya que la dominación del desorden contribuye al mantenimiento de lo establecido. Así el bufón es el encargado de formar al príncipe, marcándole los límites del poder. Pero no todos los bufones están reconocidos, institucionalizados. Entre éstos y aquellos que aparecen como aislados, rechazados, insensatos, se encontrarían, según Balandier (1994), todos los inconformismos. En Ecuador, entre estos bufones no reconocidos se encuentran las organizaciones que se oponen a Correa y las figuras que lo enfrentan “cara a cara”, y logran un tratamiento burlesco opuesto de lo sagrado (la gobernabilidad), en un nivel que mantiene el orden, pero que crea fisuras de conciencia.

El bufón es el portador de lo antisocial, y en su encarnación muestra en lo que se convertiría la sociedad en caso de no asumir las normas, las prohibiciones y los códigos. Rafael Correa ha conseguido crear y ratificar la idea de que sin él, todo volvería a ser como era antes (un país con gobiernos inestables, corruptos y alejados del pueblo):

Pero si no es a Correa, entonces, ¿a quién?... yo no estoy de acuerdo en muchas cosas, mira no más, yo antes era correísta un 120%, ahora no soy ni el 3%... pero, ahí sí, de cara al país, no hay otra opción (Pesántez, 2013).

Si toda moneda tiene un anverso y un reverso, en este sentido en una sociedad el orden y el desorden son indisociables. Aquí, Victor Turner ya había trabajado en su obra *El proceso ritual* (1988 [1969]), un análisis de los rituales de inversión –más en profundidad que Balandier–, a través de su propuesta del *estado liminal* para llegar a una *communitas* donde la sociedad toma conciencia de sí misma y genera un potencial para crear nuevas posibilidades sociales. Una “estructura de instruc-

ción” (Turner, (1988 [1969]), para una sociedad que no reconoce normas ni leyes y se sitúa al margen de las estructuras de poder:

[...] Correa hace su discurso para aparecer innovador, pero en la práctica, como estoy señalando, no tiene ninguna... ninguna consistencia. ¿Cómo vos puedes poner, sólo como caso anecdota, vos puedes poner un ministro del buen vivir? O sea, ¿qué es eso? O sea, el buen vivir es el sistema, y cuando vos ves las presentaciones que hace este ministro del buen vivir, son programas de televisión relacionados a el saber culinario, gastronómico, o artesanal de algún grupo por ahí, tal, habilidades, saberes ancestrales; y lo muestra... o países y tal, lo muestra como... un museo... Entonces, eso no tiene nada que ver, y por tanto su contenido, su potente contenido político está sin nada. Y el tema de la viabilidad histórica, pienso que está discutiendo con políticos últimamente y ellos consideran... la mayoría consideran que ese tema hay que dejarlo [...]. (Carpio, 2014)

Según Boaventura de Sousa Santos (2014), desde la llegada al gobierno de Rafael Correa en 2006, Ecuador ha experimentado una continua reducción de la pobreza y un paulatino fortalecimiento de la clase media. Sin embargo, los indicadores sociales y económicos que se utilizan para argumentar estas mejoras experimentan una evolución positiva desde principios del siglo XXI, que se identifica con una estabilidad de la inflación, un incremento del empleo y un crecimiento económico –este último favorecido por los precios sostenidos al alza de los productos básicos, principalmente petróleo, pero incluyen también los precios de la producción agroexportadora– (Iturralde, 2013). No obstante, los rasgos particulares que caracterizan el último período de gobierno de Rafael Correa están relacionados con la ampliación del mercado interno incentivado por el gasto público, que protagoniza una recuperación estatal apoyada en la reorientación de la política del pago de la deuda externa y en la reforma redistributiva de la renta petrolera –la más importante impulsada en la historia democrática del Ecuador–. El gasto público pasó así, de priorizar la amortización de la deuda externa, a incrementar más que de modo proporcional la inversión pública y el gasto social (Ruiz e Iturralde, 2013), y todas estas mejoras sociales y económicas ayudaron a legitimar la llamada Revolución Ciudadana ecuatoriana y a ratificar el ejercicio de poder de Correa en el gobierno sin apenas oposición en casi nueve años.

Sobre la generación de estas condiciones materiales, Boaventura de Sousa Santos (2014) sostiene que el programa de Correa pudo basarse en tres ideas fundamentales: la primera responde a una centralidad del Estado en el proceso de modernización capitalista del Ecuador y, vincu-

lados a este propósito, la idea de soberanía nacional, el antiimperialismo estadounidense y la necesidad de mejorar la eficiencia de los servicios públicos; en segundo lugar, “sin perjudicar a los ricos”, es decir, sin perturbar el modelo de acumulación,<sup>8</sup> trata de generar ingresos que permitan financiar las políticas sociales (en algunos casos se trata de políticas compensatorias y en otros universales en potencia, por ejemplo en el caso de la salud, educación y seguridad social) y la construcción de infraestructura (en particular carreteras pero también puertos e hidroeléctricas, entre otras) con el fin de volver la sociedad más moderna y equitativa; finalmente, Sousa define que la tercera idea consiste en invertir mucho en educación y desarrollo, mediante una “revolución científica y técnica” erigida sobre la biotecnología y nanotecnología, acorde con la gran biodiversidad del país (De Sousa Santos, 2014). De esta forma, las políticas “buenas para todos/as” se convierten en un mecanismo más de legitimación (Balandier, 1994) al amparo de la nueva institucionalidad fundada sobre la aprobación de la Constitución política de 2008.

Sin embargo, este proceso presenta importantes contradicciones entre las que han ganado relevancia las tensiones existentes entre los derechos humanos, los derechos colectivos y las formas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales. El discurso oficial ha llegado a decir que para lograr una menor dependencia del petróleo y otras actividades extractivas es necesario profundizar en el extractivismo para generar una acumulación que permita realizar grandes inversiones que florezcan en una matriz productiva basada en la provisión de servicios de alto valor agregado y actividades industriales, hechos que, según Sousa Santos (2014), se contradicen a sí mismos y contradicen lo aprobado en la Constitución de 2008:

La Constitución apunta a un modelo alternativo de desarrollo (e incluso a una alternativa al desarrollo) fundada en la idea de buen vivir, una idea tan nueva que sólo puede formularse correctamente en una lengua no colonial, el quechua: *sumak kawsay*. Esta idea presenta desdoblamientos muy interesantes: la naturaleza como ser vivo y, por tanto, limitado, sujeto y objeto

---

8 Es ilustrativa la entrevista concedida por Rafael Correa al diario público *El Telégrafo* (2012), en la que expresaba: “El modelo de acumulación no lo hemos podido cambiar de manera drástica. Estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa.” (Rafael Correa, *El Telégrafo*, 2012) <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/el-desafio-de-rafael-correa.html>

de cuidado, y nunca como recurso natural inagotable (los derechos de la naturaleza); la economía y la sociedad intensamente pluralistas, orientadas por la reciprocidad, la solidaridad, la interculturalidad y la plurinacionalidad; Estado y política con un carácter altamente participativos, involucrando diferentes formas de ejercicio democrático y de control ciudadano del Estado (De Sousa Santos, 2014: 1).

Ante esto, la política tiene que asumir un carácter sacrificial (Balandier, 1994) en el que resalta la dicotomía entre “mayor explotación petrolera o más pobreza para el país”. Repetidas veces se escucha desde la propaganda oficialista la “necesidad” de explotar el Parque Nacional Yasuní con el fin de no tener, en un futuro, que ampliar la frontera petrolera sobre la Amazonía ecuatoriana. De este modo, resulta interesante observar cómo la decisión de explotar el Yasuní ha sido interiorizada por la Revolución Ciudadana como uno de sus estandartes de batalla, a pesar de las promesas iniciales de no explotación.

Significativamente, las concesiones petroleras o mineras de exploración y explotación están situadas en territorios considerados indígenas o en asentamientos comunitarios, lo que ha generado diversos conflictos socioambientales que, en el caso de la explotación del Yasuní, recibió el apoyo de ambientalistas y sectores urbanos. Y así, los pueblos indígenas que se oponen a la explotación son representados y criticados por el Gobierno como “impedimentos para el desarrollo” u “obstáculos para un Buen Vivir”, mientras que los sectores urbanos que los apoyan han sido denunciados como ecologistas de clase media o izquierdistas infantiles, manipulados o inconsistentes por sus privilegios que no conocen las necesidades de las y los más pobres, y los medios de comunicación son acusados de estar “al servicio del capital y de la derecha” (De Sousa Santos, 2014: 1).

De esta forma, silenciadas las críticas, el ejercicio del poder no se pone en entredicho y el ejercicio de la democracia se realiza entre afines, hecho que resulta mucho más eficiente, efectivo y eficaz:

La eficiencia exigida para llevar a cabo tan amplio proceso de modernización no puede verse comprometida por el disenso democrático. La participación ciudadana es bienvenida, pero sólo si es funcional y eso, de momento, sólo puede garantizarse si recibe una mayor orientación del Estado, es decir, del Gobierno (De Sousa Santos, 2014: 1).

En Bolivia, Evo Morales también se ha mostrado muy crítico con los sectores blanco-mestizos (élites de la derecha) y los medios desde su toma de posesión como Presidente de la República: “la prensa es la principal enemiga del gobierno” (Evo Morales, citado en Molina, 2010: 200), acusándolos

varias veces de intentar desacreditar los cambios que intenta implementar su gobierno a través de una manipulación de la información (Flensburg, 2011). Incluso, ha llegado a afirmar que “su gobierno era víctima del terrorismo mediático” (Evo Morales, citado en Molina, 2010: 200).

Sin embargo, aunque su contacto y uso de los medios son muy distintos a los de Rafael Correa, al final reproduce un control de los mismos. A pesar de que Evo Morales ha demostrado que no necesita a los principales medios para legitimarse –medios que no usa continuamente por pertenecer a las élites bolivianas por las que Morales siente *antipatía* y trata de apartar de los espacios de poder– (Molina, 2010: 205), ha abierto otros canales informativos más localizados que le permiten, al igual que a Correa, hablar a la gente de lo que cree conveniente sin una oposición capacitada para mantener un diálogo crítico:

Los medios de comunicación del país están en pocas manos. Existen dos grandes conglomerados mediáticos: el Grupo Prisa, de origen español, que controla los diarios *La Razón*, *El Nuevo Día*, *Extra*, la red de televisión ATB, y el Grupo Líder, de las familias Rivero-Canelas, propietario de los diarios *El Deber*, *La Prensa*, *Los Tiempos*, *Correo del Sur*, *El Potosí*, *Nuevo Sur*, *El Altoño*, *El Norte*, *Gente* y un 40% del canal PAT. Además las familias Monasterios, Kuljis, Durán y Asbún controlan diversos medios escritos y televisivos [...] Existen medios de comunicación que pertenecen a la Iglesia católica y otras Iglesias, al Estado, a sectores de la sociedad civil, así como a universidades estatales y privadas. La Iglesia católica cuenta con 42 radios, 10 canales, dos agencias de noticias, 10 productoras de video, casas editoriales y librerías. La novedad es el surgimiento de radios municipales que están interconectadas a través de una red informática en casi todos los municipios del país. Para contrarrestar a los medios que considera contrarios, el gobierno quiere ampliar el número de emisoras de radio ligadas al Estado, y revertir a su favor la correlación de fuerzas, sumando a Radio Patria Nueva, antigua radio Illimani; al canal 7, Televisión Boliviana; a la Agencia Boliviana de Información (ABI); una red de 30 radioemisoras comunitarias, nueve de las cuales ya están en funcionamiento y a cuya instalación cooperó con recursos económicos y técnicos el gobierno de Venezuela. (Grebe, 2007:11-12)

De este modo, a pesar de arrebatar el poder de crear opinión a las grandes élites de Bolivia y debilitar el monopolio mediático, no crea espacios de debate y participación verdaderamente democráticos, ya que no existe una capacidad crítica en estas comunicaciones, siendo tan sólo una mera vía informativa donde se dice “lo que el gobierno quiere decir” en espacios muy localizados (Molina, 2010: 206). Esta estrategia le ha funcionado a la perfección desde 2006 hasta octubre de 2014, cuando se

alzó con una victoria *aplastante* sobre el resto de candidatos (el 60% de los votos) que anuló la segunda vuelta electoral. Varios analistas señalaron como parte del éxito de Morales su carisma y su parecido físico a cualquier persona de Bolivia. Esto le imbuje de una cercanía que es muy apreciada por una gran parte de la población indígena, que se ve, a su vez, reflejada en el líder:

El atractivo del Presidente se asienta en su singularidad, pero ésta arranca de su parecido, biográfico, físico e intelectual, con cualquier boliviano pobre. Sólo gracias a este parecido aquello que Evo Morales ha logrado adquirir una dimensión grandiosa (un antiguo pastor de llamas que se convirtió en un líder de trascendencia internacional). La identificación carismática de la base con su líder provoca que aquélla rechace toda crítica en contra de éste. He ahí la explicación de este fenómeno enigmático: mientras más golpes recibe Morales, más popular se vuelve (Molina, 2010: 205).

Con un carácter humilde en sus intervenciones, muy alejadas del tono firme y sarcástico de Rafael Correa, Evo Morales proyecta una imagen de sencillez y proximidad al pueblo que se ha encargado de mantener a través de un contacto continuo y directo con las y los habitantes de Bolivia. En este sentido, Evo Morales:

[...] basa su legitimidad en una comunicación directa con la base social e incluso con la sociedad, por métodos no convencionales que descolocan a los propietarios de los medios. Esto los molesta porque pone en cuestión el sistema político (del que la prensa forma parte junto con los partidos y las organizaciones sociales). Evo les quita a los medios su papel en la reproducción del poder: con él tienen menos peso y por tanto menos poder (Moldis, citado en Molina, 2010: 206).

Esta legitimidad le ha conferido un reconocimiento a nivel internacional<sup>9</sup> que fue ratificado en septiembre de 2014 gracias a una intervención del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, quien destacó el liderazgo y el buen hacer del presidente de Bolivia, a quien denominó: “símbolo del mundo en desarrollo” y como un gran gestor de la homologación de los derechos de los pueblos indígenas (Tercera información, 2014). Asimismo, Alicia Bárcena, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión

---

9 Se analiza así la figura de Evo Morales desde una posición de impacto en la comunidad internacional (y de ahí hacia la ciudadanía boliviana) como ejercicio diferenciado del análisis de la figura de Rafael Correa, cuyo foco ha estado centrado en analizar su impacto directo en la ciudadanía ecuatoriana (y de ahí hacia la comunidad internacional). Esto no implica que ambas figuras disputen los dos espacios de poder de forma significativa.

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enfatizó las acciones emprendidas por Bolivia y Ecuador en beneficio de los derechos humanos de las comunidades indígenas (Gramma, 2014). De estos dos comentarios puede observarse que la cuestión indígena tiene un espacio propio en la agenda internacional, pero que sigue siendo tratada de una forma paternalista y con una necesidad de desarrollo.

Desde este posicionamiento, uno de los temas recurrentes en los discursos de Morales en sus intervenciones internacionales es su posición en contra del capitalismo sobre el que habla metafóricamente como algo criminal:

*[...] no puedo entender que, so pretexto de una hegemonía o de acumular el capital en pocas manos, sigamos dañando a la humanidad, afectando a los pobres, marginando a otros sectores que tienen muchas necesidades. [...] políticas económicas que han hecho y siguen haciendo mucho daño, políticas económicas que llevaron al genocidio a la humanidad, y sigue el genocidio (Morales, 2007: 28).*

Morales se posiciona, de este modo, en contra del capitalismo, al tiempo que sugiere que quien no se posicione en contra del mismo brindaría su apoyo a su criminalidad, en este caso, como Morales señala, su genocidio (Flensburg, 2011). Paradójicamente, este reconocimiento internacional le ha posicionado en un lugar que Balandier (1994) denominaría “espacio permitido”, y Turner (1988 [1969]) lo analizaría como la figura del bufón que el poder hegemónico necesita para no desestabilizarse. Es decir, desde esta posición Morales contribuye a que lo indígena se fortalezca, así como su legitimación en la agenda internacional. Sin embargo, su discurso de confrontación al sistema capitalista, a pesar de expandirse y calar en esferas como la académica o en las organizaciones sociales, contrasta, por un lado, con sus políticas desarrollistas y neoextractivistas<sup>10</sup> en territorios indígenas de Bolivia y, por otro, con el

---

10 Para profundizar en las políticas de desarrollo del gobierno del MAS sobre territorios indígenas ver, entre otros: Sanchez-Lopez, D. (2015), “Reshaping notions of citizenship: the TIPNIS indigenous movement in Bolivia”, *Journal of Peasant Studies* Vº2, Nº1, pp. 20-32; Achtenberg, E. (2011), “Road Rage and Resistance: Bolivia’s TIPNIS Conflict”, en *NACLA Report on the Americas*, Nº44, pp. 3-4; Albo, X. (2012), “Algunas enseñanzas del TIPNIS”, en *Marcha Indígena por el TIPNIS: La Lucha en Defensa de los Territorios*, Fundación-Tierra, La Paz, pp. 188-190; Arellano-López, F. S. (2012), “Isiboro-Sécure Indigenous Territory and National Park (TIPNIS)”, paper presentado en la conferencia internacional Global Land Grabbing II, disponible en, <http://www.cornell-landproject.org/download/landgrab2012papers/arellano.pdf>; Chávez, P., y D. Mokrani. (2007), “Los

aumento del ejercicio de la violencia de los últimos años por parte de las multinacionales contra las y los defensores de derechos humanos y de los territorios, en su mayoría indígena, y con la pasividad de los Estados al respecto. La organización Front Line Defenders denunció en un informe publicado en enero de 2018 que la violencia contra los defensores y defensoras de derechos humanos y de los territorios se había intensificado –paralelamente a las crisis políticas y económicas– en Venezuela, Brasil, Guatemala, Paraguay, Honduras y Argentina, llegando a la cifra de 212 defensores/as asesinados en 2017 en Centroamérica y América del Sur (Front Line Defenders, 2018).

## Consideraciones finales

Tanto Rafael Correa como Evo Morales –cada uno con sus propias estrategias–, han conseguido legitimar el ejercicio de su poder (ambos han sido reelegidos varias veces en su cargo) en Ecuador y Bolivia, a través de un importante factor: lo indígena y “lo originario”. No obstante, en este tratamiento de lo indígena existen contradicciones y controversias no resueltas que mantendrán una fuerte crítica desde los sectores no tenidos en cuenta (etnias minoritarias, oposición, etc.). Esta “estructura de intrusión” (Turner, (1988 [1969])), evidencia la necesidad de una crítica al orden imperante que se manifiesta mediante el ejercicio mediático del poder y la creación de un discurso y unas representaciones homogenizadas de este tratamiento de lo indígena, elemento distintivo de ambos gobiernos. La capitalización y mercantilización de partes específicas de estas culturas indígenas, donde lo que permanece son las prácticas incentivadas *idealizadas* en detrimento de otras menos interesantes, ya sea para el Estado o para la población que demanda “lo originario”, articulan una gran parte de la etnicidad indígena, de lo legítimo, y conforman una estructura de dominación a través de este ejercicio del poder mediático que dificulta la apropiación de lugares que no sean los asignados tradicionalmente a las personas indígenas.

---

Movimientos Sociales en la Asamblea Constituyente”, en *Osal* V. 8 N° 22, pp. 107-117; Cortez, J. (2011), “Notas y Reflexiones en Torno al TIPNIS”, en *Boletín de análisis y prospectiva política ANDAMIOS*, N° 3-4, pp. 43-49; Fundación-UNIR(2012), *Conflictividad y Visiones de Desarrollo: Recursos naturales, territorio y medio ambiente (2011-2012)*. Fundación Unir, La Paz.

En esta línea de pensamiento, en Ecuador podemos observar que las representaciones de lo originario como mecanismo legitimador del poder en el Buen Vivir se configuran desde un espacio específico. Lo indígena responde a un discurso identitario de un pasado precolonial contrario y *mejor* a los modelos y sistemas actuales globalizados y hegemónicos del que hay elementos recuperables e implementables en la actualidad. En este sentido, estos espacios de lo originario entran en conflicto y evidencian –en un contexto de plurinacionalidad y multiculturalismo–, que muchas de las acciones que se han realizado con el uso de la legitimidad de lo originario como *mejor* han ignorado sistemáticamente lo ancestral, utilizándolo tan sólo como un discurso legitimador que supedita la cosmovisión y las prácticas heterogéneas de lo originario a un interés nacional desarrollista. Asimismo, visibiliza qué *tipo* de indígena quiere el Buen Vivir ecuatoriano, uno que se integre dentro de este modelo de desarrollo, que se *modernice* sin protestar ya que es un modelo pensado “desde ellos/as” como motor del país, a pesar de que, para ello, sea necesario sacrificar una parte de esta territorialidad, cosmovisión o identidades “por el bien de la mayoría” y a través de una “revolución ciudadana”.

De una forma similar en Bolivia, este “bien de la mayoría” –en este caso indígena hasta el pasado censo de 2012 y su descenso de adscripción étnica al 42%– ha justificado acciones desde el gobierno de Evo Morales y su Vivir Bien que han favorecido la continuidad en los órganos de poder de unas élites blanco mestizas y el ascenso de ciertos grupos indígenas –aymaras y quechuas principalmente–, que se han erigido como promotores de un “proceso de cambio” que no ha podido alejarse de un proyecto desarrollista en el que el acercamiento a los grandes empresarios bolivianos y la inversión privada parecen ser una estrategia más fructífera que la estatización paulatina de determinados servicios y recursos para lograr una tasa mayor de crecimiento y de industrialización. De igual modo, Bolivia, a pesar de vivir un período de relativa bonanza económica, no ha podido diversificar de una forma significativa su matriz productiva y mantiene la dependencia de la producción, extracción y exportación (con la necesidad de inversiones cada vez más elevadas en estos campos) de *commodities* como minerales (litio), gas y soja, situación que erige al país como dependiente del cambio de los precios de dichas *commodities* y que continúa con prospecciones y grandes obras de infraestructura en espacios donde habitan pueblos

indígenas minoritarios sin consulta previa, sin consentimiento y por el *bien de la mayoría*.

En ambos casos, el ecuatoriano y el boliviano, lo originario forma parte fundamental de la conformación de los populismos, sin embargo, en ambos procesos, este ejercicio de legitimación mediante apelar a un pasado fuera de las lógicas capitalistas que construya una nueva democracia se ha diluido en un discurso que utiliza esta ancestralidad para justificar cualquier acción sobre los cuerpos y los territorios por un *bien común nacional*, aunque atente, directamente, contra los preceptos que dicha ancestralidad defiende.

## Bibliografía

### **Balandier, Georges**

(1989), *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona.

— (1994), *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós.

### **Canovan, Margaret**

(1999), “Trust the people! Populism and the two faces of democracy”. En: *Political Studies*, V. 47, N<sup>o</sup>1, pp. 2-16.

### **Carpio, Patricio**

(2014), Entrevista, Cuenca, Ecuador.

### **Correa, Rafael**

(2011), “Extracto del enlace ciudadano número 225”, Cuenca, Ecuador, junio, [en línea], disponible en: <http://enlaceciudadano.gob.ec/prueba/nro-225/enlaceciudadano.gob.ec/prueba/enlaceciudadano393/>

— (2013), “Extracto del enlace ciudadano número 339”, Plaza Grande, Quito, Ecuador, septiembre, [en línea], disponible en: <http://www.presidencia.gob.ec/enlace-ciudadano-no-339/>

— (2013), “Extracto del enlace ciudadano número 318”, Valencia, España, abril, [en línea], disponible en: <http://www.presidencia.gob.ec/enlace-ciudadano-no-318/>

**De la Torre, Carlos**

(2006), *Populismo, democracia, protestas y crisis recurrentes en Ecuador*, Fundación Konrad Adenauer, Río de Janeiro.

— (2007), “¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia Latinoamericana?”. En: Julio Aibar (ed.), *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, FLACSO, México DF, pp. 55-83.

**De Sousa Santos, Boaventura**

(2014), “¿La revolución tiene quién la defienda?” *Regeneración*, [en línea]. Disponible en: <http://regeneracion.mx/opinion/revolucion-ciudadana-boaventura/>

**El Telégrafo**

20 de junio de 2013, “El linchamiento mediático”, [en línea], 20 de junio de 2013, disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/el-linchamiento-mediatico.html>

**Flensburg, Alexander**

(2011), “El uso de la metáfora en los discursos de Evo Morales: Un análisis de los discursos del presidente boliviano ante la Asamblea de las Naciones Unidas”, Uppsala Universitet publications, [en línea], pp. 1-25, disponible en: <http://uu.diva-portal.org/smash/get/diva2:392788/FULLTEXT01.pdf>

**Freidenberg, Flavia**

(2007), *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*, Síntesis, Madrid.

— (2008), “El Flautista de Hammelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana”. En: Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti (eds.), *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*, FLACSO, Quito, pp. 185-233.

**Front Line Defenders**

(2018), “Informe Anual sobre defensores/as de derechos humanos en riesgo 2017”, [en línea], disponible en: <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2017>

**Godelier, Maurice**

(1976), “Antropología y economía. ¿Es posible la antropología económica?”. En: Maurice Godelier (comp.), *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona, pp. 279-333.

– (1980), “Orígenes y formación. Procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado. El proceso de formación del Estado”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N°32, pp. 667-682.

– (1989), *Lo ideal y lo material*, Taurus, Madrid.

### **Grebe, Ronald**

(2007), “Evo Morales y los medios”, *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, junio, N° 98, pp.10-15.

### **Iturralde, Pablo**

(2013), *Plan C: redistribución de la riqueza para no explotar el Yasuní y salvaguardar la vida de los indígenas aislados*, Centro de Derechos Económicos y Sociales, Quito.

### **Lakoff, George y Mark Johnson**

(1980), *Metaphors we live by*, The University of Chicago Press, Chicago.

### **Mansilla, Hugo Celso Felipe**

(2007), “La identidad boliviana y sus aspectos controvertidos”. En: *Revista Cultural*, diciembre, N°49, pp. 28-37.

### **Mendoza, Luz**

24 de octubre de 2014, “Ban Ki moon: Evo Morales es ‘símbolo del mundo en desarrollo’”, [en línea], Disponible en: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article74422>

### **Molina, Fernando**

(2010), “De la polarización a la hegemonía”. En: Omar Rincón (ed.), *¿Por qué nos odian tanto? Estados y medios de comunicación en América latina*, Documento N°11-FES-C3, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Friedrich Ebert Stiftung, Bogotá, pp.199-216.

### **Morales, Evo**

2007, “Discursos en la Asamblea General”, [en línea], documento A/62/PV.7, 26 de Septiembre de 2007, disponible en: <http://www.un.org/en/documents/index.shtml>

### **Morales, Juan Antonio**

(2009), “La economía política del populismo boliviano del siglo 21”, en *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, N° 12, pp. 103-142. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062009000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062009000200005&lng=es&tlng=es).

**Pérez Gañán, Rocío**

(2017), “Mecanismos de exclusión de los pueblos originarios en los discursos y representaciones del Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano: el tutelaje y la desappropriación simbólica, en *Iberoamerican Journal of Development Studies*, V. 6 N° 2, pp. 48-70.

**Pesántez, Pablo**

(2013), Grupo focal 2, Cuenca, Ecuador.

**Radin, Paul**

(1953), *The World of Primitive Man*, Henry Schuman, Nueva York.

— (1999 [1945]), *The Road of Life and Death: A Ritual Drama of the American Indians*, Princeton University Press, Princeton.

**Ramírez, Gibrán**

2015, “Repensar el populismo: populismo y democracia”, en Horizontal, Ideas, martes 11 de agosto de 2015, [en línea], <https://horizontal.mx/el-populismo-y-democracia/>

**Redacción Internacional**

2014, “Evo Morales llama a impulsar un desarrollo que respete los principios indígenas”, [en línea], 22 de septiembre de 2014, Disponible en: <http://www.granma.cu/mundo/2014-09-22/evo-morales-llama-a-impulsar-un-desarrollo-que-respete-los-principios-indigenas>

**Ruiz, Miguel y Pablo Iturralde**

(2013), *La alquimia de la riqueza. Estado, petróleo y patrón de acumulación en Ecuador*. Centro de Derechos Económicos y Sociales, Quito.

**Stanley, Myriam**

(2000), “El populismo en América Latina”. En: *La Trama de la comunicación*, N° 5, pp. 347-360.

**Turner, Víctor**

(1988 [1969]), *El proceso ritual: Estructura y Antiestructura*, Taurus, Madrid.

# Argentina y la Patria Grande de cara a los nuevos-viejos dueños del poder: populismo, batalla cultural y educación popular

Daniel Carceglia

*Un hombre pasa con un pan al hombro  
¿Voy a escribir, después, sobre mi doble?*

*Otro se sienta, ráscase, extrae un piojo de su axila, mávalo  
¿Con qué valor hablar del psicoanálisis?*

*Otro ha entrado en mi pecho con un palo en la mano  
¿Hablar luego de Sócrates al médico?*

*Un cojo pasa dando el brazo a un niño  
¿Voy, después, a leer a André Bretón?*

*Otro tiembla de frío, tose, escupe sangre  
¿Cabrá aludir jamás al Yo profundo?*

*Otro busca en el fango huesos, cáscaras  
¿Cómo escribir, después del infinito?*

*Un albañil cae de un techo, muere y ya no almuerza  
¿Innovar, luego, el tropo, la metáfora?*

*Un comerciante roba un gramo en el peso a un cliente  
¿Hablar, después, de cuarta dimensión?*

*Un banquero falsea su balance  
¿Con qué cara llorar en el teatro?*

*Un paria duerme con el pie a la espalda  
¿Hablar, después, a nadie de Picasso?*

*Alguien va en un entierro sollozando  
¿Cómo luego ingresar a la Academia?*

*Alguien limpia un fusil en su cocina  
¿Con qué valor hablar del más allá?*

*Alguien pasa contando con sus dedos  
¿Cómo hablar del no-yo sin dar un grito?*

César Vallejo - *Poemas Humanos* - 1937

Tal como explica, en gran cantidad de textos e intervenciones, Álvaro García Linera (2016), el continente americano (pero también una parte importante de los países de otros continentes) vive en la actualidad un momento de inflexión histórica profunda.

Desde poco antes de nacer el siglo XXI, y luego de un período de fuerte construcción política y conducción gubernamental por parte de fuerzas políticas con mayor vinculación o ascendiente en los movimientos populares en los distintos países,<sup>1</sup> una avanzada profundamente conser-

---

1 En Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, político y militar venezolano, presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde el 2 de febrero de 1999 hasta su fallecimiento en 2013, y seguido por Nicolás Maduro Moros, quien sostiene el proyecto nacional hasta la fecha; en Brasil, Luiz Inácio “Lula” da Silva, fue presidente de la República Federativa de Brasil entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2010, seguido por Dilma Vana da Silva Rousseff, que ocupó la presidencia de su país desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de agosto de 2016; en la República Argentina, Néstor Carlos Kirchner, entre el 25 de mayo de 2003 y el 10 de diciembre de 2007 fue Presidente de la Nación Argentina, seguido por Cristina Fernández de Kirchner, presidenta hasta el 10 de diciembre de 2015; en Bolivia, Juan Evo Morales Ayma, político, sindicalista, activista y dirigente indígena aymara boliviano, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia desde el 22 de enero de 2006 hasta la actualidad; en Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, candidato por el Frente

vadora en términos políticos, al tiempo que neoliberal en sus comprensiones económicas, ha retomado el control del gobierno en varias naciones: en algunos casos como fruto de elecciones libres y democráticas; en otros, a través de desplazamientos institucionales (citados en los medios de comunicación como “golpes blandos”, nuevo nombre que refiere a las acciones desestabilizadoras utilizadas por el poder económico con apoyo extranjero, algunas veces vinculados además a viejos elementos de las dictaduras militares); y, en los casos en los que aún no lo han hecho, mantienen a los gobiernos de sesgo popular bajo una fuerte presión conspirativa permanente.

De tal modo, en términos generales, “de un espíritu general de época caracterizado por la ofensiva hemos pasado a la defensiva política y electoral” (García Linera: 2016).

Una parte importante del arco político y gran parte del campo intelectual contempla con sorpresa e inquietud el escenario que se configuró: en países en los que los sectores más económicamente empobrecidos (los denominados “sectores populares”, que son las grandes mayorías en nuestros sistemas democráticos) habían vivido un fuerte progreso en sus condiciones materiales de vida a través de mejoras en sus ingresos por distintos mecanismos de redistribución de las ganancias; consolidación en la vigencia de algunos derechos como los de comunicación o vivienda pero, además, ampliación del campo normativo en cuestiones de género o comunicación; acceso a bienes culturales, vetados en la práctica con anterioridad; políticas de educación, salud y organización comunitaria, entre muchos ejemplos; volcaban ahora su apoyo a candidatos a la presidencia provenientes de los sectores empresariales de capitales no necesariamente nacionales.

---

Sandinista de Liberación Nacional, que gobierna desde el 10 de enero de 2007 (cuando fuera elegido por segunda vez, ya que del 10 de enero de 1985 al 25 de abril de 1990 había sido presidente) hasta hoy; en Ecuador, Rafael Vicente Correa Delgado, catedrático, político y economista ecuatoriano, presidió la República del Ecuador del 15 de enero de 2007 hasta el 24 de mayo de 2017; en Paraguay, Fernando Armindo Lugo Méndez, político, obispo católico reducido al estado laical y sociólogo, ejerció la presidencia desde el 15 de agosto de 2008 al 22 de junio de 2012; en El Salvador, Carlos Mauricio Funes Cartagena, periodista y político del partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fue presidente en el período comprendido del 1 de junio de 2009 al 1 de junio de 2014. En todos los casos con sus matices y prácticas políticas particulares, pero siempre dentro del arco de gobiernos atentos al protagonismo de los sectores populares en la toma de decisiones.

Aquellas demandas “históricas” de los años 50, 60 y 70 del siglo pasado que habían visto su concreción (a veces parcial, a veces más integral y otras veces en el marco de una reelaboración para adecuarla a los nuevos tiempos) parecen ya “cosa del pasado”; y se exacerbaron por encima de estas conquistas (y de la capacidad de sostenerlas) las antinomias en relación a modos, estilos, procedimientos, orientaciones.

El resultado en estas mismas naciones: la pérdida de muchos de los derechos conquistados; el empobrecimiento de amplios sectores de la población; el aumento de presencias policiales y militares (tributario de una mirada según la cual mejorar la seguridad de los habitantes está en relación directa con la saturación de fuerzas armadas en las calles) con un fuerte crecimiento de los niveles represivos; aumentos en servicios básicos y pérdida de asistencia social; todo esto sumado a políticas económicas de marcado recorte de fondos estatales y altos niveles de endeudamiento con organismos internacionales.

Es este el panorama que poetiza César Vallejo, aun cuando sus versos vengán de lejos en el tiempo. A la imagen de la cotidianidad material que el escritor plasma en el primer verso de cada estrofa le corresponde tensamente la pregunta crítica del intelectual que se conmueve con la crudeza de la realidad y se abisma en el (¿posible?) sinsentido de las búsquedas teóricas.

Un escenario de sorpresa y desencanto recorre así una parte del campo político e intelectual en diversos países.

El escenario de construcción para el acceso y sostenimiento de los nuevos regímenes de gobierno conservador es muy parecido en todos los casos: fuerte control del poder judicial local para poder llevar adelante con mayor, menor o inexistente caudal probatorio real denuncias y enjuiciamientos por corrupción, junto con un centralizado y casi oligopólico (en tanto que el proceso de concentración de la propiedad de los medios de comunicación e información se ha profundizado) manejo de los medios televisivos, radiales y escritos al que se suma una intensa y extremadamente precisa presencia en las redes sociales.

De tal modo, los argumentos contruidos circulan por doquier, reafirmandose tautológicamente en los distintos espacios (no sólo mediáticos, sino también de gobierno) como una suerte de verdad inapelable

(por su omnipresencia pero, además, por la ausencia de espacios para la apelación concreta).<sup>2</sup>

Las herramientas necesarias para erradicar las prácticas “populistas” del gobierno se han transformado: si en los años 50, 60 o 70 del siglo pasado se requirió la intervención de las Fuerzas Armadas para la cancelación de la política de partidos a cargo de los poderes ejecutivo y legislativo en cada país, en esta nueva etapa el tutelaje para la intervención es de los medios de comunicación en articulación estrecha con el poder judicial. Los intereses que rigen uno y otro modo y período, de cualquier manera, son los de siempre.

Frente a este enorme despliegue, sin embargo, dirá García Linera que:

[...] en política y, en general, en todas las lucha de las clases sociales, las acciones del adversario no son las únicas que explican los resultados finales, a saber, alguna victoria, sino que son nuestras propias acciones o inacciones, las acciones de las clases y los sectores laboriosos, las que convierten las agresivas acciones del adversario en condición eficiente, lo que produce un tipo de resultado favorable a unos y contrario a otros (García Linera: 2006).

Se trata entonces, claro, de un cuadro en el que la batalla cultural es el centro del escenario de la contienda política: batalla cultural que (disputada insuficiente e ineficazmente por un lado, pero siempre dinámica y variable en una mecánica fluida que toma modos y espacios diversos en diferentes momentos) debe ser vuelta a disputar una y otra vez.

El puente que une el desencanto del poeta angustiado ante el hombre que tiembla de frío, tose, escupe sangre, busca en el fango huesos y cáscaras con la pregunta del intelectual sobre el modo de llamar al Yo profundo, o la (im)posibilidad de describir el infinito es la tensa relación dialéctica entre la teoría y la práctica; es ese espacio de la batalla cultural

---

2 Cita García Linera, para ilustrar estos puntos, artículos como “Asalto al poder en Brasil” (en línea en <http://www.atilioboron.com.ar/2016/05/asalto-al-poder-en-brasil.html>), “Venezuela, la tentación de una dictadura parlamentaria” (en línea en <http://www.atilioboron.com.ar/2016/01/venezuela-la-tentacion-de-una-dictadura.html>), “Guía para el ‘Golpe Blando’” (en línea en <http://www.atilioboron.com.ar/2016/04/guia-para-el-golpe-blando.html>) de Atilio Borón; y “Los golpes blandos” (en línea en <http://revistazoom.com.ar/los-golpes-blandos/>) de Stella Calloni. Cabe agregar los artículos de Javier Balsa “Pensar la hegemonía y la estrategia política en Latinoamérica” (en línea en <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/04/DOSSIER-2-Balsa.pdf>); y “Pensar la estrategia política a partir de los aportes de las nuevas lecturas sobre la obra de Gramsci” (en línea en <http://batalladeideas.org/articulos/pensar-la-estrategia-politica-a-partir-de-los-aportes-de-las-nuevas-lecturas-sobre-la-obra-de-gramsci-por-javier-balsa/>), entre otros.

que permite resignificar búsquedas, ubicar acciones, repensar límites, encauzar tareas.

Cuando Paulo Freire afirma que “no es posible separar la lectura de la palabra, la lectura de la frase, de la lectura del mundo, de la comprensión crítica de cómo funciona la sociedad”, ubica esa tensión en el centro de la tarea educativa, que es el corazón de la batalla cultural. Y sigue:

[...] hoy los políticos dicen que está totalmente superada la era de los debates ideológicos y políticos, y lo que prevalece es la ideología del hacer. Eso es un absurdo científico-político. Lo que interesa ahora no es ya la discusión política, sino demostrar lo que se hace: el viaducto, el pozo, la presa subterránea. Eso es la negación de la lectura crítica del mundo (Freire: 1997).

Refiere al modo en que se construyen sentidos y el argumento de la disputa. Es esa disputa de sentidos (de sentidos que construyen hegemonía) la que es tomada con las herramientas tutelares de intervención actual para dotar de *un* sentido a las lecturas, a las palabras.

El desafío entonces para el campo político y para el campo educativo es enorme. Tal como dice Mao Tse-tung (1968), de lo que se trata es de:

[...] descubrir la verdad a través de la práctica y, nuevamente a través de la práctica, comprobarla y desarrollarla. Partir del conocimiento sensorial y desarrollarlo activamente convirtiéndolo en conocimiento racional; luego, partir del conocimiento racional y guiar activamente la práctica revolucionaria para transformar el mundo subjetivo y el mundo objetivo. Practicar, conocer, practicar otra vez y conocer de nuevo. Esta forma se repite en infinitos ciclos, y, con cada ciclo, el contenido de la práctica y del conocimiento se eleva a un nivel más alto. Ésta es en su conjunto la teoría materialista dialéctica del conocimiento, y ésta es la teoría materialista dialéctica de la unidad entre el saber y el hacer.

*Que el corazón que somos abra la palabra, que hable y escuche. Y de entre las palabras, escojamos la mejor semilla.*

*El pensamiento crítico frente a la Hidra Capitalista I  
Participación de la Comisión Sexta del EZLN - 2016*

Si se relea a Freire: “Lo que interesa ahora no es ya la discusión política, sino demostrar lo que se hace: el viaducto, el pozo, la presa subterránea. Eso es la negación de la lectura crítica del mundo (resaltado del autor)”.

No es casual que, en oposición al sentido citado pero con los mismos términos, en el caso argentino, por ejemplo, se combata de modo

explícito el pensamiento crítico desde los ámbitos de primera conducción del Estado. Así, el Jefe de Gabinete Marcos Peña, en diciembre de 2016, expresaba que “hace rato en Argentina se piensa que ser crítico es ser inteligente. Nosotros creemos que ser entusiasta y optimista es ser inteligente. Y que el pensamiento crítico llevado al extremo le ha hecho mucho daño”; con el agregado que al mantener un pensamiento crítico conduce a que “al final del día se pierda de eje cuál es la verdad”.<sup>3</sup> En esta línea, uno de los asesores más renombrados de la Casa Rosada, el filósofo Alejandro Rozitchner, afirma que “el pensamiento crítico es un valor negativo enseñado en las escuelas nacionales”.<sup>4</sup> Más allá de que ya no hay en el sistema educativo argentino *escuelas nacionales*, y en comprensión de que la afirmación se refiere al sistema de educación pública, resulta claro identificar la contrariedad que genera en el pensamiento neoliberal la posibilidad de que el pensamiento crítico importa en tanto materialización de un análisis crítico de la realidad. Por eso la necesidad de estigmatizarlo.

De igual modo, la práctica política y comunicacional conservadora-neoliberal puebla con nuevos significados términos que encarnan tareas, opciones, propuestas enarboladas por los anteriores gobiernos de corte popular.

No escapa a esta categorización el término “populismo”.

Ezequiel Adamovsky (2015) hace un interesante relato del devenir de ese término: desde su original ruso *narodnichestvo* acuñado en 1878, que pasa por el uso más condenatorio que Edward Shils adopta en 1950 como “una ideología de resentimiento contra un orden social impuesto por alguna clase dirigente de antigua data, de la que supone que posee el monopolio del poder, la propiedad, el abolengo o la cultura”, hasta llegar al concepto que Ernesto Laclau retoma en su trabajo *Sobre la Razón Populista* (2005), para quien “el populismo comienza allí donde los elementos popular-democráticos son presentados como una opción antagonista contra la ideología del bloque dominante” en el marco de una sociedad con pluralidad de antagonismos en la que no puede darse por

---

3 Véase nota en <http://www.politicargentina.com/notas/201612/18240-pena-el-pensamiento-critico-llevado-al-extremo-ha-hecho-mucho-dano.html> y video en <https://www.youtube.com/watch?v=zPdfOhtx2LA>

4 Véase nota en <https://www.lanacion.com.ar/1968830-alejandro-rozitchner-el-pensamiento-critico-es-un-valor-negativo>

sentado que todas las demandas democráticas y populares confluirán como una opción unificada contra la ideología del bloque dominante.

En la mirada de Laclau, es la política quien deberá articular esa diversidad de antagonismos.

Los discursos (la palabra en Freire, la semilla zapatista, la poesía vallejiana) resultan aquí fundamentales, ya que “articulan” las demandas y “construyen” así un Pueblo en oposición a la minoría privilegiada.

El Pueblo es, antes que un sujeto político pre-existente, un efecto de la apelación discursiva que lo convoca. Está en el lugar de los “significantes vacíos”, centrales para Laclau en la construcción de la hegemonía (y, entonces, de la política): hegemonizar algo significa llenar de contenido ese vacío en el significante.

Así, la “negativización” de términos como “pueblo”, “pensamiento crítico”, “populismo”, “territorio”, “batalla cultural”, “emancipación”, y tantos otros es un procedimiento destinado al mismo tiempo a neutralizar al bloque opositor mientras construye hegemonía para el sector dominante. Nuevamente, la batalla es cultural y educativa.

Por supuesto, una pieza clave para la dotación de significados (pero de ninguna manera absoluta en su funcionamiento) es la posibilidad de contar oligopólicamente con los medios de comunicación e información como acción unificadora en el discurso.

Pero, del mismo modo que “pueblo”, “pensamiento crítico” y “territorio” encarnan significantes vacíos a ser dotados de carga, también lo es el término “populismo”.

Sin embargo, y de acuerdo con Laclau, la ruptura populista requiere como:

[...] condición ineludible [que] haya tenido lugar una dicotomización del espacio social, que los actores se vean a sí mismos como partícipes de uno u otro de dos campos enfrentados. Construir al pueblo como actor colectivo significa apelar a ‘los de abajo’, en una oposición frontal con el régimen existente. Esto implica que, de una forma u otra, los canales institucionales existentes para la vehiculización de las demandas sociales han perdido su eficacia y legitimidad, y que la nueva configuración hegemónica –el nuevo ‘bloque histórico’, para usar la expresión gramsciana– supondrá un cambio de régimen y una reestructuración del espacio público. Esto no anticipa, desde luego, nada acerca de los contenidos ideológicos del viraje populista. Ideologías de la más diversa índole –desde el comunismo hasta el fascismo– pueden adoptar un sesgo populista (Laclau, 2006).

Así, el uso de *elementos populistas* como la apelación al bienestar (aunque siempre en términos personales y jamás sociales o comunitarios) por parte de gobiernos conservadores y neoliberales en la coyun-

tura actual es una estrategia central a problematizar desde la batalla cultural necesaria: por eso, claro, la resistencia y estigmatización del pensamiento crítico<sup>5</sup>.

Ayer como hoy (o mejor dicho, en las luchas por la transformación social entre los años 50 y 70 del siglo xx del mismo modo que en las actuales) las demandas y las necesidades, las luchas y los proyectos no son tan distintos aunque varíen algunas cuestiones (como diría Silvio Rodríguez, “no es lo mismo pero es igual”). Nuevas potencias aparecen en actores que consolidan su tarea desde hace décadas, como por ejemplo, los movimientos que se nuclean alrededor del “8M”, un actor hoy insoslayable en el escenario político pero que tiene una enorme historia que lo sostiene. Simultáneamente las transformaciones al interior del peso específico de los movimientos obreros han hecho cambiar su composición; mientras por otro lado se evidencia la creciente organización del campo docente. Éstas y muchas otras son diferencias con continuidad en la constitución del campo popular.

---

5 Es posible tomar como referencia el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso en Argentina en 2018 por parte del presidente Mauricio Macri, con apelaciones como “lo peor ya pasó [esto fue dicho por tres períodos de modo consecutivo] y ahora vienen los años en que vamos a crecer. Las transformaciones que hicimos empiezan a dar frutos, a sentirse, *como las siente esa familia que no tenía agua ni cloacas y ahora las tiene; como las siente esa pareja de enamorados que no podía acceder a su vivienda propia y en estos dos años lo consiguió; como lo siente aquel trabajador que vuelve a casa, después de un largo día bajo la lluvia, y no tiene que embarrarse porque le llevamos el asfalto a su cuadra; como la siente cada emprendedor que pudo crear esa pyme con la que soñaba*”; o “en estos dos años, los funcionarios nos pusimos *límites* como nunca antes para *garantizar que no estamos acá para beneficiarnos*. Ahora, hay reglas sobre cómo mostrar nuestro patrimonio, *reglas que estudian y resuelven posibles conflictos de interés* y normas que definen *límites* para nombrar *familiares* en el Gobierno, entre otras”; y, por supuesto “un Estado al servicio de la *gente*” porque Pueblo es un contenido deplorado.

Sin embargo éste es sólo un ejemplo que se multiplica por doquier en nuestro continente. (Puede leerse este discurso completo en <https://www.casarsada.gob.ar/informacion/discursos/42114-mensaje-del-presidente-mauricio-macri-en-la-apertura-del-136-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso>, donde se encontrarán ejemplos de lo tematizado).

Entonces ¿cuáles son las diferencias entre los populismos del siglo pasado y los de éste?



De tal manera, si les decimos: “La prueba de que el principillo ha existido está en que era alto pillo, que flasheaba y quería una chomba Lacoste. Querer una chomba Lacoste es prueba de que se existe”, la careteada se encogerá de hombros y nos dirá que somos re giles. Pero si les decimos: “el rancho de donde venía el principillo estaba cerca de la cancha de Aldosivi”, quedarán convencidos y se rescatarán ahí al toque.

*El Principillo - 2012*

<https://www.facebook.com/ElPrincipillo>



De tal manera, si les decimos: “La prueba de que el principito ha existido está en que era un muchachito encantador, que reía y quería un cordero. Querer un cordero es prueba de que se existe”, las personas mayores se encogerán de hombros y nos dirán que somos unos niños. Pero si les decimos: “el planeta de donde venía el principito era el asteroide B 612”, quedarán convencidas y no se preocuparán de hacer más preguntas. Son así. No hay por qué guardarles rencor. Los niños deben ser muy indulgentes con las personas mayores.

*El Principito - 1943*

*Antoine de Saint-Exupery*

Es muy complejo establecer diferencias taxativas entre los distintos populismos orientados a dar respuestas al campo nacional y popular en cada región de nuestro continente. Las necesidades, los reclamos, son distintos pero se parecen.

Es bueno señalar, no obstante, que no es casual que pensadores que fueron señeros en aquel período sean retomados con fuerza por sus ideas y prácticas en éste. Tampoco resulta intrascendente verificar que, tanto por apropiación (con el imprescindible vaciamiento de ideas y resignificación correspondiente) como por condena, resulten utilizados los nombres de figuras que lideraron otros momentos.

Alguna pista para tematizar puntos de diferencia puede darse, sin embargo, en ciertas presencias que con nueva fuerza irrumpen en el escenario. Tal el caso del significativo “Patria Grande”.

En términos generales (sólo en términos generales, porque un detalle mayor de las búsquedas y algunas de las concreciones realizadas relativizan la afirmación) los populismos del siglo pasado operaron sus construcciones cerrados en los límites de su propio Estado, intentando consolidar derechos para quienes los habitaban.

Sin embargo, ya desde el siglo xv las prácticas de resistencia y sumisión que los habitantes originarios de Abya Yala (hoy América) opusieron a las campañas de conquista europea se acompañaron de diversas formas ideológicas. Al cabo de múltiples metamorfosis se generó la utopía de una “Patria Grande”, gestada al calor de las ideas de indígenas y criollos en las batallas por la independencia; y reaparece hoy enarbolada por algunos sectores latinoamericanos opuestos a las prácticas neoliberales, constituyéndose como una identidad en construcción.

Esta identidad deberá, no obstante, conformar un “Pueblo Latinoamericano y Caribeño” al interior de esa patria que lo cobije. Ese pueblo es al mismo tiempo una heterogénea conjunción de identidades étnicas y nacionalidades; poseedor de múltiples expresiones lingüísticas, musicales, literarias, plásticas, artesanales; de cosmovisiones y concepciones religiosas, instituciones jurídicas propias, adquiridas o construidas sincréticamente; habitante de un territorio que posee la mayor biodiversidad del planeta, las mayores reservas de agua dulce y el litoral más extenso del mayor océano del mundo.

Así, la idea que alienta este significativo es la de una “Patria Grande Latinoamericana” como la soñada por Simón Bolívar y los libertadores, ahora reconstruida por la imaginación de las élites intelectuales, políticas y religiosas bajo nuevas condiciones. Se trataría de construir una

“Patria Grande” donde todos tengan cabida, que abra espacios a la diversidad cultural propia enriquecida por la cultura mundial, capaz de permitir la libre expresión de la multiplicidad de las patrias subsumidas por la construcción de los Estados-Naciones, pero que persisten y no deben desaparecer. Una Patria Grande unificada política, económica y culturalmente. El mundo donde quepan todos los mundos que persigue el zapatismo.

La potencia de esta idea es exactamente proporcional a los esfuerzos que el neoliberalismo conservador hace para desestructurar los andamiajes (frágiles y provisionales) que durante la década pasada lograron asentarse, al tiempo que condena el concepto mismo de una “Patria Grande”, que estigmatiza las migraciones internas latinoamericanas y atenta de modo sostenido contra los derechos de migrantes en cada uno de los países.

Otra distinción posible tiene que ver con el lugar que ocupan las *culturas populares* en la producción social de conocimiento y en la participación en el espectro político y decisonal del Estado a construir. Otrora consideradas como culturas subalternas (muchas veces “culturas menores”, “tributarias” de sectores validados, “subalternas” en su funcionamiento, las culturas populares son hoy parte integral de cualquier política que se diseñe desde la mirada populista. Y no como “beneficiaria” de una determinada acción del Estado, sino en tanto participante en la conducción del Estado mismo.

Así se pudo constatar la emergencia de los sectores populares al interior de las academias y las industrias, de los movimientos culturales y de los políticos, de los escenarios gubernamentales nacionales e internacionales. Y, por supuesto, en este espacio no sólo se encuentran las culturas populares urbanas y citadinas, nacidas al fragor de las urbanizaciones desde principios del siglo XIX hasta hoy, sino también (y fuertemente) los sectores del campesinado y los pueblos originarios.

Dirá García Linera que:

[...] la continua consolidación del liderazgo plebeyo requiere que las otras clases sociales, al tiempo de ser reeducadas en los intereses colectivos como unidad suprema del país, consideren que su propia situación personal está mejor conducida bajo el mando nacional de las clases trabajadoras. Esta amplitud de acuerdos, de articulaciones sociales, coloca a los sectores populares dirigentes ante el desafío de tener que incorporar parte de las necesidades de los bloques sociales diferentes, y esto emerge como contradicción al principio secundaria, pero con la potencialidad de devenir en contradicción fundamental si no se sabe regular la tensión, y se debilita la propia

conducción indígena popular del proceso revolucionario. Por lo tanto, la necesidad de amplitud social para consolidar la hegemonía histórica conlleva a la vez el riesgo de debilitar la hegemonía por ampliar demasiado la estructura de intereses colectivos conducentes del proceso. No existe una receta ni modelo para salir de esta contradicción propia de la construcción de las hegemonías. Sólo el debate, las tensiones, las rectificaciones continuas entre firmeza de liderazgo del núcleo social revolucionario y amplitud hegemónica pueden desplegar esta contradicción necesaria, y canalizarla como fuerza impulsora de la dinámica revolucionaria (García Linera, 2012).

Son sus producciones, sus intereses, sus estéticas y sus anhelos, por supuesto, pero también su capacidad de discernimiento y su cosmovisión las que deben estar presentes no como heterogeneidad en un complejo mundo de diferencias..., sino presentes como escrituras y voces conducentes y gobernantes en el marco de esas diferencias.

Y esta cuestión vincula dos situaciones más, que los actuales populismos, a diferencia de los anteriores, asumen en sus prácticas y miradas: *la preeminencia de los derechos humanos* como eje articulador de las acciones del Estado (la comprensión de sujeto de derecho en las políticas públicas) *y la igualdad de género y el respeto a las diferencias*, un sujeto político que ha crecido en visibilidad y presencia en los primeros años de esta segunda década del nuevo siglo.

La constitución del nuevo populismo, capaz de dotar de significado una serie de significantes vacíos necesarios para la unificación del campo popular y conducir la construcción de una nueva hegemonía es una tarea que requiere de una aguda mirada al tiempo que una firme estrategia que permita librar adecuadamente la batalla cultural.

En definitiva, los cambios que se perciben no son sólo allá afuera, al exterior del campo popular. Una mirada hacia adentro también detecta cambios, y la propia mirada ha cambiado. Es necesario un trabajo de expresión que narre los sueños del mundo nuevo. Como empeño de la educación popular, al decir de Freire:

[...] he ahí una de las tareas de la educación democrática y popular: posibilitar en las clases populares el desarrollo de su lenguaje, nunca por el parloteo autoritario y sectario de los 'educadores'; de su lenguaje que, emergiendo de su realidad y al volver hacia ella, perfila las conjeturas, los diseños, las anticipaciones del mundo nuevo. Ésta es una de las cuestiones centrales de la educación popular: la del lenguaje como camino de invención de la ciudadanía (Freire: 1993).

La diferencia entre reaccionarios y revolucionarios consiste en esto: en que los primeros niegan, los segundos afirman el compacto vacío ontológico del mundo. Los primeros, pues, se consagran a la retórica, los segundos a la ontología. Los primeros se callan, los segundos sufren el vacío. Los primeros reducen la escena del mundo a un orpel estético, los segundos la aprenden prácticamente.

Así, pues, sólo los revolucionarios pueden practicar la crítica del mundo, porque mantienen una relación verdadera con el ser. Porque reconocen que nosotros también hemos hecho este mundo inhumano. Que su carencia de sentido es nuestra carencia de sentido y su vacío nuestro vacío. ¿Sólo esto?

El límite nunca es sólo un límite; es también un obstáculo. El límite determina una angustia terrible, un miedo feroz, pero en éste, en la radicalidad de la angustia, el límite se siente como posibilidad de superación. Como obstáculo que hay que superar, como deriva que hay que bloquear. ¿Superación dialéctica, exaltación heroica de la razón? No, de veras; ¿cómo podemos pensar que la razón abstracta nos permita dejar a un lado la turbación, el miedo, la pesadilla, y empezar a experimentar de nuevo sentimientos alegres y sentidos abiertos? No, no es la razón la que suprime el malestar, sino la imaginación: una especie de razón concreta y sutil que atraviesa el vacío y el miedo, la infinita serie matemática del funcionamiento del mercado, para determinar un acontecimiento de ruptura. La modernidad que hemos conocido nos aniquila por su enorme cantidad de vacío, por la espantosa secuencia de acontecimientos insensatos, y sin embargo cotidianos y continuos, en la que se presenta. Pero, al mismo tiempo, esta dura consciencia libera en nosotros la potencia de la imaginación. ¿Para ir a dónde? Nadie lo sabe.

(...) la imaginación sólo puede liberarse en la medida en que reconoce la naturaleza práctica de la emoción de lo sublime. De este modo, como la imaginación, el sentimiento de lo sublime es una encrucijada de la razón y la sensibilidad, de la razón pura y práctica. Aquí se opera una especie de revolución copernicana de la sensibilidad, una revolución que sutura (en Kant) la estética y la dialéctica transcendentales, o bien el límite de la experiencia sensible y el de la razón práctica.

(...) el sentido del límite absoluto se convierte en urgencia de la imaginación. Más allá, más allá, así empuja nuestro demonio, arrancándonos del sentimiento negativo de lo sublime mercantil. Así, pues, el sentido de lo sublime no puede ser impotente, al contrario, nos arranca de la impotencia.

(...) la experiencia de lo sublime es el salto de lo teórico a lo práctico, es la verdad de la negación. Aquí se rompe la angustia para que la imaginación pueda construir.

(...) En el Libro de Job, es Dios mismo el que propone esta pesadilla monstruosa. Entonces, nuestra angustia ya no es simplemente intelectual, es un desgarrón en el ser. Salimos de esta experiencia gritando desesperadamente por las heridas que registra nuestro cuerpo. Pero, ¿salimos de veras? La duda es tan grande como el sufrimiento.

(...) La pintura abstracta es la parábola del perseguirse siempre nuevo del ser, del vacío y de la potencia. No podemos detenernos a mitad de camino. El vacío no es un límite, es un paso.

Toni Negri - Arte y Multitudo - Carta a Giorgio, sobre lo sublime (...)

La batalla cultural requiere, así, para la constitución de un horizonte populista que hegemonice el camino al pos neoliberalismo, de nuevas miradas, de nuevas herramientas: se requiere una *nueva gramática de la Educación Popular*. Una gramática como relativa a un orden, a un nuevo orden que conduzca las acciones educativas. Lo que distingue el liderazgo revolucionario de la élite dominadora no son sólo sus objetivos, sino su modo de actuar distinto. Si actúan igual, los objetivos se identifican.

Y en este marco, la teoría (en unidad dialéctica con la práctica, pero *la teoría*) debe operar como un *centinela* que ayude a detectar, antes de que lleguen, preavisándolas, las posibilidades y los peligros. Debe actuar como un *centinela*, y no como un sacerdote o como dogma.

Se necesitan entonces conceptos nuevos, y no buenos deseos. Es necesario teoría con práctica y práctica con teoría. Son necesarios análisis críticos y no calificativos; si en lugar de conceptos se usan calificativos poco o nada habremos entendido.

Al mismo tiempo, y como esfuerzo creativo y sincero, es necesario señalar la falta de teoría donde la haya, para no agotarnos en meras opiniones que no pueden dar cuenta de los fenómenos.

La sociedad asume sus problemas políticos, organizativos y económicos a través de significantes, de esquemas mentales que le permiten interpretar el mundo. Es fundamental transformar las condiciones materiales de existencia de los sectores que más lo necesitan, con urgencia y determinación. Sin embargo esto no alcanza (tal como lo prueba la coyuntura actual) si no se consigue incidir en esos esquemas de interpretación del mundo.

Si se trabaja sólo en los cambios materiales sin una batalla cultural, sin politización social o impulso de una significación lógica y moral del mundo que se construye, las gestiones políticas, administrativas y económicas se traducirán en un debilitamiento del gobierno, un alejamiento de los sectores populares y un crecimiento de la resignificación conservadora en las explicaciones del mundo en la percepción popular.

Las medidas que se han implementado en favorecer a sectores populares son hoy tomadas rápidamente en una construcción de sentido común que anula esta redistribución de la riqueza en relación con las conquistas políticas producto de la lucha. Hubo un crecimiento de los sectores medios de la sociedad, ampliación de la capacidad de consumo de los trabajadores, desarrollo de derechos que materializan la democratización política en democratización económica; pero todo ello sin la politización social, sin consolidación de una narrativa cultural, sin proclamar la victoria de un orden lógico y moral del mundo por parte del nuevo modelo.

Así, lo que se ha logrado es crear una nueva clase media con capacidad de consumo, con capacidad de satisfacción, pero portadora del viejo sentido común conservador.

El reto que construya los escenarios del populismo en orden a un pos neoliberalismo será el de generar nuevamente redistribución de la riqueza, ampliación de la capacidad de consumo, ampliación de la satisfacción material de los trabajadores, al tiempo que se construya un nuevo sentido común que cotidianamente represente, oriente y actúe en el mundo, que renueve los valores de la lucha colectiva, la solidaridad y lo común como patrimonio moral.

Y ese sentido común no son más que los preceptos íntimos, morales y lógicos con los que la gente organiza su vida, la manera en que se asume subjetivamente lo bueno y lo malo, lo deseable y lo indeseable, lo positivo y lo negativo de la vida y de las acciones humanas. No se trata de un tema de discursos susceptible de ser inculcado con grandes dosis de seminarios o lecturas. Es un tema de orden simbólico de la individualidad, que resulta de una larga sedimentación de acciones y narrativas prácticas que se inscriben en el cuerpo y en la memoria profunda de las personas y que, con el tiempo, se vuelven innatas, obvias, *naturales* (García Linera, 2016).

Lo cultural, lo ideológico, la arquitectura de los símbolos que orientan en el mundo cotidiano son así decisivos para la solidez y la continuidad de un proceso de transformación.

Y ese escenario, distante e incierto, está ya anticipado desde el mismo momento de su proposición, ya que:

[...] antes de las victorias políticas y militares de todo proceso revolucionario, existe, primero, una victoria cultural, una victoria de significados y esquemas interpretativos orientadores del futuro inmediato, una victoria moral sobre el adversario, que convierte la carencia social, la frustración colectiva y la necesidad diaria, en una voluntad general que apunta a un horizonte que se apodera de las pasiones del pueblo. Entonces, las victorias políticas y militares sólo cumplen, en el tiempo, lo que de inicio ya constituye una victoria moral sobre el viejo régimen (García Linera 2016).

Finalmente, nada es posible si no se logra contagiar y fundar la esperanza en el proceso, la certeza de que cada acción tiene consecuencias sobre la Historia.

Los populismos del siglo pasado y los de este siglo han dejado marcas indelebles en la historia de los pueblos y, contra la afirmación que pregona el “fin de ciclo” de las políticas populares, queda afirmarse en una nueva esperanza y en la construcción de un nuevo proceso.

Las transformaciones sociales no son nunca (ni en sus matrices progresistas ni en sus reflujos conservadores) procesos lineales y unidireccionales. Forman, como las olas del mar, movimientos de vaivén en los que, sin embargo, cada avance deja un sedimento que permite un mayor alcance al segundo.

Los populismos de hoy serían incomprensibles sin las articulaciones populistas del siglo pasado, del mismo modo que éstas deben su impronta a procesos anteriores.

A cada paso algo queda asentado, y algo se pierde. Pero lo que se pierde ha vuelto siempre en el andar de la historia como experiencia, resignificado y potenciado.

Todo populismo es un momento de ruptura, y requiere entonces de momentos que consoliden el escenario a romper. Las herramientas de ruptura, mientras tanto, se fabrican en el silencio de las resistencias, al calor de dolores e injusticias pero, también, a la luz de la entrega y la imaginación transformadora.

“Si hay un peligro para la democracia latinoamericana, viene del neoliberalismo y no del populismo” dice Laclau (2006). El camino es complejo y lleno de sinsabores, pero también desafiante y esperanzador. Se trata de comprometer los mejores esfuerzos para apresurarlo y construir la Patria Grande, un mundo en el que los mundos son contenidos con justicia, en libertad y en la soberanía del Pueblo.

Toda obra de reflexión como toda obra de arte es trabajo del deseo, y proviene de ese punto incandescente que anima desde lo hondo del sujeto lo que en él se debate en cada acto de su vida. Ese deseo prolonga y desarrolla una cifra originaria que se encarna como destino en cada uno: el drama del propio origen, los personajes y los fantasmas que animaron con sus rostros y sus afectos nuestro cuerpo y nuestra sangre con que les dimos vida. Con esa vida ajena hicimos la nuestra, porque de allí partimos. El drama del propio origen se desarrolla en el limitado tiempo de la vida; aquí el deseo organizará las figuras de su anhelo para continuar, adultos, ese debate interminable que por la propia historia individual, intransferible, nos incluye ahora en el drama ampliado y en la historia de los otros hombres. Es en este mundo extendido donde verificaremos la verdad o falsedad de la coherencia encarnada que desarrollamos desde ese drama interno: si nos hemos hecho cómplices para salvarnos de la angustia de muerte que se despierta cuando queremos dejar de ser lo que ellos han hecho de nosotros, o hemos tenido el coraje de enfrentarlos a la luz del día y animar con nuestras ganas y nuestro amor un hombre nuevo, diferente (Rozitchner, 2012).

## Bibliografía

### **Adamovsky, Ezequiel**

(2015), ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo? En: *Anfibia*, Revista de la Universidad Nacional de San Martín, en línea en <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo-2/>

### **Freire, Paulo**

(1993), *Pedagogía de la esperanza*, Siglo XXI editores, México.

— (1997), *Pedagogía de la Tolerancia*, FCE, México, pp. 245-246.

### **García Linera, Álvaro**

(2012), *Las tensiones creativas de la revolución: la quinta fase del proceso de cambio*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, Bolivia.

— (2016), “¿Fin del ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”. En: E. Sader, *Las vías abiertas de América Latina*, IAEN, Quito.

### **Laclau, Ernesto**

(2005), *La razón populista*, Buenos Aires.

- (2006), “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”.  
En: *Revista de la CEPAL* Nro. 89, agosto, pp. 56-57.

**Rozitchner, León**

- (2012), *Filosofía y emancipación: Simón Rodríguez, el triunfo de un fracaso ejemplar*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

**Tse-tung, Mao**

- (1968), *Sobre la práctica: sobre la relación entre el conocimiento y la práctica, entre el saber y el hacer*, Obras Escogidas de Mao Tse-tung, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín.



## Sobre los autores

### **Carceglia, Daniel**

Educador popular, licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Quilmes (1999), con especializaciones en Educación en Derechos Humanos (IIDH/AUSJAL) y en Escritura y Alfabetización (UNLP-FaCEH, en curso). Es docente de las materias “Educación Popular y Comunicación Popular” y “Educación en Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanías” (UNQ); y de “Educación II - Políticas Públicas para la Educación y la Producción Cultural” (Universidad Nacional de San Martín).

A la coordinación del Programa de Educación Popular y Formación Laboral (UNQ), y de la Campaña Municipal de Alfabetización para Jóvenes, Adultas y Adultos en la Municipalidad de Berazategui (Buenos Aires, Argentina) suma, también, su rol de Coordinador Académico de la Universidad Plurinacional de la Patria Grande, un consorcio conformado por universidades, instituciones y movimientos vinculados con la educación en toda América Latina y el Caribe ([www.universidadplurinacional.lat](http://www.universidadplurinacional.lat)).

### **Carreras Doallo, Ximena A.**

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas. Magíster en Ciencias Sociales (orientación en Comunicación). Especialista en Ciencias Sociales (orientación en Comunicación). Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Quilmes. Las líneas de investigación actuales son historia ambiental, discurso y medios de comunicación, representaciones de la nación a través de la naturaleza, con foco en el peronismo clásico. Cuenta con participación en jornadas y congresos así como publicaciones sobre las temáticas que investiga. Es Profesora Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, directora de los profesorados e Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR).

### **Linares, Sebastián**

Abogado por la Universidad Nacional de La Plata. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca, España. Actualmente es investigador adjunto del CONICET y trabaja en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, dependiente del CONICET y la Universidad Nacional del Sur.

### **Mateo, Graciela**

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y Magister en Metodología de la Investigación Científica por la Universidad Nacional de Lanús. Profesora Adjunta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la misma Universidad.

Ha publicado *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, Editorial CICCUS, 2012. Ha compilado seis libros sobre la problemática agraria y es autora de cuarenta trabajos, entre capítulos de libros y artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras con referato y de veinte ponencias publicadas en actas de congresos. Participó en más de setenta congresos, en calidad de expositora, coordinadora y/o relatora.

Ha tenido cargos de gestión desde los comienzos de la UNQ: Miembro de la Comisión Organizadora, Directora del Departamento de Ciencias Sociales, a cargo del Rectorado, y miembro del Consejo Superior. Su actual línea de investigación es la Economía Social y el Cooperativismo Agrario en vinculación con el Desarrollo Local.

### **Méndez-Reyes, Jesús**

Doctor en Historia por El Colegio de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-Conacyt). Es profesor investigador en la Universidad Autónoma de Baja California y Tutor en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación abarcan la historia económica y la historia política, el cooperativismo y los problemas fronterizos en el norte de México. Es el secretario ejecutivo de la Asociación de Historia Económica del Norte y cuenta en su haber con 8 libros como autor individual o coordinador, 15 capítulos de libro, 21 artículos en revistas de investigación y difusión, 19 reseñas, prólogos y proemios de libros.

### **Pérez Gañán, Rocío**

Doctorado Internacional en Antropología Social y Cultural. Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo. Máster en Género y Políticas Públicas. Becaria Postdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (UNQ). Investigadora del Euro-Mediterranean University Institute (EMUI).

Publicaciones destacadas: Pérez Gañán, Rocío y Gorka Moreno (2018), “La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica: ¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles?”, *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 6-28; Pérez Gañán, Rocío (2018), “El fuego que arde en las calles, también arde en la cocina. Mujeres indígenas y otras formas de hacer política en los espacios rurales del Buen Vivir ecuatoriano y el Vivir Bien boliviano”, *Revista Arenal*. Revista de historia de las mujeres, 25(1): 95-121; “North-South Migrations and the Asymmetric Expulsions of Late Capitalism: Global Inequality, Arbitrage, and New Dynamics of North-South Transnationalism”, *Migration Studies*, 2017, 5 (1): 116-135; Pérez Gañán, Rocío (2017), “Pueblos originarios y ventriloquias del territorio en el Buen Vivir Ecuatoriano: estrategias de resistencia y (re) territorialización agraria frente al desarrollo”. En: José Muzlera y Marina Poggi (coordinadores) (2017) *Espacios en disputa y transformación. Poder, conflicto y trabajo en el agro latinoamericano (siglos XX y XXI)*, Editorial CICCUS, Buenos Aires, pp. 93-112.

Líneas de Investigación: 1) Antropología rural. 2) Identidad(es), sistemas políticos y desarrollo en América Latina. 3) Movilidades contemporáneas, globalización y desarrollo. 4) Género, territorio y medio ambiente.

### **Quiroga, María Virginia**

Doctora en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC) y Licenciada en Ciencia Política (Universidad Nacional de Río Cuarto). Investigadora Asistente del CONICET. Docente investigadora en las carreras Licenciatura en Trabajo Social y en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Sus temas de investigación se enfocan en los procesos políticos y sociales del contexto latinoamericano reciente, con especial énfasis en Argentina y Bolivia. Ha publicado artículos en revistas internacionales, capítulos de libros y presentaciones en jornadas y congresos, sobre temas referidos a la acción colectiva, las identidades políticas, el Estado, el populismo, entre otros. Entre las últimas publicaciones destacan: *Identidades políticas y movilización social. Un estudio comparado de la CTA en Argentina y del MAS-IPSP en Bolivia en la transición del siglo XX al XXI*, EDUVIM, Villa María; “Tradiciones políticas y hegemonía. Hacia lo plurinacional-popular en Bolivia”, en *Latinoamérica*. Revista de estudios latinoamericanos, N° 67, UNAM, México; y “Movilización social y poder instituyente en Bolivia. Del siglo

xx al XXI”, en *Revista Andina de Estudios Políticos*, vol. 7, N° 1, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.

### **Rein, Raanan**

Doctor en Historia. Profesor de Historia Española y Latinoamericana en la Universidad de Tel Aviv y Vicepresidente de la misma. Es miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina en Israel. Fue condecorado por el gobierno argentino con el grado de Comendador en la Orden del Libertador General San Martín por su aporte a la cultura argentina. En 2016 ganó el premio Alexander von Humbolt de investigación. Ha publicado más de 30 libros, entre los que se destacan: *Peronismo, populismo y política* (1998); *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder: la segunda línea del liderazgo peronista* (2006); *Los muchachos peronistas judíos* (2015). Ha compilado con Claudio Panella seis libros sobre temas relacionados con el movimiento peronista y su historia.

### **Vazelesk Ribeiro, Vanderlei**

Graduado en Historia por la Universidad Federal de Río de Janeiro, cursó la maestría en la misma Universidad y el doctorado por Universidad Federal Fluminense.

Hace quince años estudia temas agrarios en perspectiva comparada en América Latina. Su principal trabajo es *Cuestiones Agrarias en el Varguismo y el Peronismo*, publicado por la Universidad Nacional de Quilmes en 2008. Tiene artículos publicados en periódicos de Brasil, Argentina y Chile acerca de la problemática agraria, donde compara la actuación de la burocracia estatal de Brasil, Argentina, Perú, Chile y Paraguay y también evalúa el caminar de los movimientos campesinos en estos países. En la actualidad elabora un libro acerca de la reforma agraria en Perú, sobre los 50 años de este proceso.